

Programas Institucionales

Programa Institucional Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2019-2024

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

Índice

Presentación	1
Visión	3
Marco Jurídico	4
Regionalización	7
Región Estatal	8
Región 1	10
Región 2	12
Región 3	14
Región 4	16
Región 5	18
Región 6	20
Región 7	22
Región 8	24
Región 9	26
Región 10	28

Región 11	30
Región 12	32
Región 13	34
Región 14	36
Región 15	38
Región 16	40
Región 17	42
Región 18	44
Región 19	46
Región 20	48
Región 21-31.....	50
Región 32	52
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	54
Contribución a la Visión Nacional	57
Contribución a la Agenda 2030	59
Temáticas del Programa	61
Indicadores y Metas.....	63
Anexo.....	66
Participación Ciudadana	67
Diagnóstico	74
Bibliografía	81

Presentación



El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

1 |

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



El Programa Institucional del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta

Miguel Barbosa Huerta

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

2

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Visión



Ser un Consejo de Seguridad con una sólida presencia al interior del estado, reconocido como un referente en la generación de estudios, proyectos y políticas en materia de seguridad y prevención del delito, cuya actuación permita lograr una correcta coordinación entre los actores que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Pública en el territorio estatal. Generando con ello un Organismo Público Descentralizado eficaz, eficiente, honrado, transparente y cercano a la ciudadanía, para que juntos hagamos historia.

3

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

Marco Jurídico



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

4

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un

Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.



En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

6 |

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Regionalización

En apego a la planeación Estatal de Desarrollo Estratégico- Regional, se tiene como propósito trabajar en conjunto con los municipios para definir las acciones de mejora y generar impacto en la población del estado mediante políticas públicas concretas, medibles y evaluables a través de resultados, haciendo coincidir la conectividad, la vocación productiva y la infraestructura disponible.

La regionalización está sustentada por los datos de porcentaje de población, escolaridad, nivel de pobreza, así como las carencias en porcentajes por cada región. Todo lo anterior con el fin de identificar al final del Programa Institucional los retos y desafíos y priorizar aspectos en la agenda del el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La parte esencial de la regionalización que se desarrolló en el Programa Institucional, es abordar de manera puntual los objetivos, estrategias y líneas de acción a impulsar para cada una de las regiones, acorde a sus características y condiciones.



Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

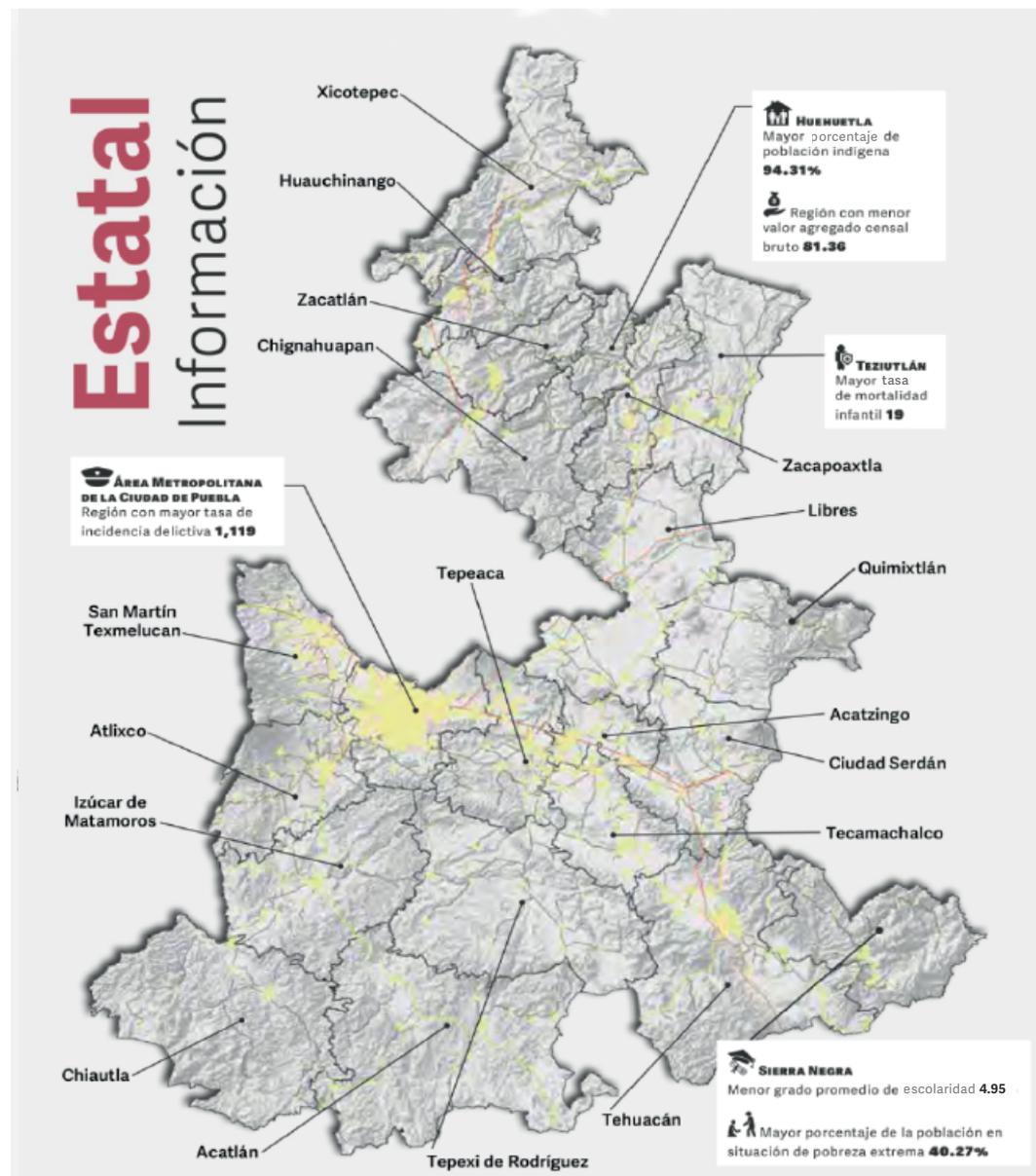
Hacer historia. Hacer futuro.

Información Estatal

8

Programa Institucional
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Hacer historia. Hacer futuro.



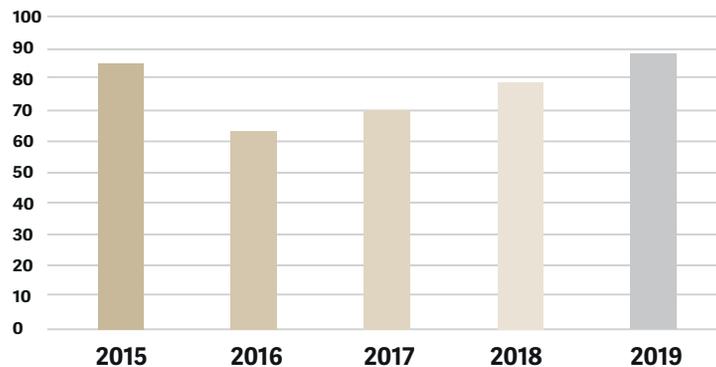
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Información Estatal 3/

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	3	6	1	553	623
Acoso sexual	114	92	63	152	271
Amenazas	4401	2054	549	806	3864
Corrupción de menores	41	32	26	19	36
Daño a la propiedad	4366	2228	792	1040	2843
Extorsión	273	122	115	164	167
Feminicidio	6	12	26	31	50
Homicidio	1206	1206	1647	1946	1418
Hostigamiento sexual	35	24	18	32	48
Lesiones culposas	9068	5240	2643	2809	5407
Narcomenudeo	3116	518	713	259	391
Robo	22939	21468	29317	31863	30318
Secuestro	262	255	338	266	293
Tráfico de menores	0	0	1	1	1
Trata de personas	93	17	18	11	15
Violación equiparada	135	112	147	266	318
Violación simple	403	537	521	4806	485
Violencia familiar	5024	5586	6327	3003	7676
TOTAL POR REGION	51485	39509	43262	48027	54224
INCIDENCIA DELICTIVA	83.46	64.05	70.13	77.85	87.90

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Información Estatal 4/

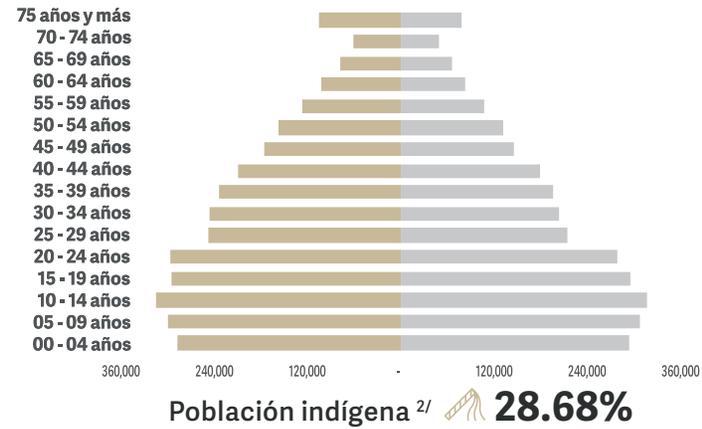


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 6,168,883

52.28%  47.72% 



Pobreza 5/

Población en situación de pobreza **60.98%**

Población en situación de pobreza extrema **10.94%**

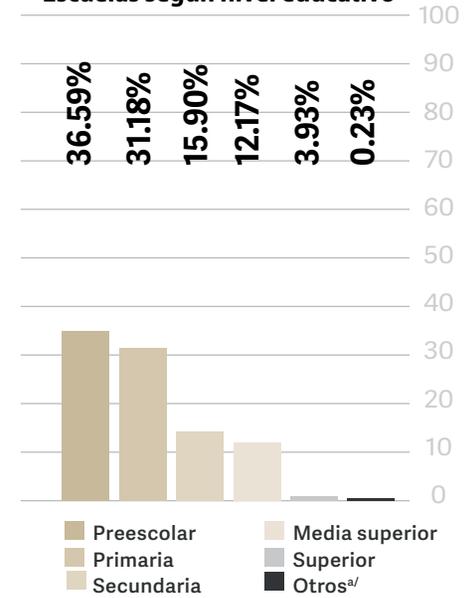
Educación

Grado promedio de escolaridad 1/ **8.49%**

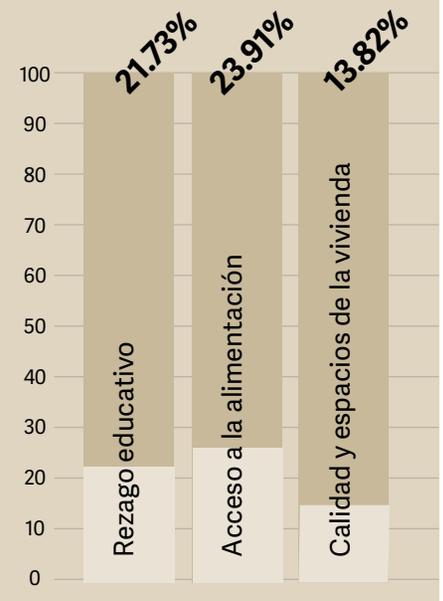
Población analfabeta 1/ **5.87%**

Escuelas totales 6/ **14.906**

Escuelas según nivel educativo



Porcentaje de población con carencia por:



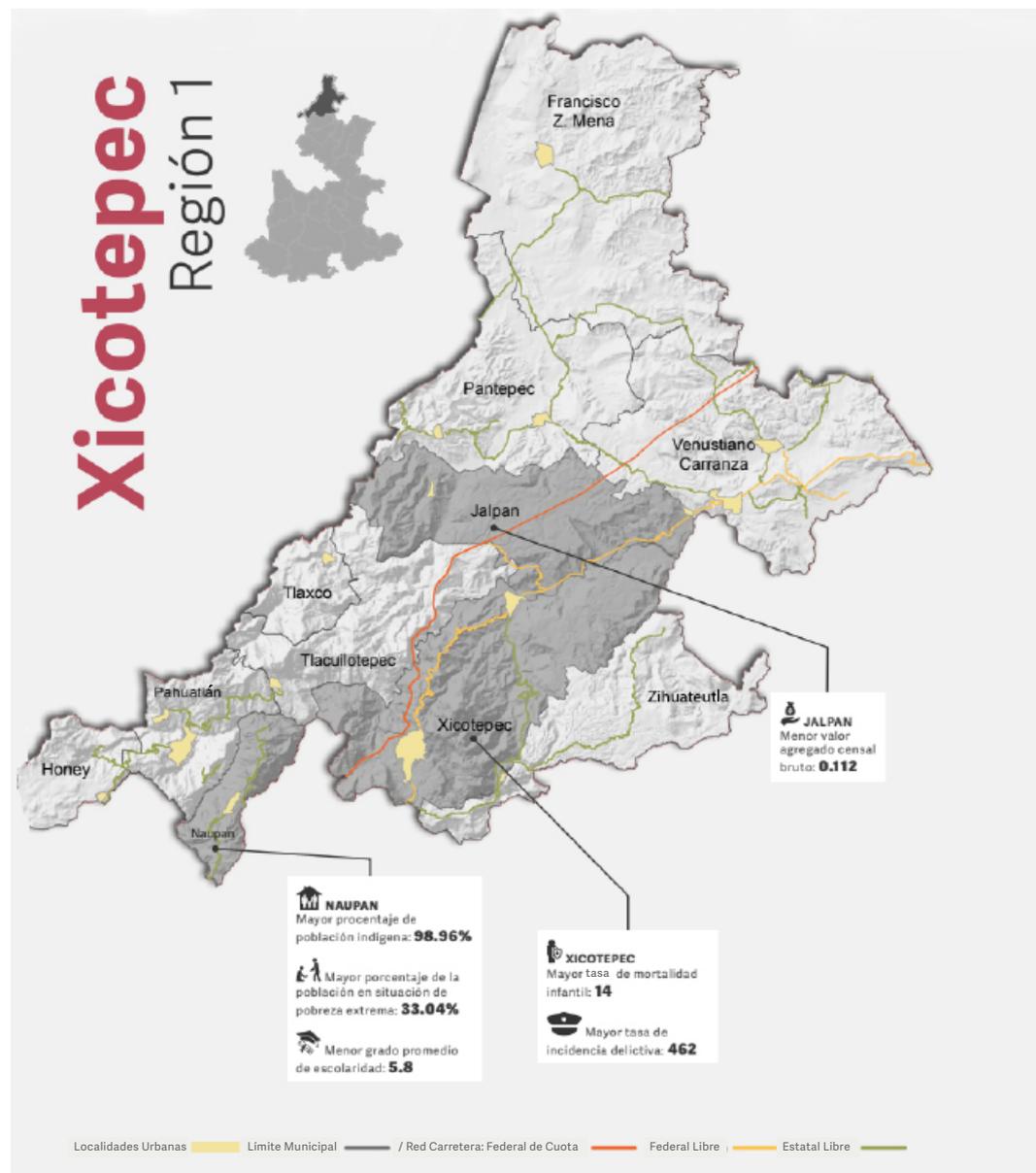
1/INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 2/INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. 3/SESNSP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. 4/Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. 5/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. 6/SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 7/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 8/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 a/Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 1

10

Programa
Institucional
**Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



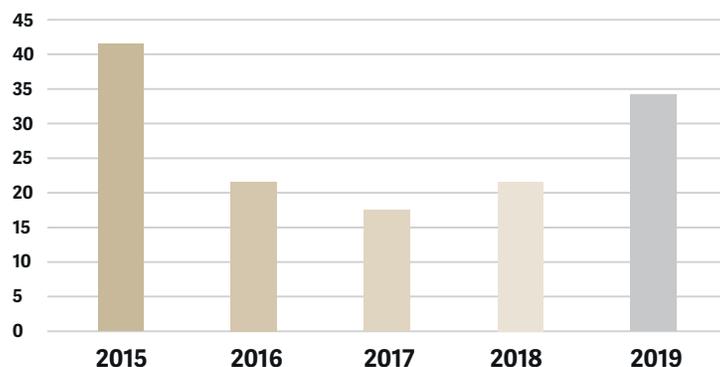
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 1^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	7	8
Acoso sexual	0	0	0	0	3
Amenazas	55	3	3	13	106
Corrupción de menores	0	0	0	0	0
Daño a la propiedad	102	9	0	7	55
Extorsión	6	0	0	1	4
Feminicidio	0	0	0	2	1
Homicidio	80	76	81	92	61
Hostigamiento sexual	1	0	0	0	1
Lesiones culposas	162	28	28	56	176
Narcomenudeo	18	1	8	5	11
Robo	429	266	142	198	211
Secuestro	3	2	4	2	2
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	3	5	2	4	5
Violación simple	24	20	25	15	16
Violencia familiar	81	92	113	136	134
TOTAL POR REGION	964	502	406	538	794
INCIDENCIA DELICTIVA	41.48	21.60	17.47	23.15	34.16

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 1^{4/}



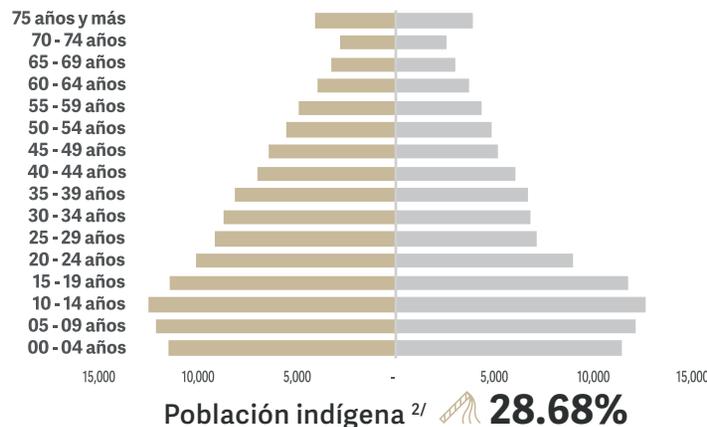
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 232,395

52.14% 

48.86% 



Pobreza 5/

Población en situación de pobreza **73.05%**

Población en situación de pobreza extrema **15.84%**



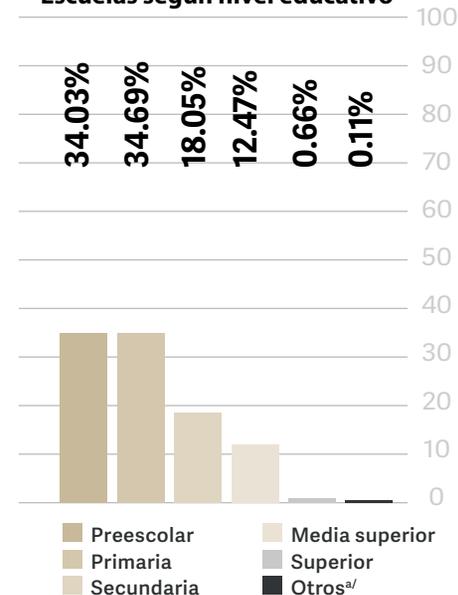
Educación

Grado promedio de escolaridad 1/ **6.42%**

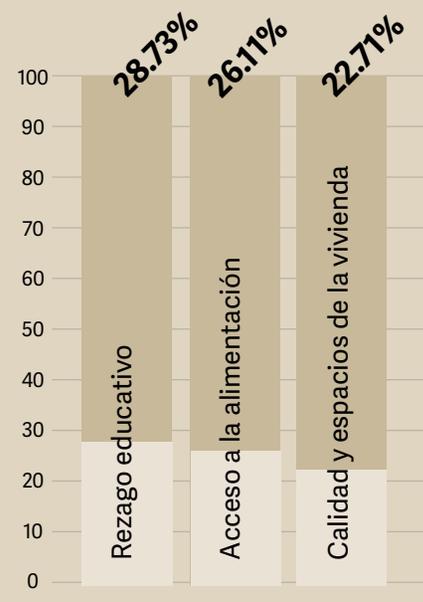
Población analfabeta 1/ **14.5%**

Escuelas totales 6/ **914**

Escuelas según nivel educativo



Porcentaje de población con carencia por:



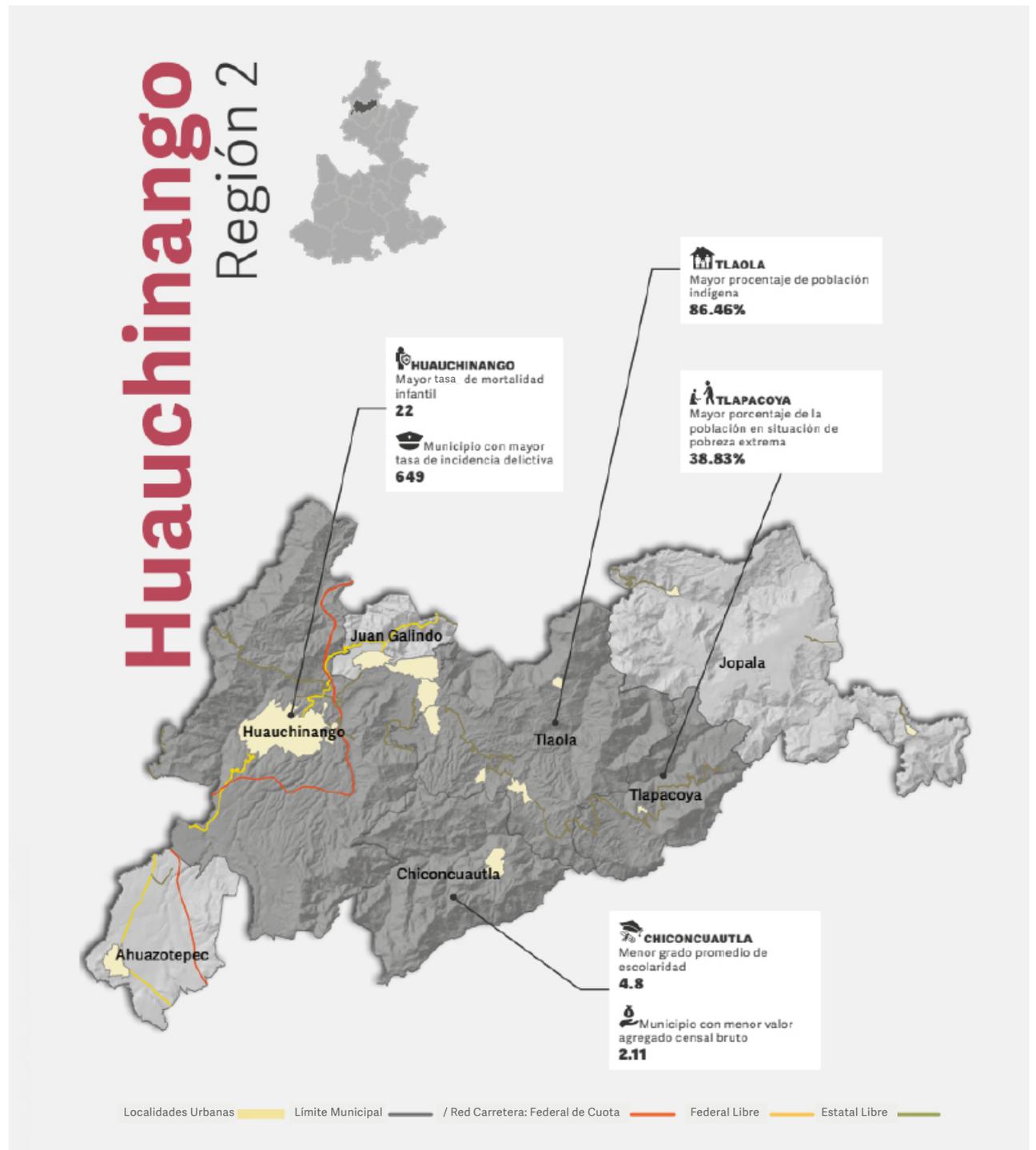
1/INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 2/INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. 3/SESNSP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. 4/Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. 5/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. 6/SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 7/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 8/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 a/Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 2

12

Programa Institucional
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Hacer historia. Hacer futuro.



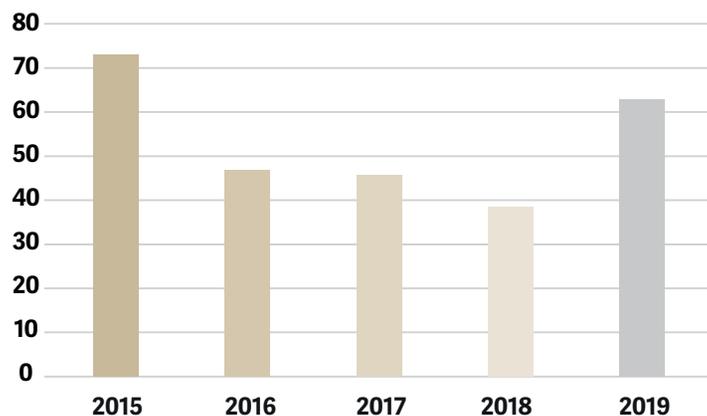
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 2 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	7	4
Acoso sexual	3	2	2	0	4
Amenazas	105	8	2	9	117
Corrupción de menores	3	0	0	0	0
Daño a la propiedad	96	11	4	11	77
Extorsión	7	2	2	2	7
Feminicidio	0	0	0	0	3
Homicidio	42	43	68	68	67
Hostigamiento sexual	2	0	0	0	1
Lesiones culposas	228	50	24	50	153
Narcomenudeo	54	2	9	5	2
Robo	580	540	552	314	459
Secuestro	2	1	2	3	3
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	2	2	0	0	0
Violación equiparada	5	2	1	3	6
Violación simple	17	28	18	14	15
Violencia familiar	167	184	128	206	204
TOTAL POR REGION	1313	875	812	692	1122
INCIDENCIA DELICTIVA	72.41	48.25	44.78	38.16	61.87

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 2 ^{4/}



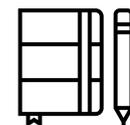
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza
67.62%

Población en situación de pobreza extrema
14.86%



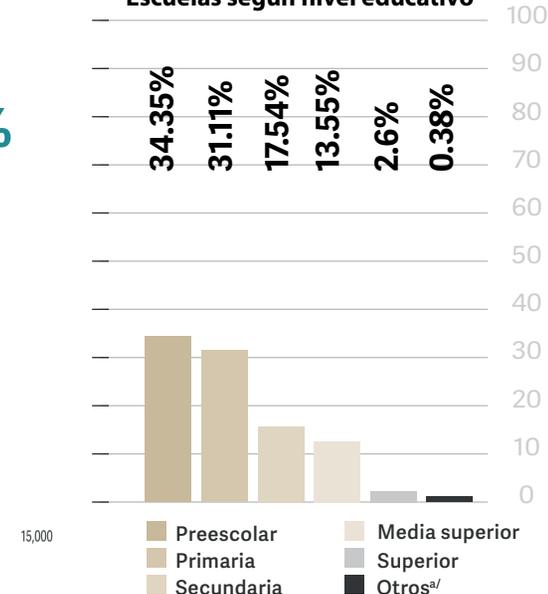
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
6.65%

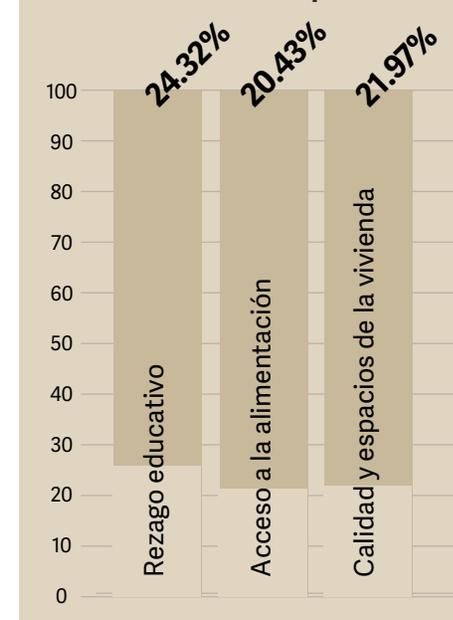
Población analfabeta ^{1/}
14.51%

Escuelas totales ^{6/}
524

Escuelas según nivel educativo



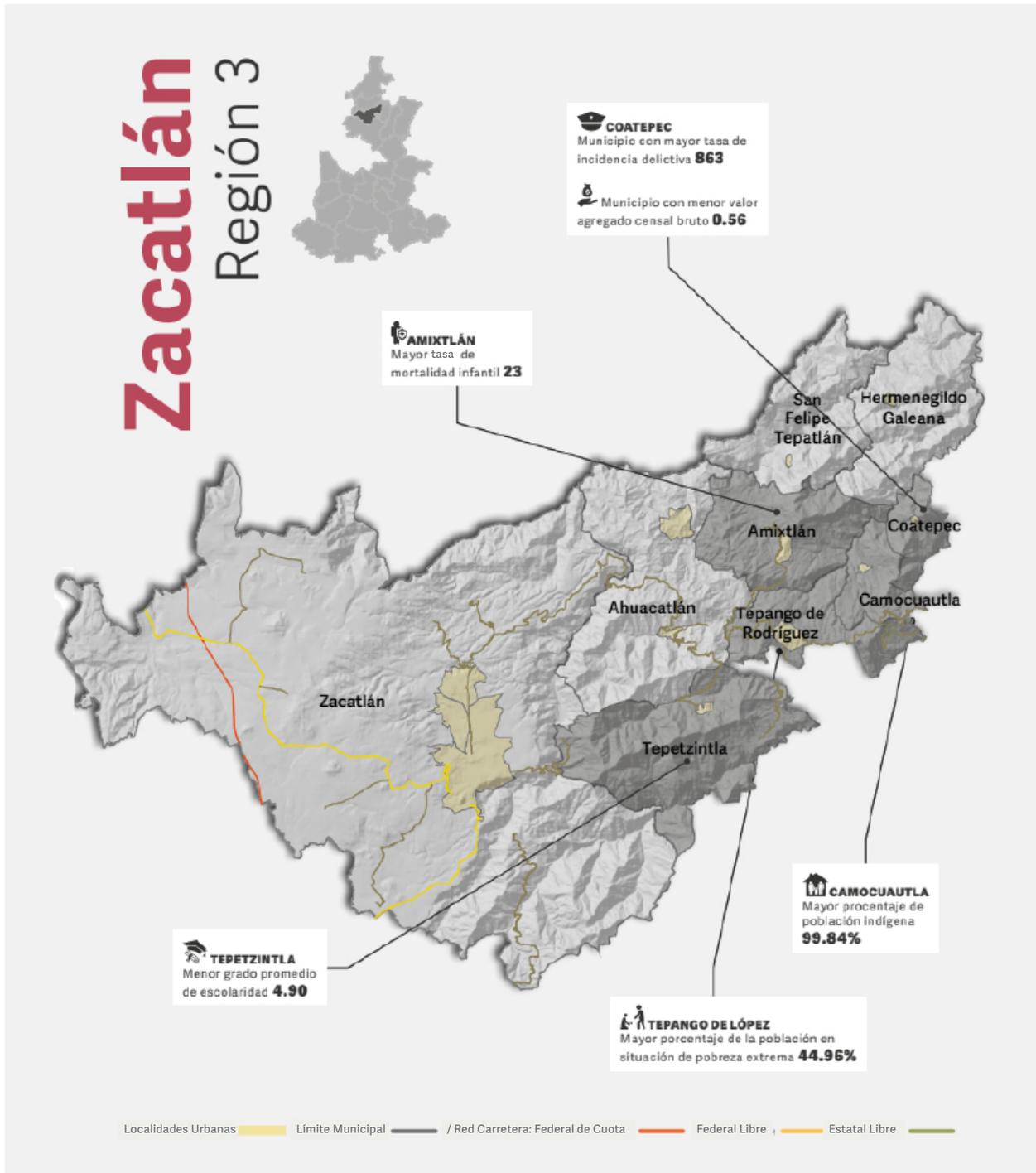
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 3

Zacatlán Región 3



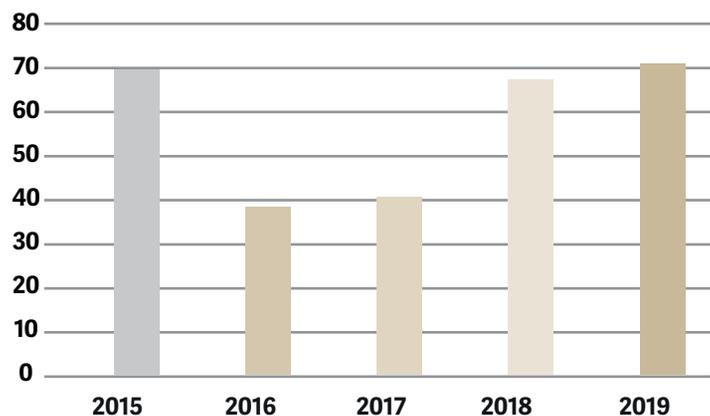
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 3 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	7	10
Acoso sexual	3	1	2	4	2
Amenazas	62	3	1	29	78
Corrupción de menores	0	0	0	0	0
Daño a la propiedad	68	10	10	41	57
Extorsión	5	1	2	0	1
Feminicidio	0	0	0	0	3
Homicidio	27	29	38	42	28
Hostigamiento sexual	0	1	0	1	1
Lesiones culposas	157	17	20	130	101
Narcomenudeo	19	3	12	4	0
Robo	295	270	267	337	311
Secuestro	0	1	0	1	3
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	1	0	0
Violación equiparada	4	3	3	2	4
Violación simple	13	16	16	17	18
Violencia familiar	51	33	30	50	110
TOTAL POR REGION	704	388	402	665	727
INCIDENCIA DELICTIVA	52.80	29.10	30.15	49.87	54.52

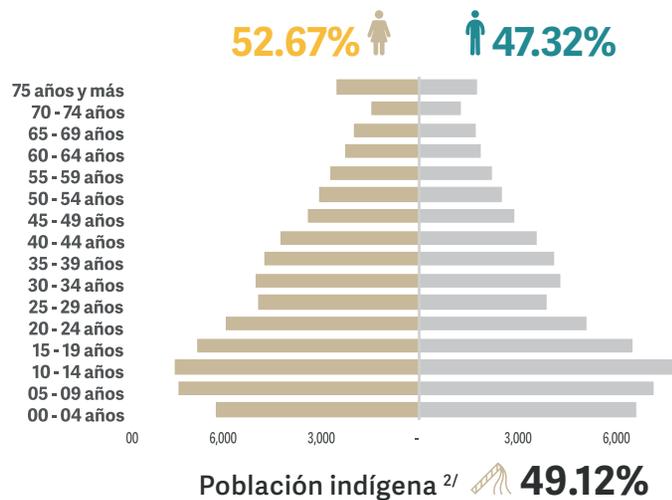
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 3 ^{4/}

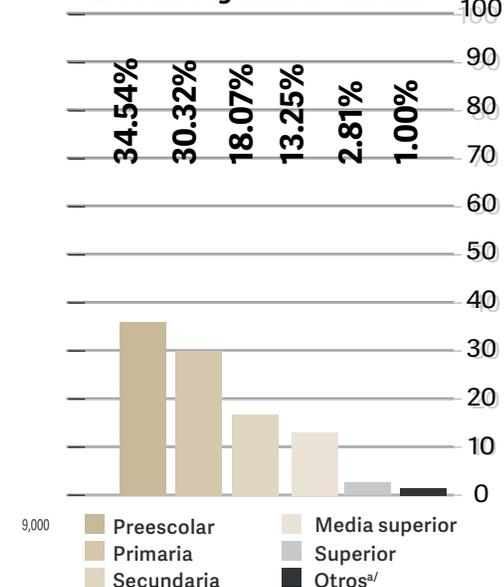


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 133,324



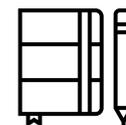
Escuelas según nivel educativo



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza **72.77%**

Población en situación de pobreza extrema **16.89%**



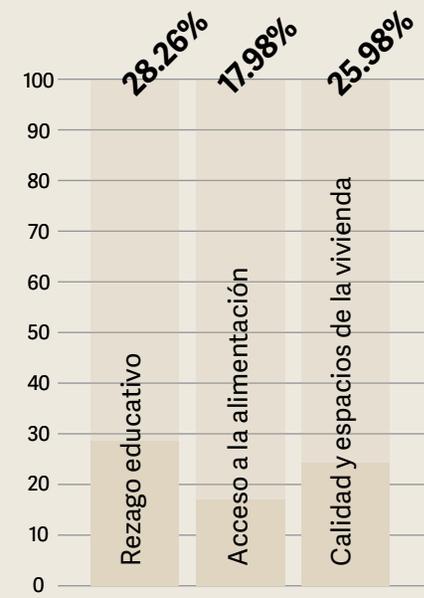
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/} **5.62%**

Población analfabeta ^{1/} **18.5%**

Escuelas totales ^{6/} **498**

Porcentaje de población con carencia por:

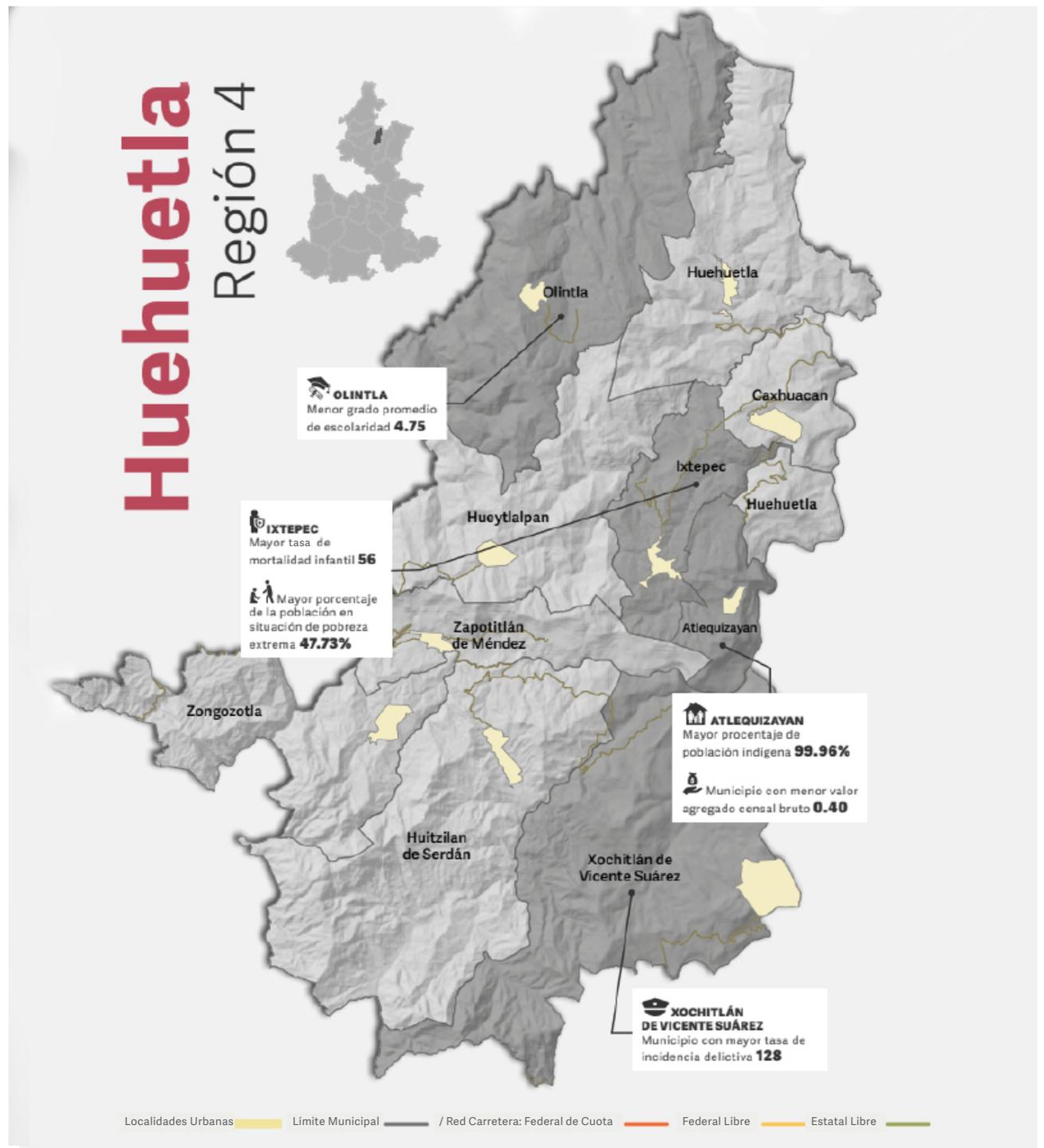


^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 4

16

Programa Institucional
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública



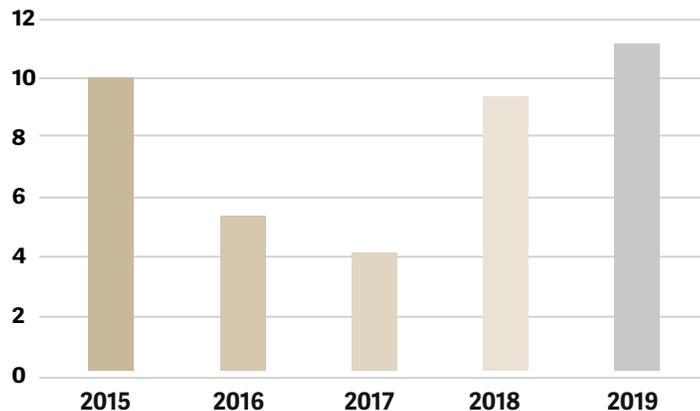
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 4 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	2	1
Acoso sexual	0	0	0	0	0
Amenazas	12	1	1	4	9
Corrupción de menores	1	0	0	0	0
Daño a la propiedad	11	0	0	3	11
Extorsión	1	0	0	0	1
Feminicidio	0	0	0	0	1
Homicidio	4	6	4	9	12
Hostigamiento sexual	0	0	1	0	0
Lesiones culposas	22	11	4	21	19
Narcomenudeo	2	0	0	1	0
Robo	25	16	16	19	26
Secuestro	0	0	0	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	1	0	0	2	1
Violación simple	4	7	4	6	1
Violencia familiar	4	9	5	10	14
TOTAL POR REGION	87	50	35	77	96
INCIDENCIA DELICTIVA	10.01	5.75	4.02	8.86	11.04

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 4 ^{4/}

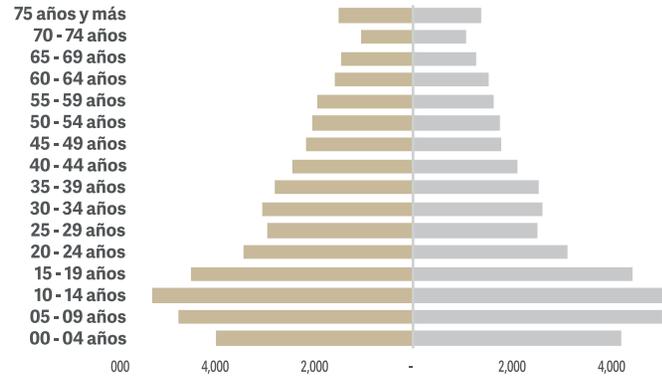


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 86,887

51.43%  **48.57%** 



Población indígena ^{2/} 94.31% 



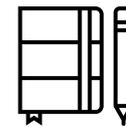
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

84.76%

Población en situación de pobreza extrema

33.63%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

5.55%

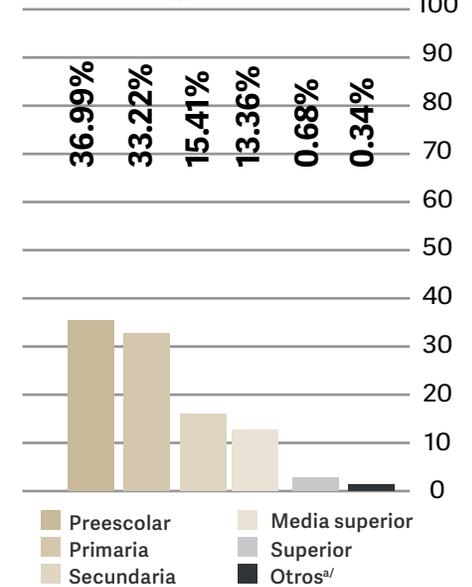
Población analfabeta ^{1/}

28.06%

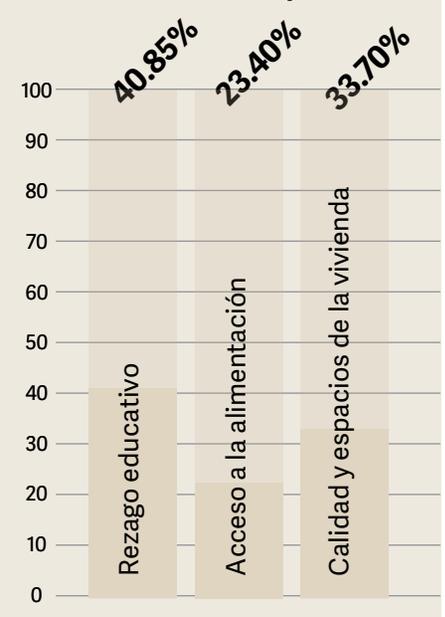
Escuelas totales ^{6/}

292

Escuelas según nivel educativo



Porcentaje de población con carencia por:

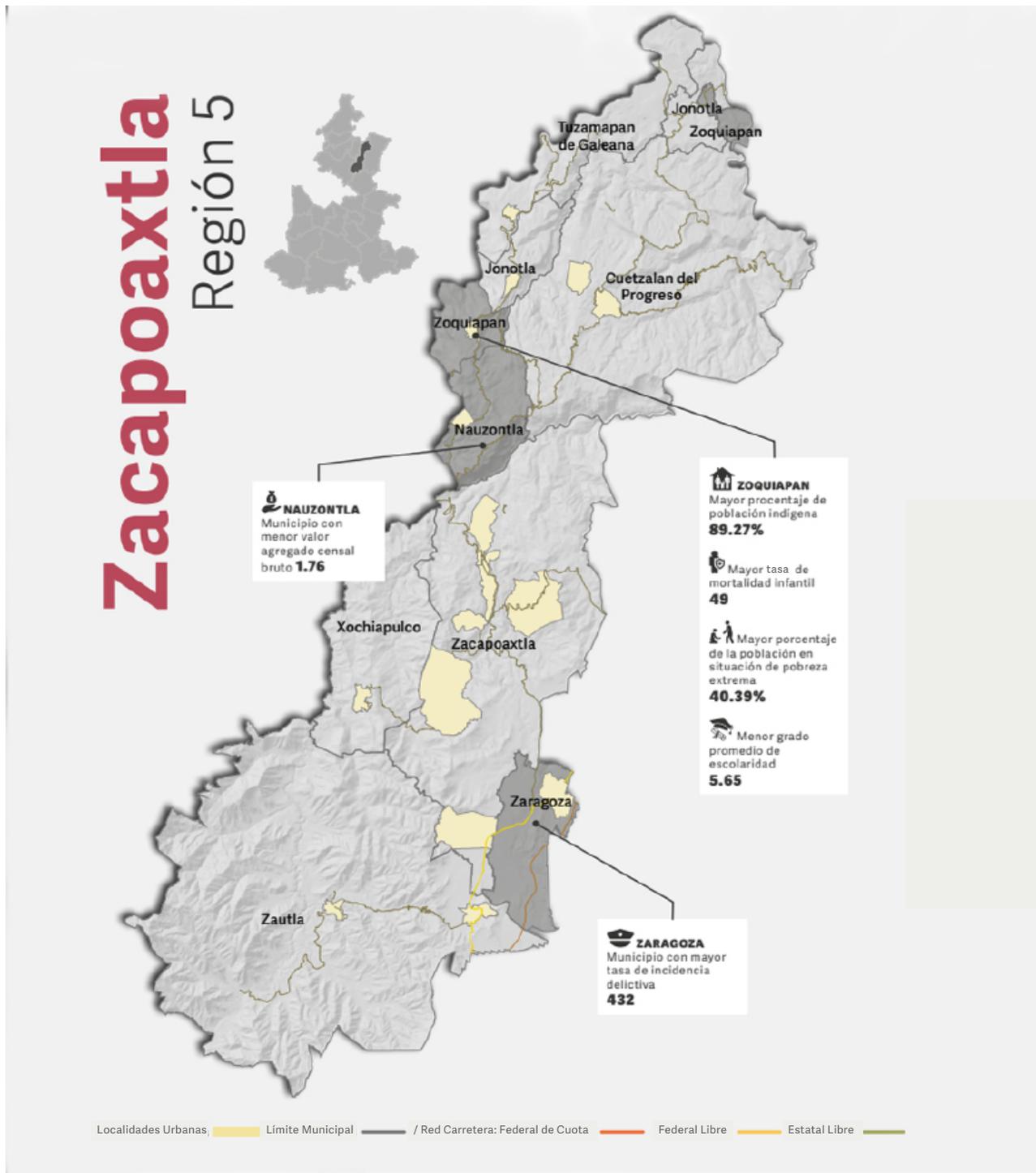


^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 5

Zacapoaxtla

Región 5



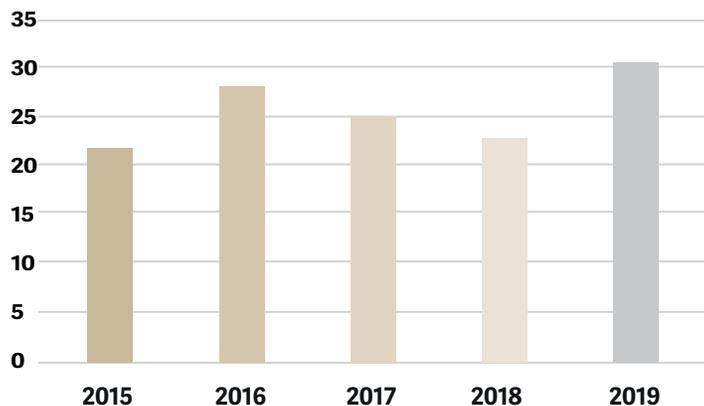
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 5 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	7	8
Acoso sexual	1	5	0	1	2
Amenazas	15	28	19	18	55
Corrupción de menores	0	1	0	0	1
Daño a la propiedad	16	27	27	28	27
Extorsión	1	4	2	1	1
Feminicidio	0	0	1	0	0
Homicidio	13	23	23	28	23
Hostigamiento sexual	0	0	0	1	2
Lesiones culposas	49	63	66	40	111
Narcomenudeo	15	0	6	0	2
Robo	176	202	184	163	150
Secuestro	1	1	0	0	4
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	4	7	4	4	3
Violación simple	18	18	8	11	13
Violencia familiar	52	77	62	63	84
TOTAL POR REGION	361	456	402	365	486
INCIDENCIA DELICTIVA	22.78	28.78	25.37	23.04	30.67

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 5 ^{4/}



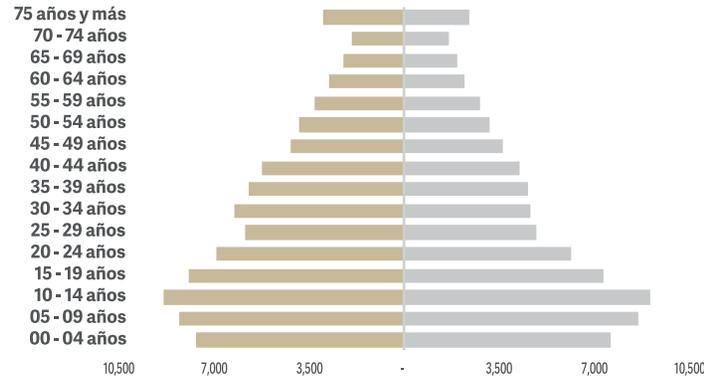
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 158,416

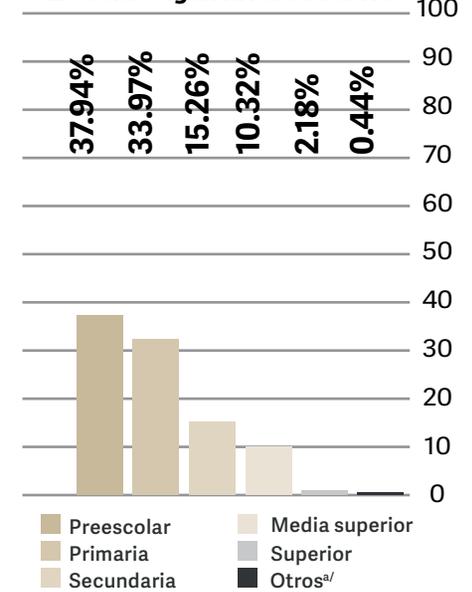
52.94% 

47.06% 



Población indígena ^{2/}  **66.48%**

Escuelas según nivel educativo



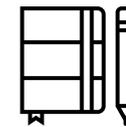
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

73.37%

Población en situación de pobreza extrema

18.62%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.86%

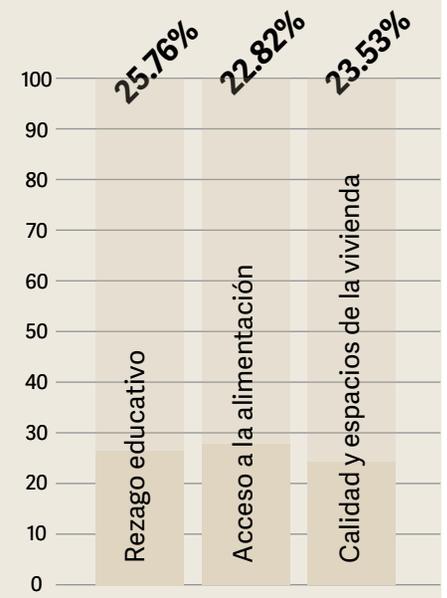
Población analfabeta ^{1/}

13.98%

Escuelas totales ^{6/}

688

Porcentaje de población con carencia por:



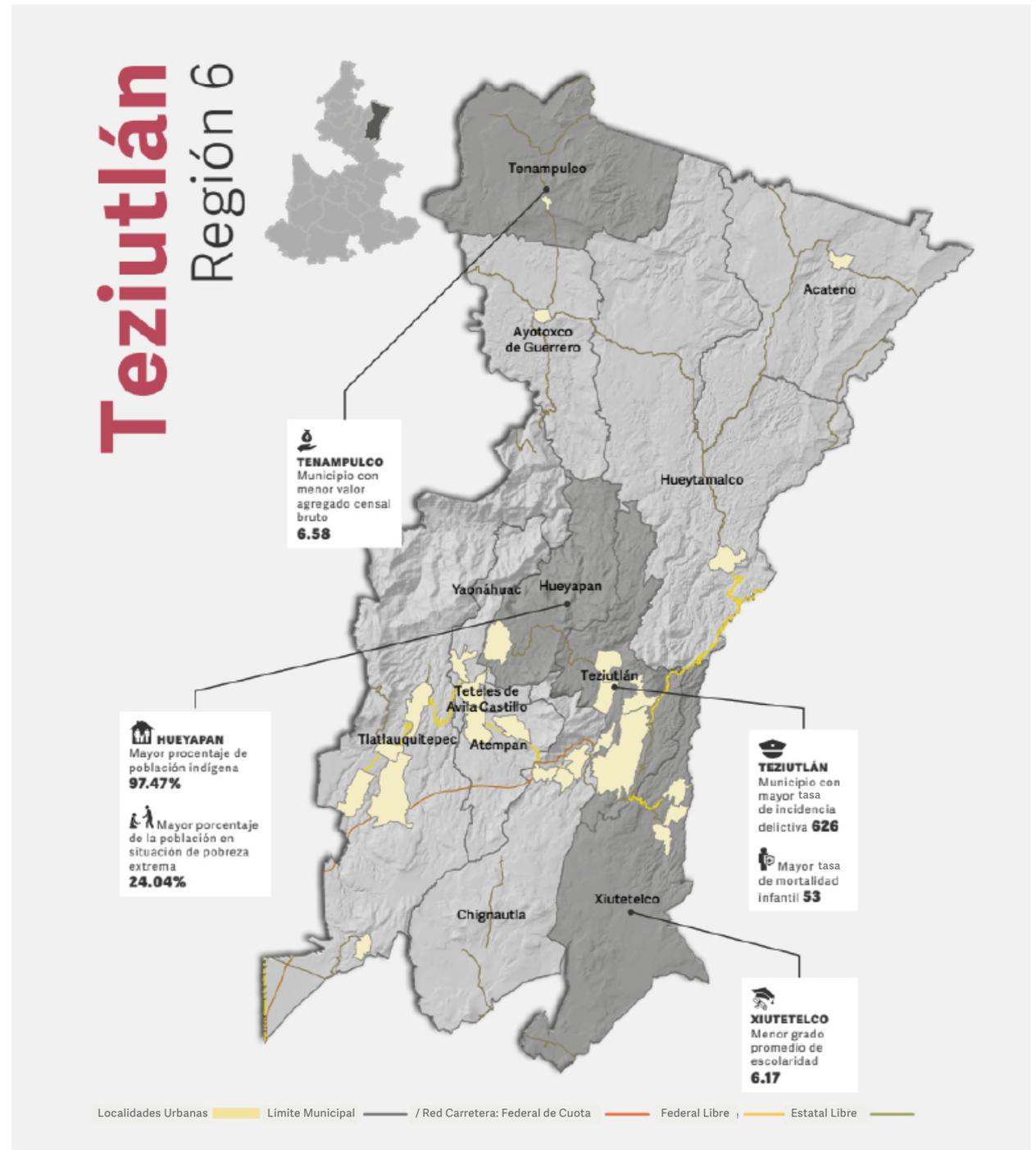
^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 6

20

Programa Institucional
Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública

Hacer historia. Hacer futuro.



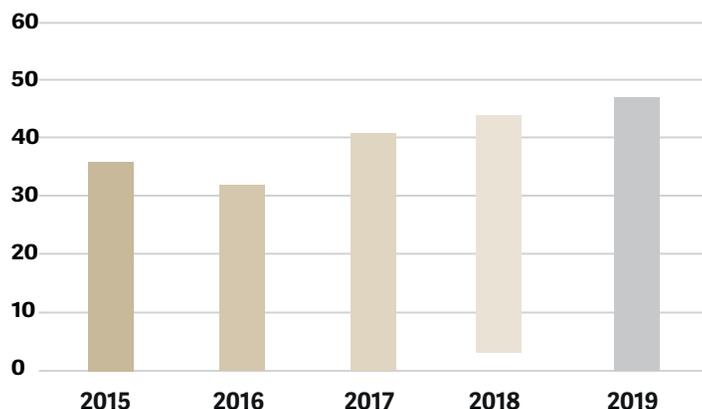
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 6^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	17	27
Acoso sexual	3	2	3	6	14
Amenazas	52	100	108	69	226
Corrupción de menores	2	3	0	1	2
Daño a la propiedad	51	80	86	76	110
Extorsión	13	10	14	17	15
Feminicidio	0	0	0	1	2
Homicidio	45	47	73	67	41
Hostigamiento sexual	1	1	1	0	2
Lesiones culposas	194	29	220	255	306
Narcomenudeo	33	0	22	0	6
Robo	528	493	552	556	509
Secuestro	4	5	4	5	6
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	3	0	0	0	0
Violación equiparada	8	13	8	7	14
Violación simple	51	24	23	42	31
Violencia familiar	177	259	269	220	272
TOTAL POR REGION	1165	1066	1383	1339	1583
INCIDENCIA DELICTIVA	35.21	32.21	41.79	40.46	47.84

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

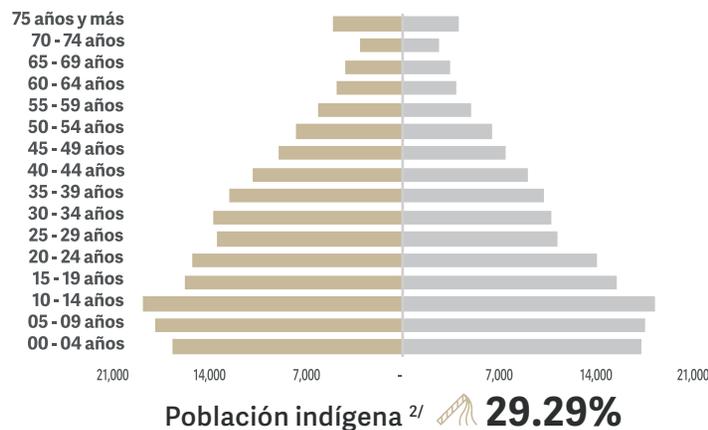
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 6^{4/}



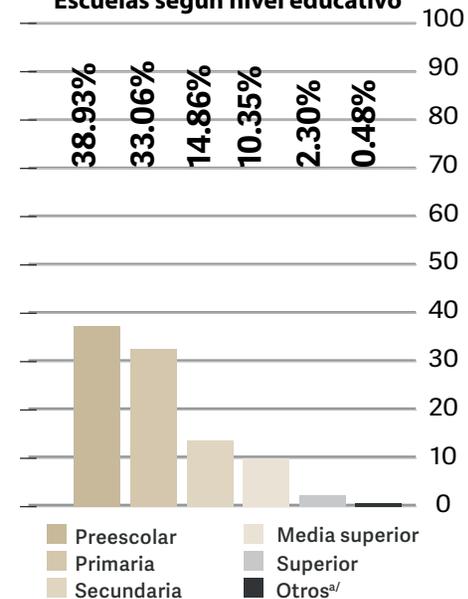
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 330,867

52.81% 47.19%

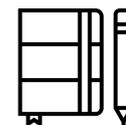


Escuelas según nivel educativo



Pobreza ^{5/}

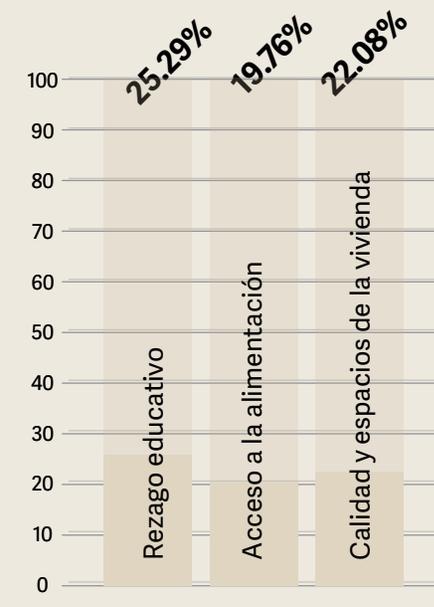
Población en situación de pobreza **67.46%**
 Población en situación de pobreza extrema **12.74%**



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/} **7.35%**
 Población analfabeta ^{1/} **10.86%**
 Escuelas totales ^{6/} **1043**

Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 7

Chignahuapan Región 7

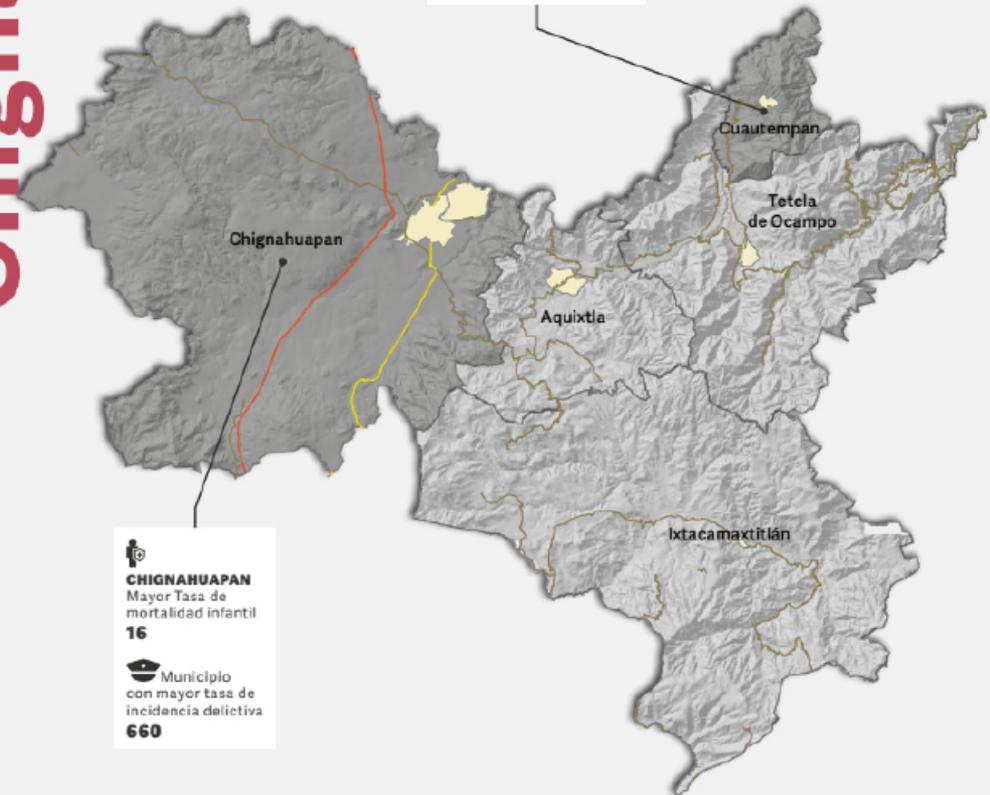


CUAUTEMPAN
Mayor porcentaje de población indígena
93.75%

Mayor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
24.43%

Menor grado promedio de escolaridad
6.14

Municipio con menor valor agregado censal bruto
3.71



CHIGNAHUAPAN
Mayor Tasa de mortalidad infantil
16

Municipio con mayor tasa de incidencia delictiva
660

Localidades Urbanas / Límite Municipal / Red Carretera: Federal de Cuota / Federal Libre / Estatal Libre

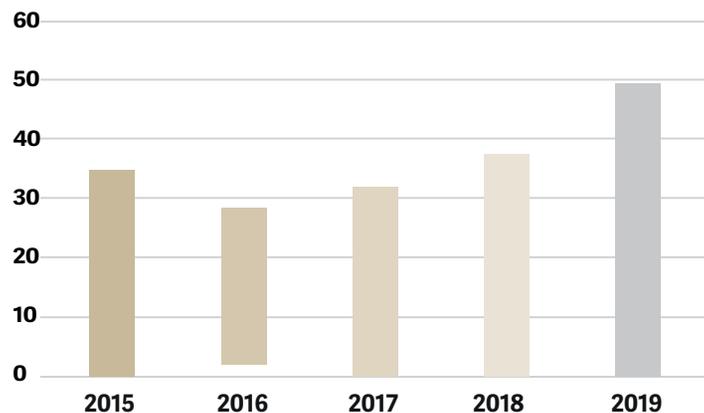
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 7

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	7	15
Acoso sexual	1	0	0	2	11
Amenazas	19	4	1	34	83
Corrupción de menores	0	0	0	0	1
Daño a la propiedad	40	11	17	32	48
Extorsión	4	4	3	2	1
Feminicidio	0	0	0	0	1
Homicidio	17	21	33	42	24
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	1
Lesiones culposas	77	27	23	77	113
Narcomenudeo	16	1	4	0	2
Robo	2	0	0	0	0
Secuestro	229	223	304	223	229
Tráfico de menores	0	0	1	1	1
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	2	4	1	1	0
Violación simple	15	11	10	12	12
Violencia familiar	47	38	30	78	116
TOTAL POR REGION	469	344	427	511	658
INCIDENCIA DELICTIVA	35.32	25.90	32.15	38.48	49.55

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

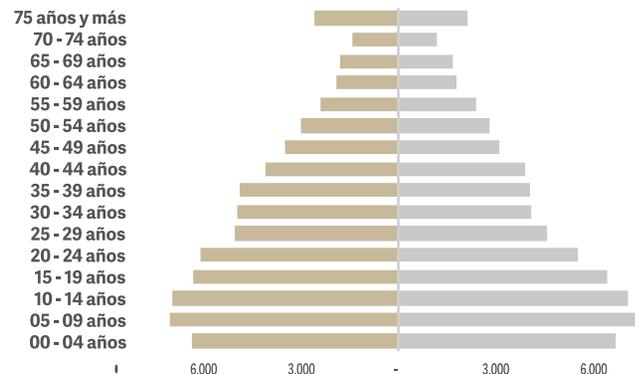
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 7 4/



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

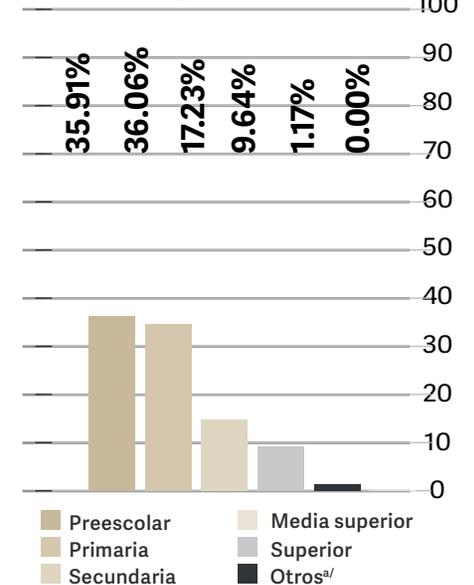
Población: 132,784

51.36%  48.64% 



Población indígena 2/  18.50%

Escuelas según nivel educativo



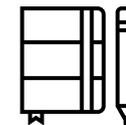
Pobreza 5/

Población en situación de pobreza

74.90%

Población en situación de pobreza extrema

11.63%



Educación

Grado promedio de escolaridad 1/

6.60%

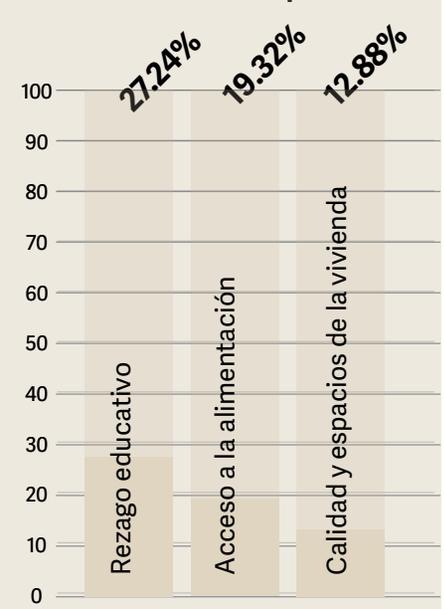
Población analfabeta 1/

13.11%

Escuelas totales 6/

685

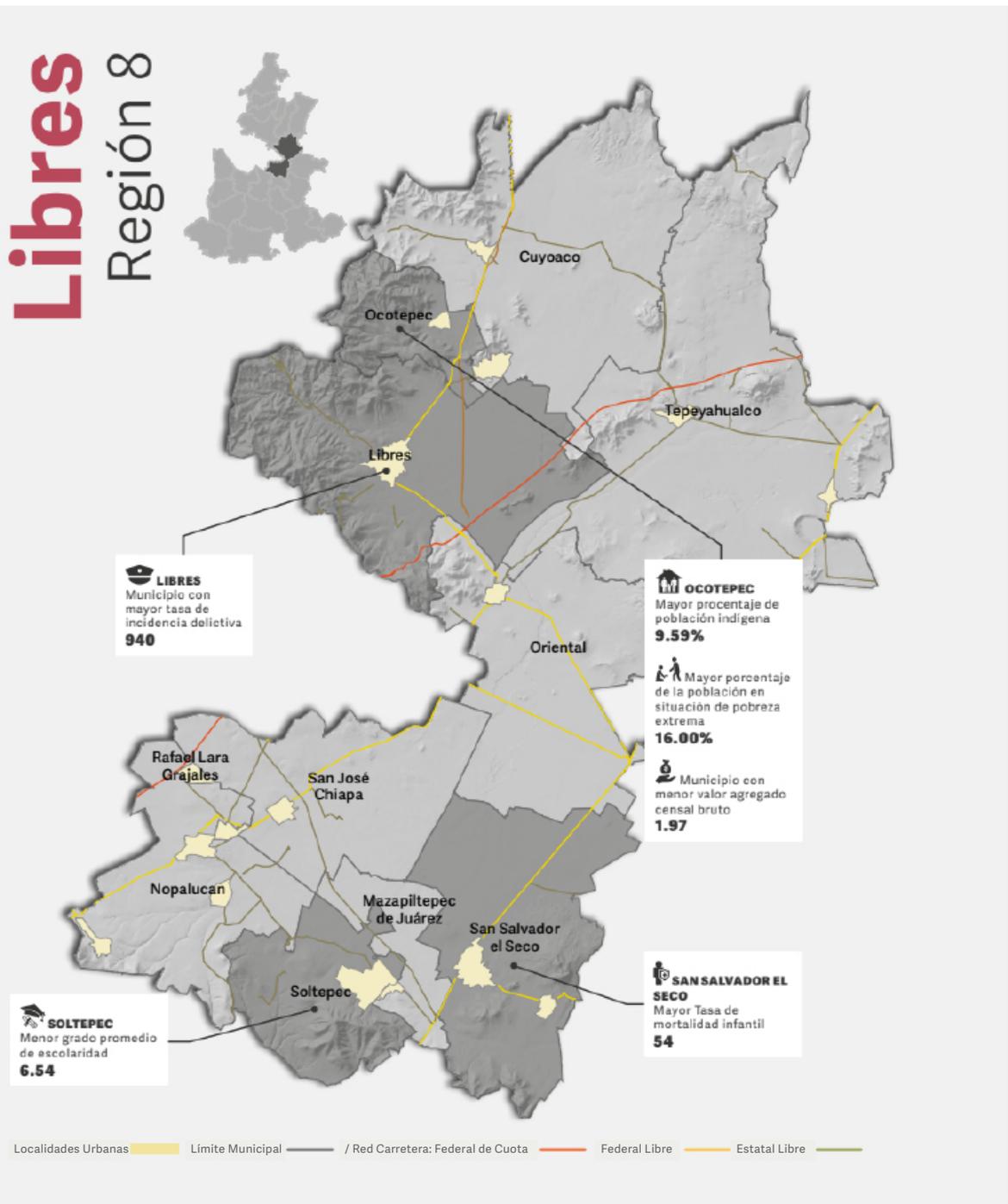
Porcentaje de población con carencia por:



1/INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 2/INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. 3/SESNSP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. 4/Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. 5/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. 6/SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 7/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 8/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 a/Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 8

Libres Región 8



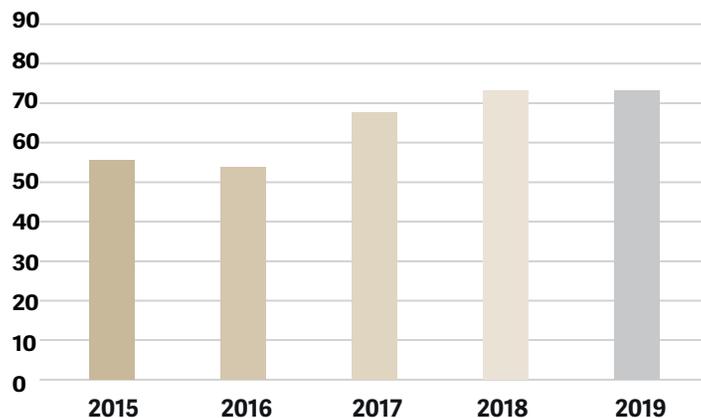
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 8^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	6	15
Acoso sexual	4	7	0	4	3
Amenazas	43	25	24	18	89
Corrupción de menores	1	0	1	0	0
Daño a la propiedad	100	51	50	51	96
Extorsión	2	1	1	3	1
Feminicidio	0	0	0	0	3
Homicidio	48	50	62	74	64
Hostigamiento sexual	0	0	1	0	1
Lesiones culposas	153	121	98	91	178
Narcomenudeo	31	0	14	1	4
Robo	562	640	877	988	755
Secuestro	1	1	0	1	3
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	1	1	0	0	0
Violación equiparada	2	2	3	3	6
Violación simple	14	13	6	11	9
Violencia familiar	107	117	149	117	119
TOTAL POR REGION	1069	1029	1286	1368	1346
INCIDENCIA DELICTIVA	56.73	54.61	68.25	72.60	71.44

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 8^{4/}

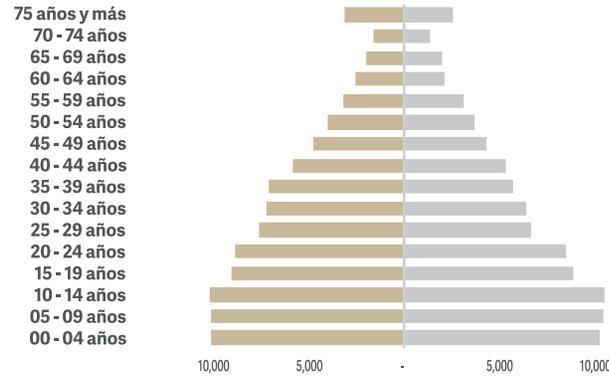


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 188,408

51.67% 48.33%



Población indígena ^{2/} **2.07%**



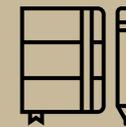
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

73.81%

Población en situación de pobreza extrema

10.79%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

7.16%

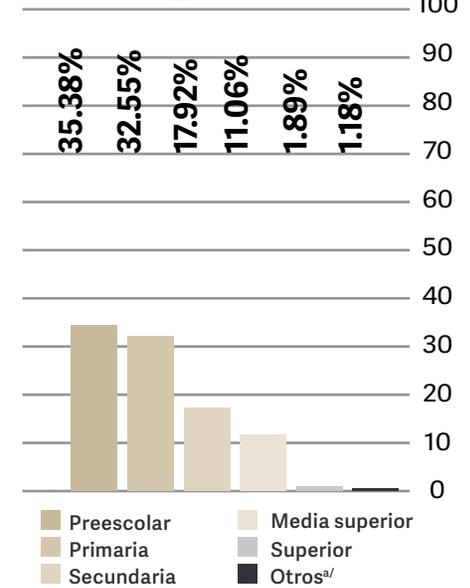
Población analfabeta ^{1/}

9.20%

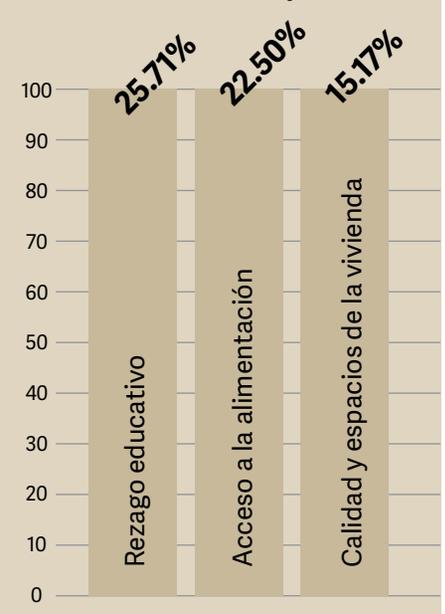
Escuelas totales ^{6/}

424

Escuelas según nivel educativo



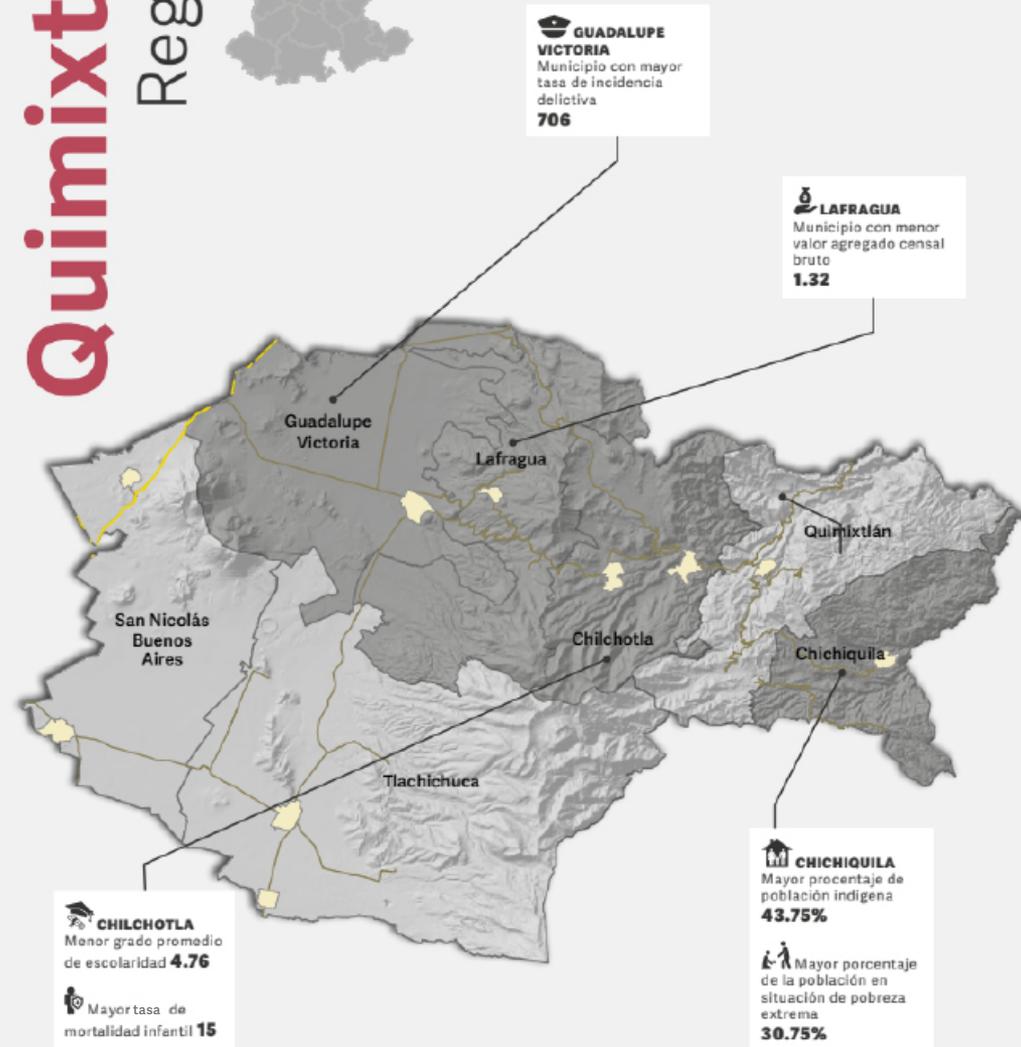
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 9

Quimixtlán Región 9



Localidades Urbanas Límite Municipal / Red Carretera: Federal de Cuota Federal Libre Estatal Libre

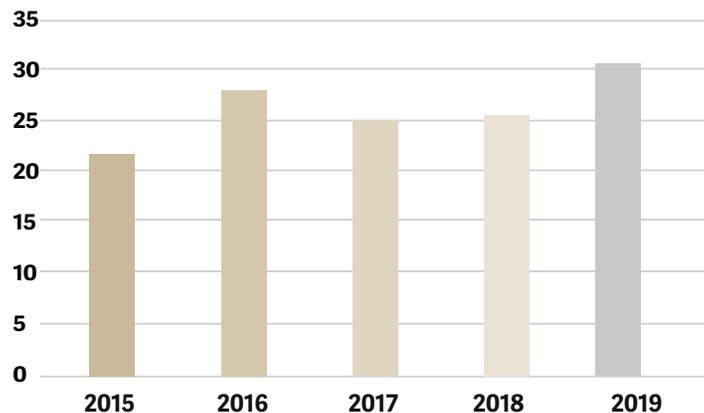
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 9 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	1	3
Acoso sexual	0	0	1	1	1
Amenazas	38	9	2	3	43
Corrupción de menores	0	1	0	0	0
Daño a la propiedad	34	10	26	9	17
Extorsión	3	0	0	3	1
Feminicidio	0	0	0	0	0
Homicidio	8	18	14	28	15
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	0
Lesiones culposas	75	44	57	30	77
Narcomenudeo	10	0	0	0	2
Robo	116	152	185	214	161
Secuestro	0	1	2	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	1	1	2	0	2
Violación simple	9	7	5	11	5
Violencia familiar	39	40	46	41	52
TOTAL POR REGION	333	283	340	341	379
INCIDENCIA DELICTIVA	25.267	21.47	25.79	25.87	28.75

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

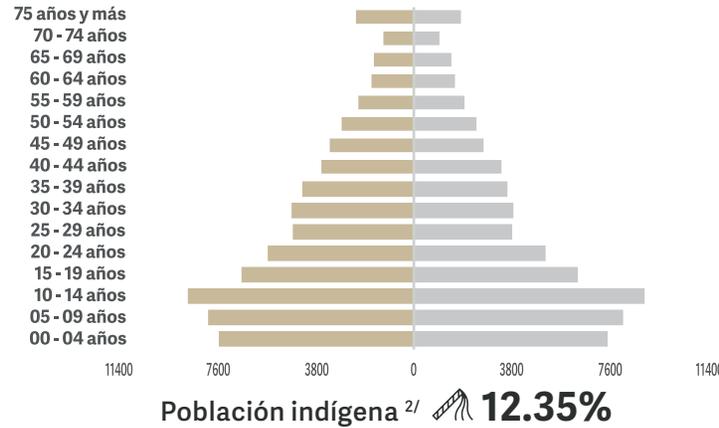
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 9 ^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 131,789

51.81%  48.19% 



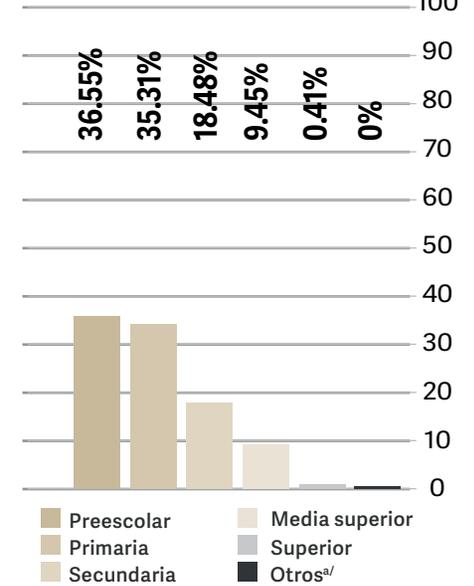
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza **83.11%**
 Población en situación de pobreza extrema **19.67%**

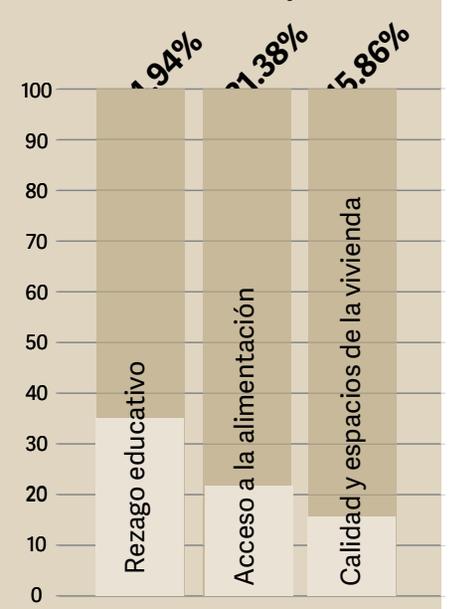
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/} **5.74%**
 Población analfabeta ^{1/} **18.46%**
 Escuelas totales ^{6/} **487**

Escuelas según nivel educativo



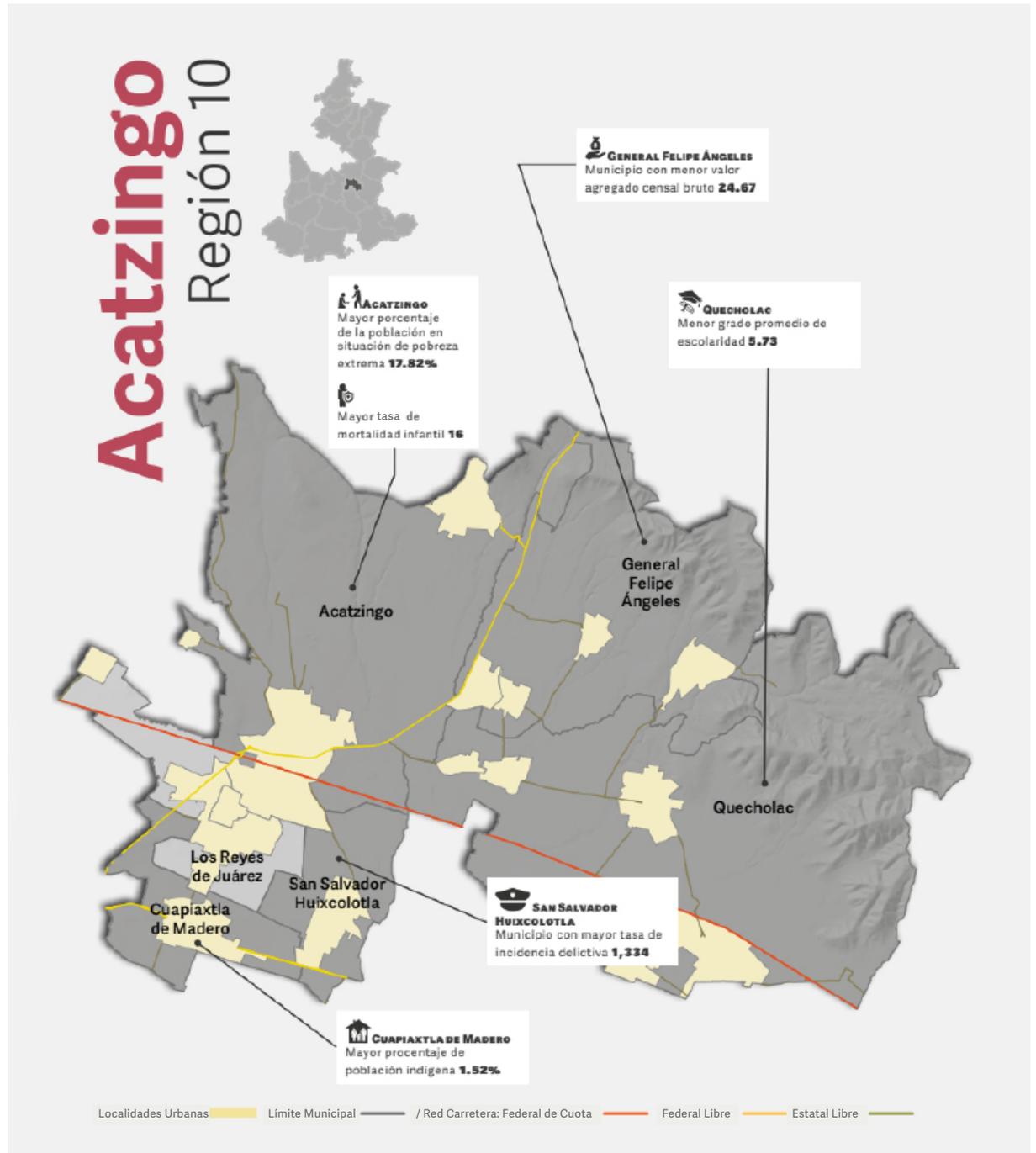
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 10

Acatzingo Región 10



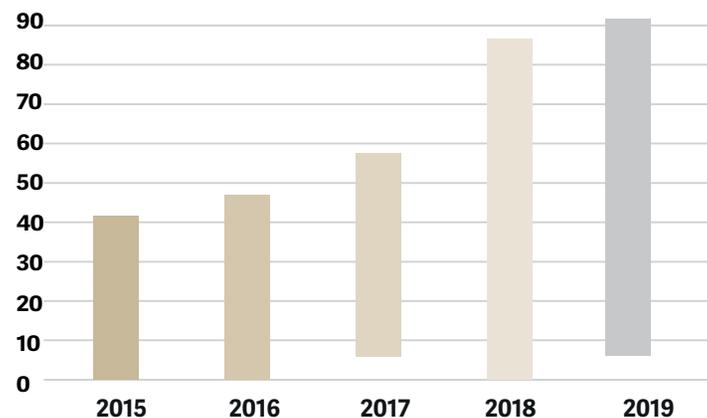
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 10 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	10	9
Acoso sexual	1	0	1	0	3
Amenazas	22	14	13	10	32
Corrupción de menores	0	0	1	0	1
Daño a la propiedad	45	19	11	14	41
Extorsión	2	2	0	1	3
Feminicidio	0	0	1	1	1
Homicidio	60	46	60	69	59
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	0
Lesiones culposas	106	59	48	40	81
Narcomenudeo	46	2	8	1	6
Robo	478	668	704	1343	1250
Secuestro	0	0	0	6	2
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	1	0	0	0	0
Violación equiparada	0	2	2	2	4
Violación simple	5	4	7	5	3
Violencia familiar	34	62	84	113	106
TOTAL POR REGION	800	878	940	1615	1601
INCIDENCIA DELICTIVA	43.73	48.00	51.38	88.29	87.52

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 10 ^{4/}

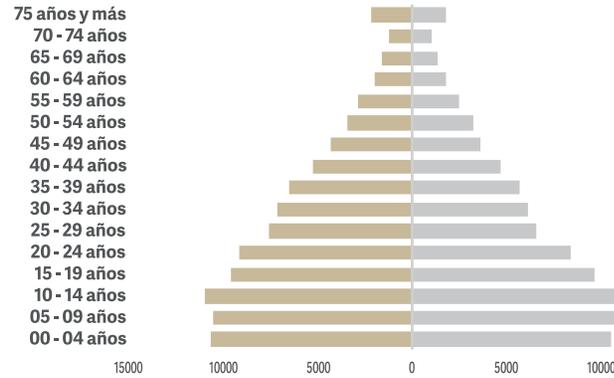


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 182,915

51.49% 48.51%



Población indígena ^{2/} **0.78%**



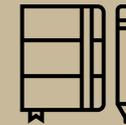
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

80.22%

Población en situación de pobreza extrema

15.26%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.65%

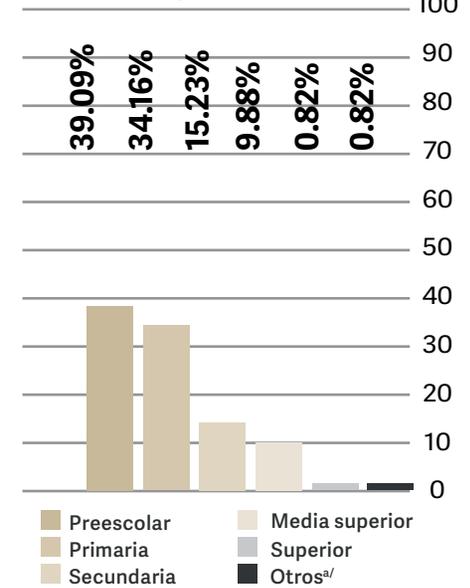
Población analfabeta ^{1/}

10.75%

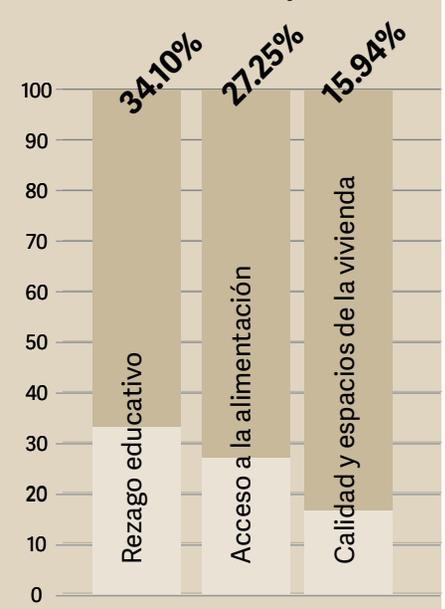
Escuelas totales ^{6/}

243

Escuelas según nivel educativo



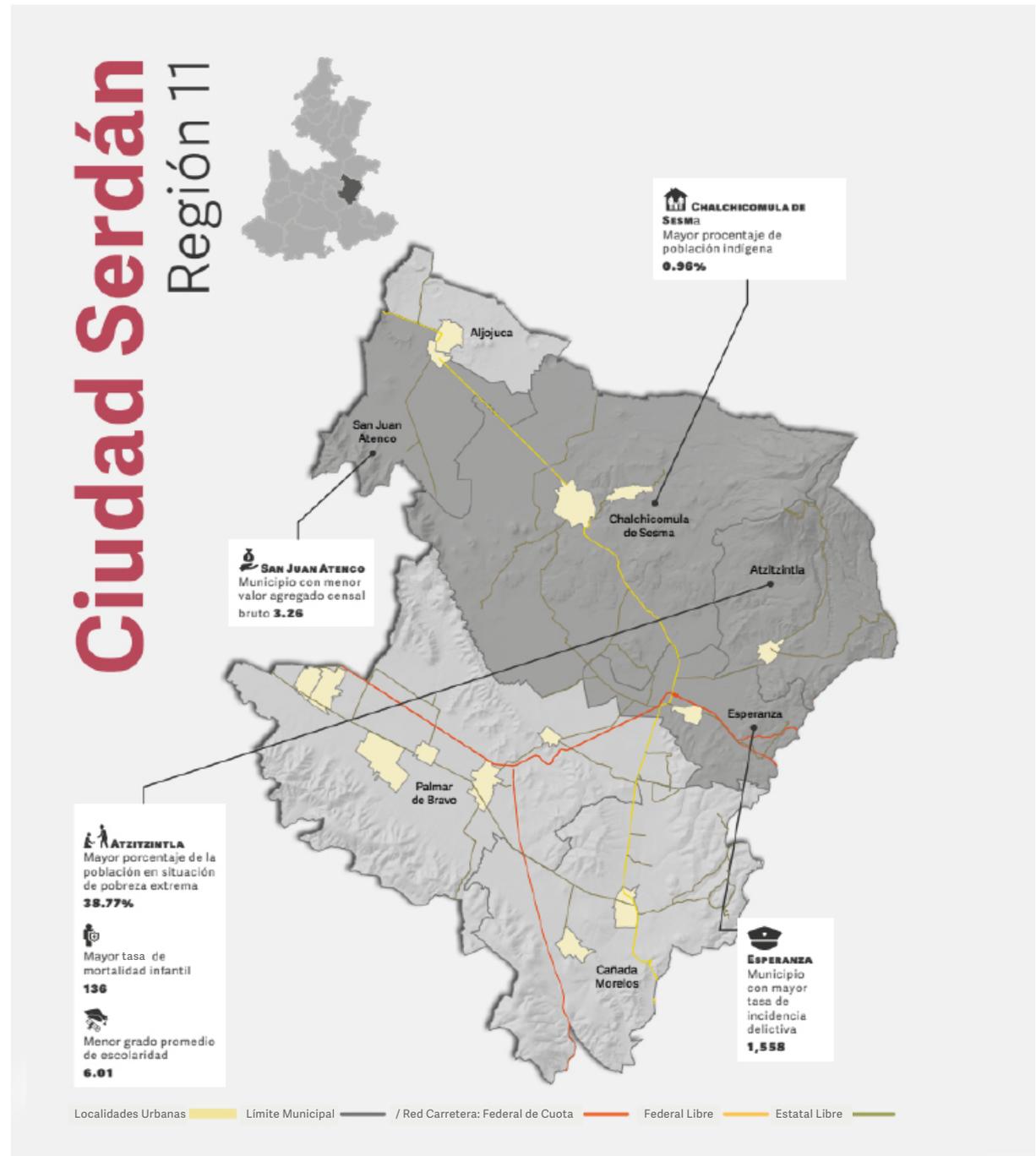
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 11

Ciudad Serdán Región 11



30

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

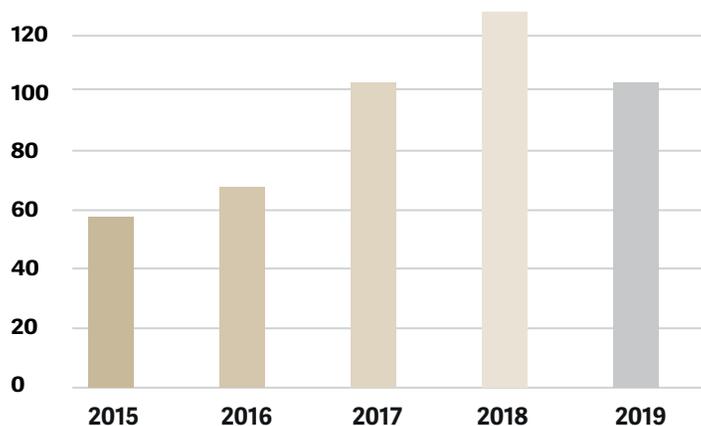
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 11 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	4	0
Acoso sexual	0	1	1	0	1
Amenazas	29	13	7	11	7
Corrupción de menores	0	0	0	0	0
Daño a la propiedad	57	34	42	29	42
Extorsión	5	1	0	7	0
Feminicidio	0	0	0	0	0
Homicidio	50	96	77	86	77
Hostigamiento sexual	0	1	0	0	0
Lesiones culposas	123	89	71	71	71
Narcomenudeo	19	1	8	2	8
Robo	526	687	1188	1701	1188
Secuestro	2	3	1	8	1
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	1	0	0	0	0
Violación equiparada	1	1	1	0	1
Violación simple	9	13	3	8	3
Violencia familiar	52	76	68	81	68
TOTAL POR REGION	874	1016	1467	2008	1467
INCIDENCIA DELICTIVA	59.70	69.40	100.21	137.17	100.21

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

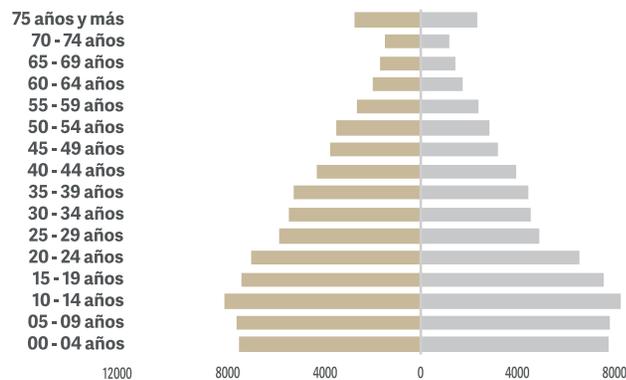
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 11 ^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 146,386

51.71% 48.29%



Población indígena ^{2/} 0.57%



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza
77.56%

Población en situación de pobreza extrema
14.17%

Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.67%

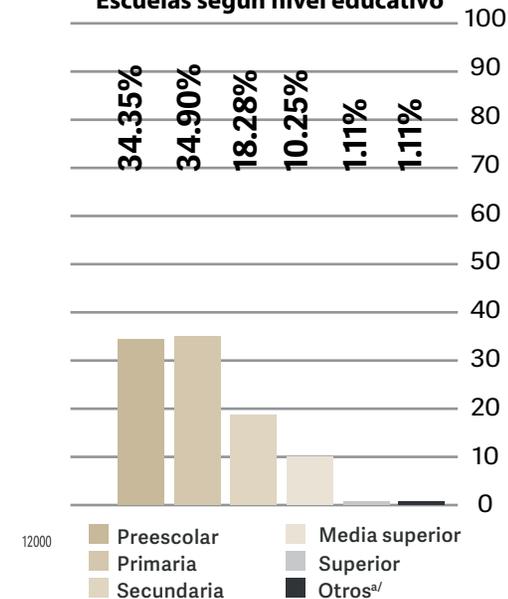
Población analfabeta ^{1/}

11.99%

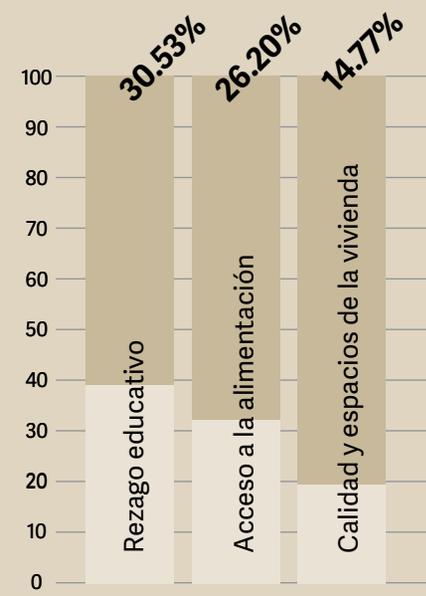
Escuelas totales ^{6/}

361

Escuelas según nivel educativo



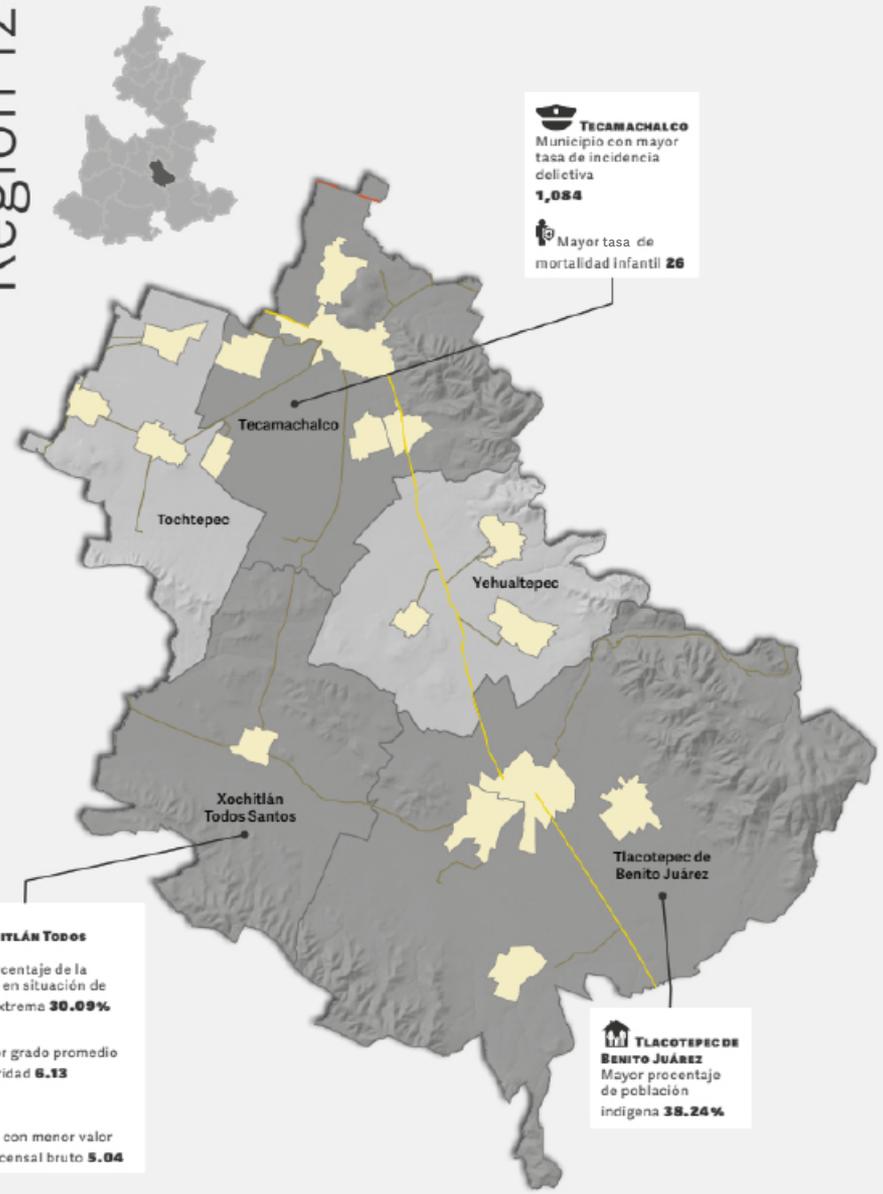
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 12

Tecamachalco Región 12



Localidades Urbanas ■ Limite Municipal — / Red Carretera: Federal de Cuota — Federal Libre — Estatal Libre —

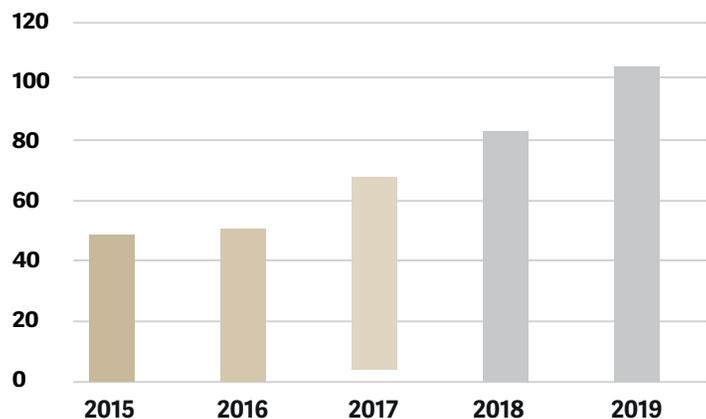
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 12 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	6	7
Acoso sexual	1	0	0	1	6
Amenazas	25	12	1	5	98
Corrupción de menores	2	1	0	0	1
Daño a la propiedad	51	30	14	8	44
Extorsión	10	2	3	2	4
Feminicidio	0	0	0	2	6
Homicidio	54	53	75	98	100
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	0
Lesiones culposas	116	101	32	59	104
Narcomenudeo	30	1	8	7	1
Robo	520	606	949	1235	1392
Secuestro	0	0	2	4	3
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	5	3	1	2	4
Violación simple	11	5	9	9	12
Violencia familiar	43	78	67	102	73
TOTAL POR REGION	868	892	1161	1540	1855
INCIDENCIA DELICTIVA	47.64	48.95	63.72	84.52	101.81

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 12 ^{4/}

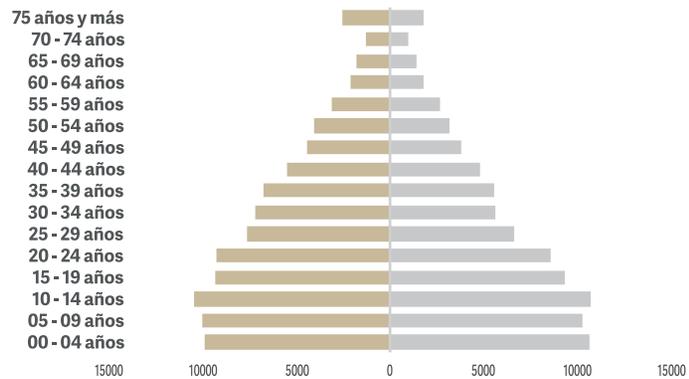


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 182,191

51.98% 48.02%



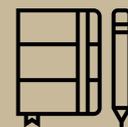
Población indígena ^{2/} 12.04%



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza
76.07%

Población en situación de pobreza extrema
13.91%



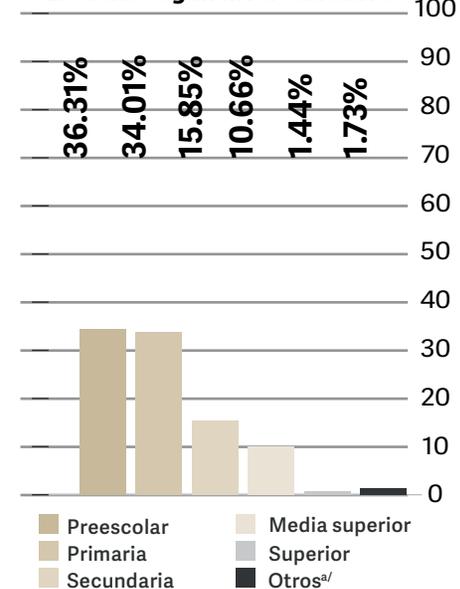
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
6.95%

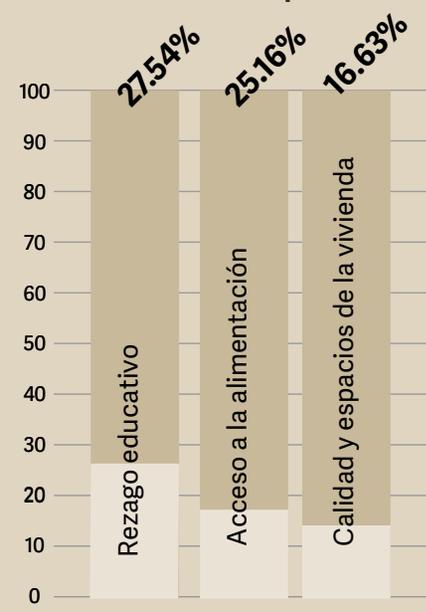
Población analfabeta ^{1/}
9.43%

Escuelas totales ^{6/}
347

Escuelas según nivel educativo



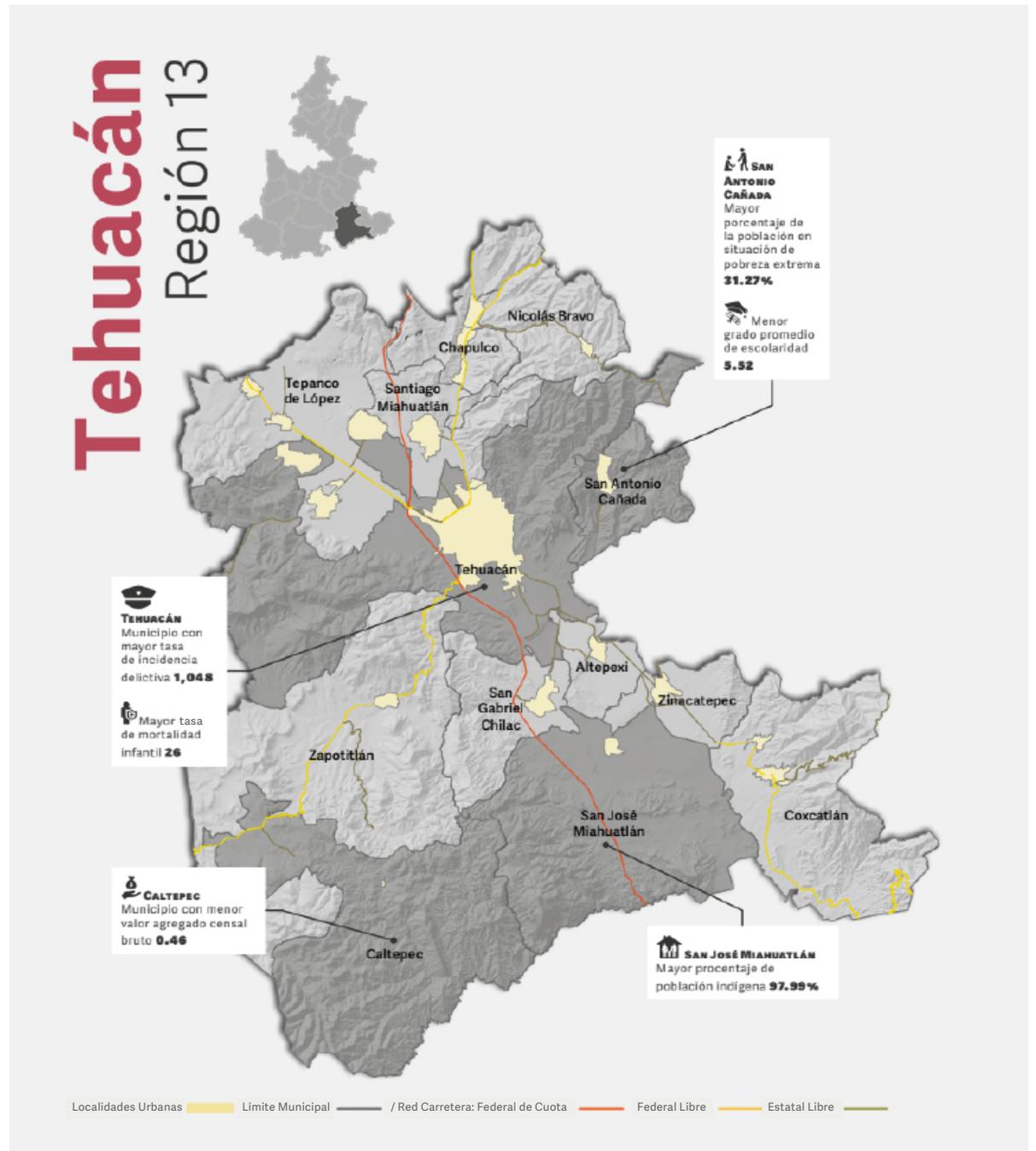
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 13

Tehuacán Región 13



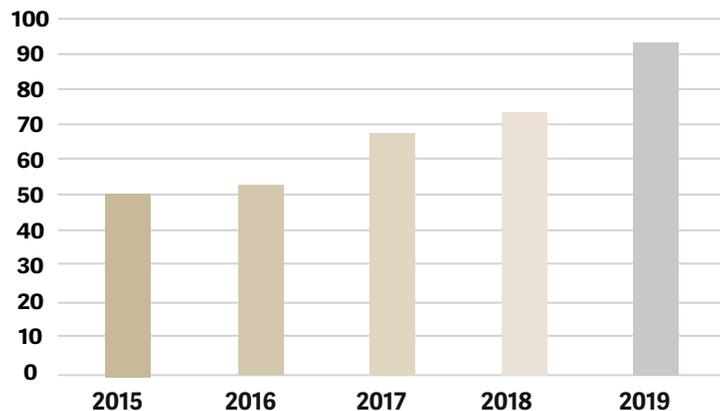
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 13^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	28	27
Acoso sexual	6	2	4	19	26
Amenazas	130	36	22	28	391
Corrupción de menores	1	3	2	2	5
Daño a la propiedad	165	109	68	58	190
Extorsión	14	6	15	6	12
Feminicidio	0	0	4	5	3
Homicidio	95	118	152	142	115
Hostigamiento sexual	0	1	0	0	3
Lesiones culposas	407	334	275	281	429
Narcomenudeo	64	5	32	9	27
Robo	1254	1426	2189	2497	2511
Secuestro	3	3	3	3	5
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	3	0	1	0	2
Violación equiparada	5	12	6	24	18
Violación simple	25	38	56	48	39
Violencia familiar	280	439	513	485	674
TOTAL POR REGION	2452	2532	3342	3635	4477
INCIDENCIA DELICTIVA	50.61	52.26	68.98	75.03	92.41

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 13^{4/}

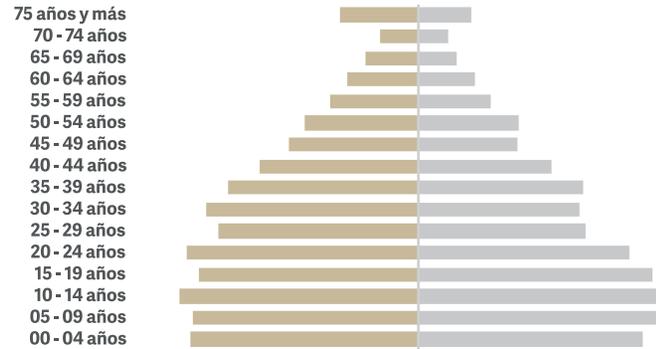


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 484,463

52.80% **47.20%**



Población indígena 2/ 32.80%



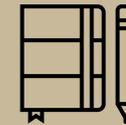
Pobreza 5/

Población en situación de pobreza

61.94%

Población en situación de pobreza extrema

9.47%



Educación

Grado promedio de escolaridad 1/

6.78%

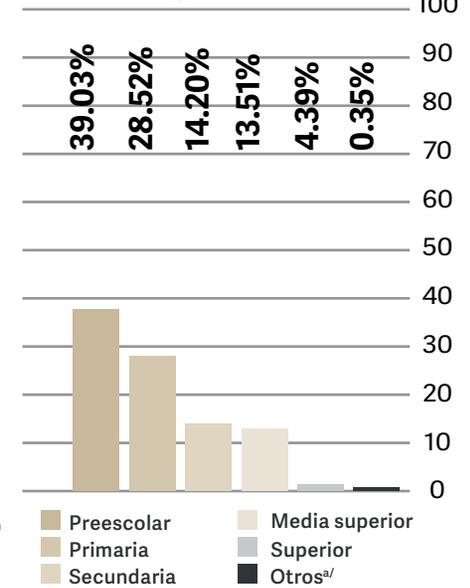
Población analfabeta 1/

8.48%

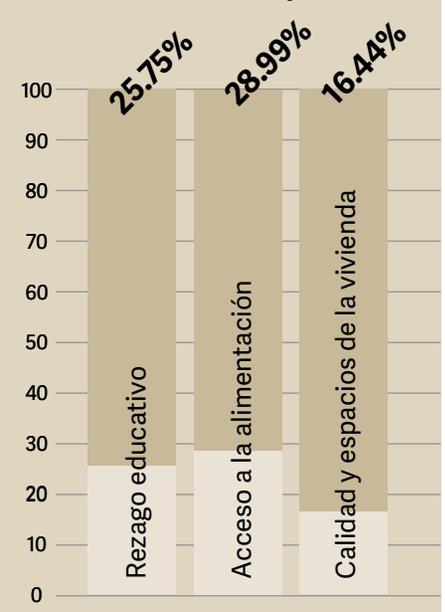
Escuelas totales 6/

866

Escuelas según nivel educativo



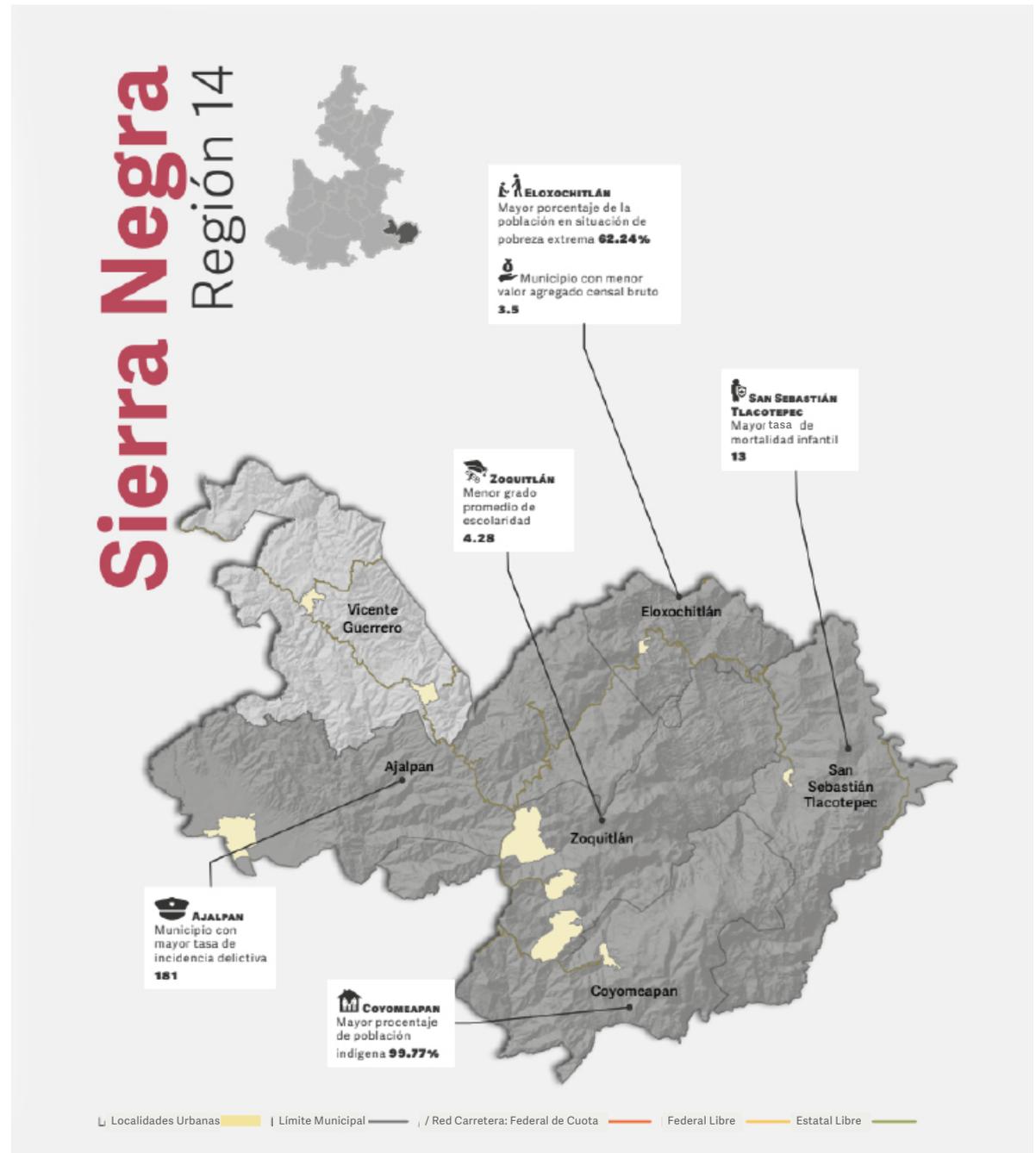
Porcentaje de población con carencia por:



1/INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 2/INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. 3/SESNSP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. 4/Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. 5/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. 6/SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 7/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 8/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 a/Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 14

Sierra Negra Región 14



36

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

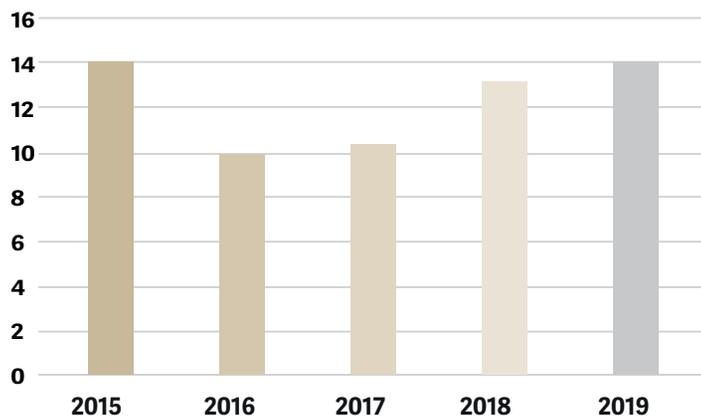
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 14 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	3	0
Acoso sexual	0	0	0	3	0
Amenazas	19	5	7	6	43
Corrupción de menores	0	0	0	0	0
Daño a la propiedad	19	6	7	2	16
Extorsión	0	0	0	0	0
Feminicidio	0	0	1	1	2
Homicidio	27	13	23	36	11
Hostigamiento sexual	1	0	0	0	0
Lesiones culposas	42	45	31	42	23
Narcomenudeo	10	0	1	0	2
Robo	65	46	64	55	66
Secuestro	0	0	0	0	1
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	1	0	2	4	4
Violación simple	8	5	5	7	7
Violencia familiar	18	32	32	42	35
TOTAL POR REGION	210	152	173	201	210
INCIDENCIA DELICTIVA	14.06	10.177	11.58	13.45	14.06

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 14 ^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

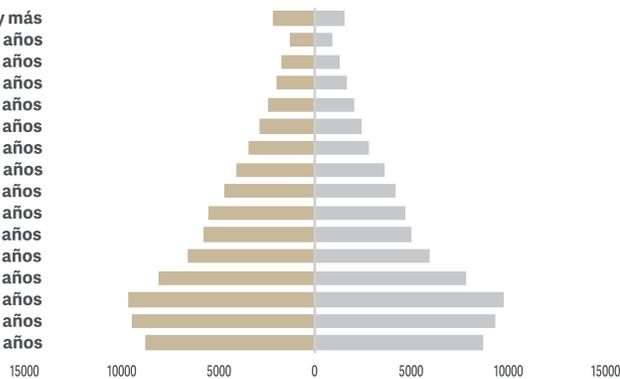


Población: 149,346

52.02%

47.98%

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Población indígena ^{2/} 74.99%



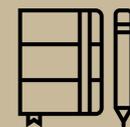
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

88.27%

Población en situación de pobreza extrema

40.27%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

4.95%

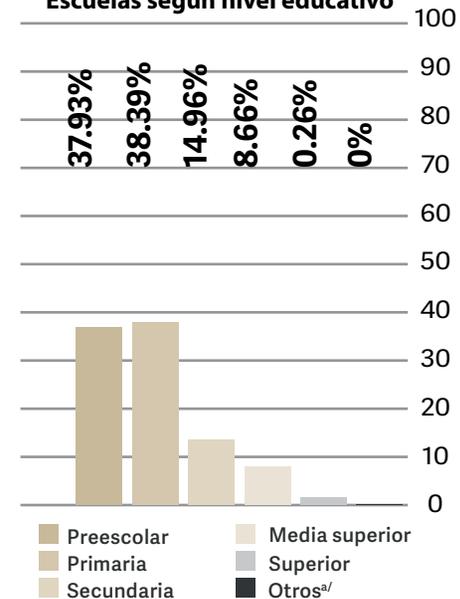
Población analfabeta ^{1/}

26.19%

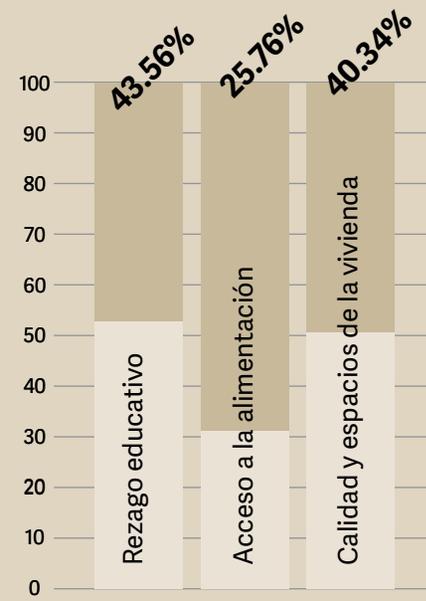
Escuelas totales ^{6/}

762

Escuelas según nivel educativo



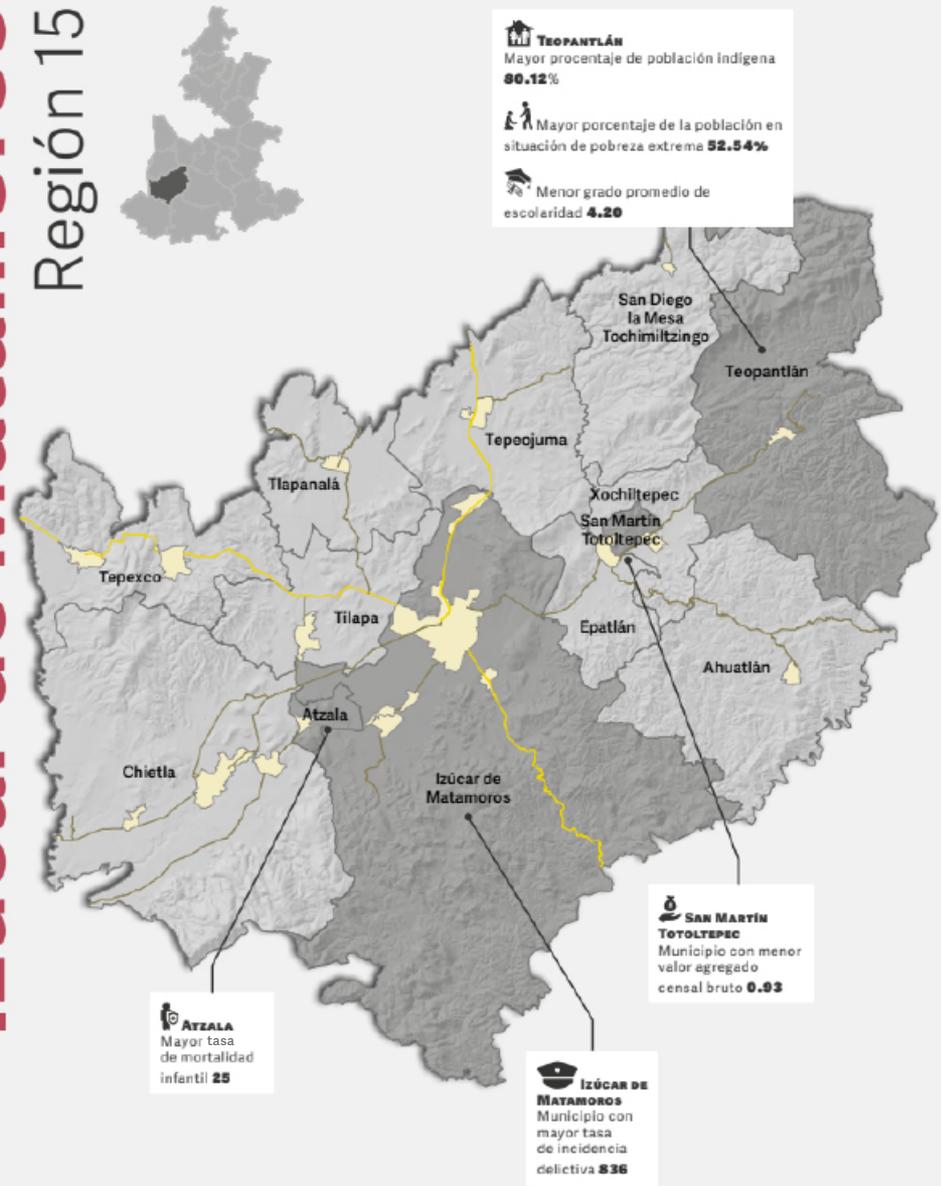
Porcentaje de población con carencia por:



1/INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 2/INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. 3/SESNSP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. 4/Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. 5/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. 6/SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 7/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 8/SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 a/Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 15

Izúcar de Matamoros Región 15



Localidades Urbanas Límite Municipal / Red Carretera: Federal de Cuota Federal Libre Estatal Libre

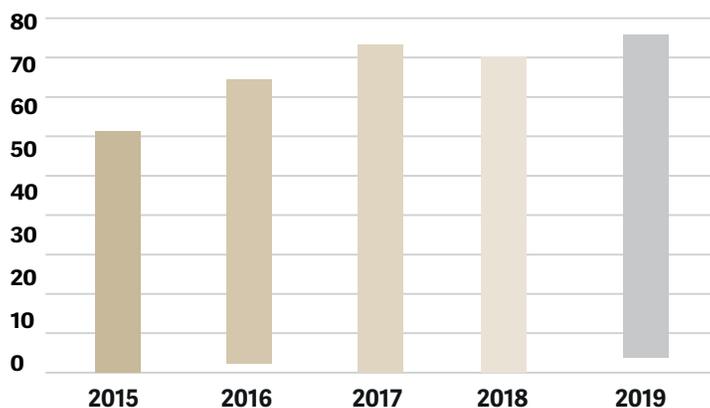
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 15 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	14	6
Acoso sexual	0	0	2	5	7
Amenazas	51	122	144	113	132
Corrupción de menores	5	1	0	0	1
Daño a la propiedad	69	103	118	81	90
Extorsión	12	3	3	4	6
Feminicidio	0	0	1	1	1
Homicidio	64	66	102	92	69
Hostigamiento sexual	2	0	0	0	1
Lesiones culposas	142	184	172	209	227
Narcomenudeo	40	5	23	2	4
Robo	302	392	474	432	412
Secuestro	2	2	1	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	1	0	0	1	3
Violación equiparada	11	2	5	3	0
Violación simple	1	14	7	13	9
Violencia familiar	144	141	171	174	221
TOTAL POR REGION	846	1035	1223	1144	1189
INCIDENCIA DELICTIVA	52.03	63.65	75.22	70.36	73.12

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 15 ^{4/}

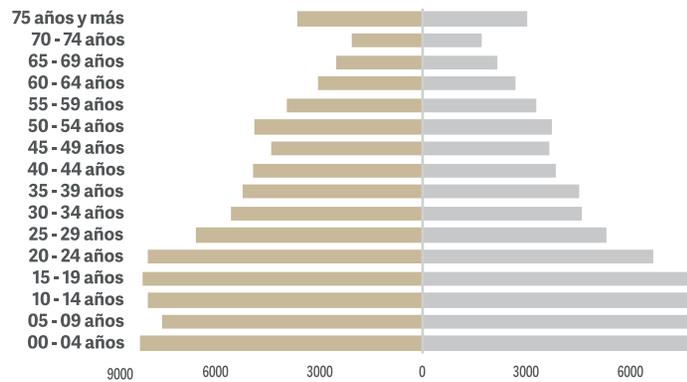


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 162,588

52.68%  47.32% 



Población indígena ^{2/}  **4.09%**



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

68.72%

Población en situación de pobreza extrema

15.33%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.39%

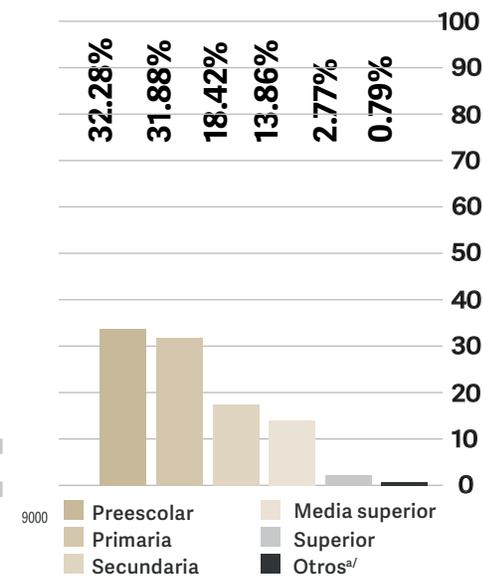
Población analfabeta ^{1/}

11.23%

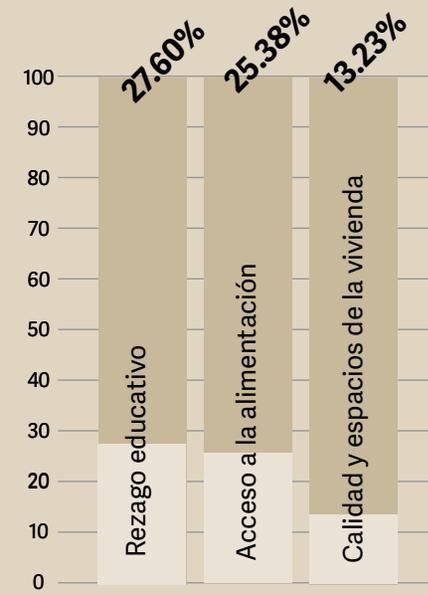
Escuelas totales ^{6/}

505

Escuelas según nivel educativo



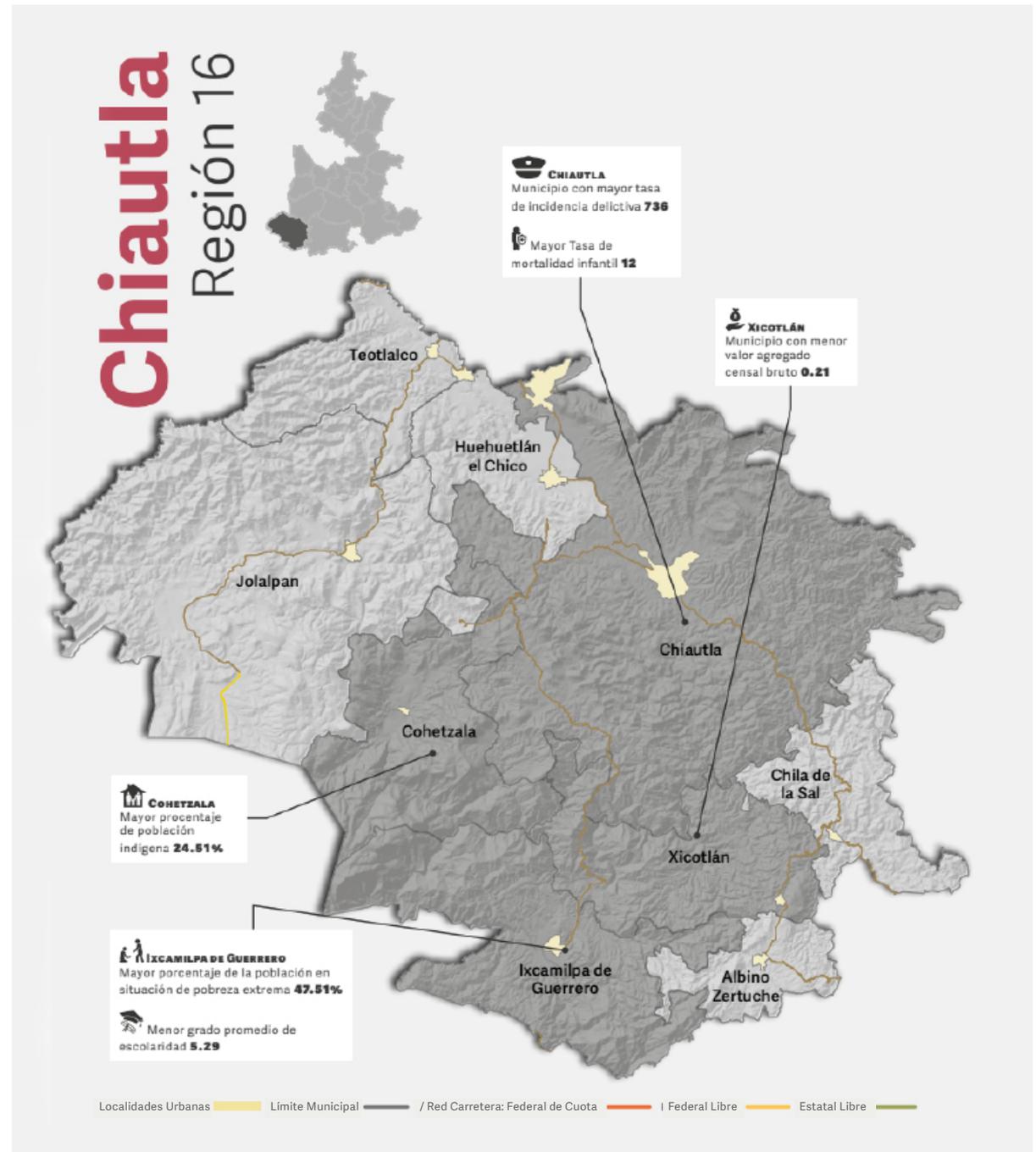
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 16

Chiautla Región 16



40

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

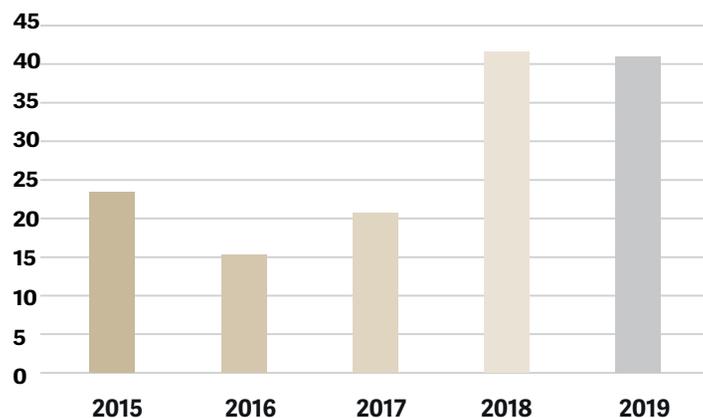
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 16 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	2	3
Acoso sexual	0	1	0	0	2
Amenazas	5	0	1	12	28
Corrupción de menores	0	0	0	0	0
Daño a la propiedad	7	2	2	23	24
Extorsión	2	0	0	2	1
Feminicidio	0	0	0	0	0
Homicidio	16	15	26	23	17
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	0
Lesiones culposas	18	12	10	30	45
Narcomenudeo	7	0	3	0	0
Robo	58	44	67	88	66
Secuestro	2	0	1	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	1	0
Violación simple	3	1	2	7	4
Violencia familiar	7	10	10	47	42
TOTAL POR REGION	125	85	122	235	232
INCIDENCIA DELICTIVA	23.06	15.68	22.51	43.36	42.80

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 16 ^{4/}

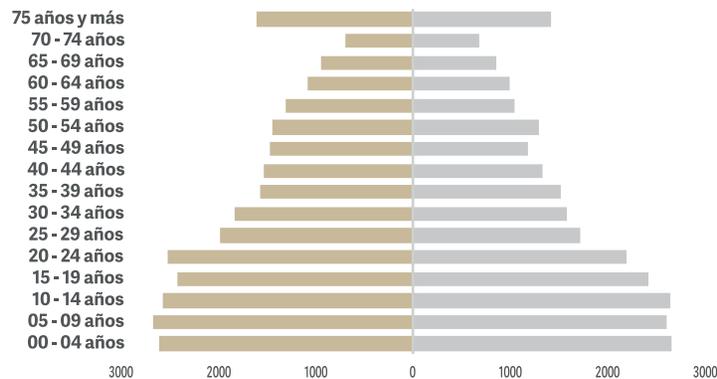


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 54,196

51.80% 48.20%



Población indígena ^{2/} **4.89%**



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

80.81%

Población en situación de pobreza extrema

25.67%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.12%

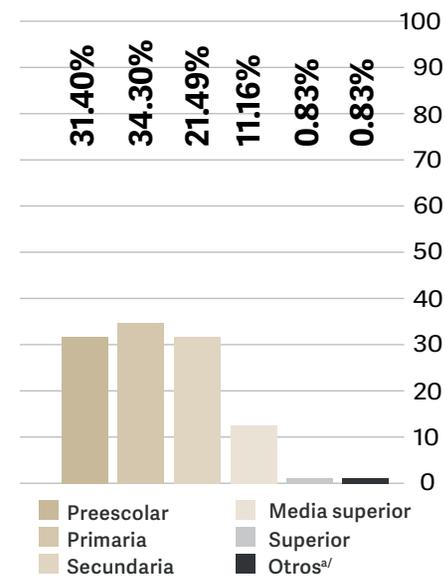
Población analfabeta ^{1/}

14.56%

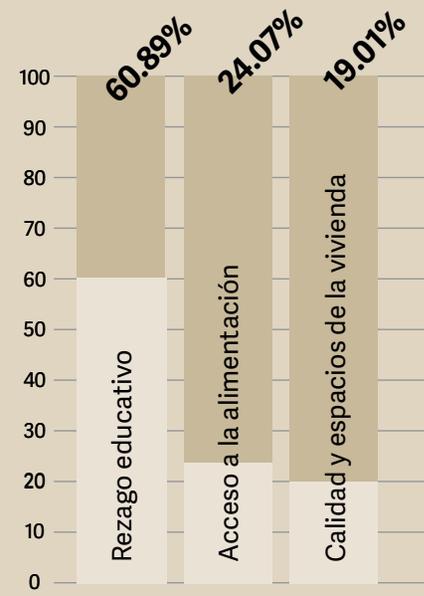
Escuelas totales ^{6/}

242

Escuelas según nivel educativo

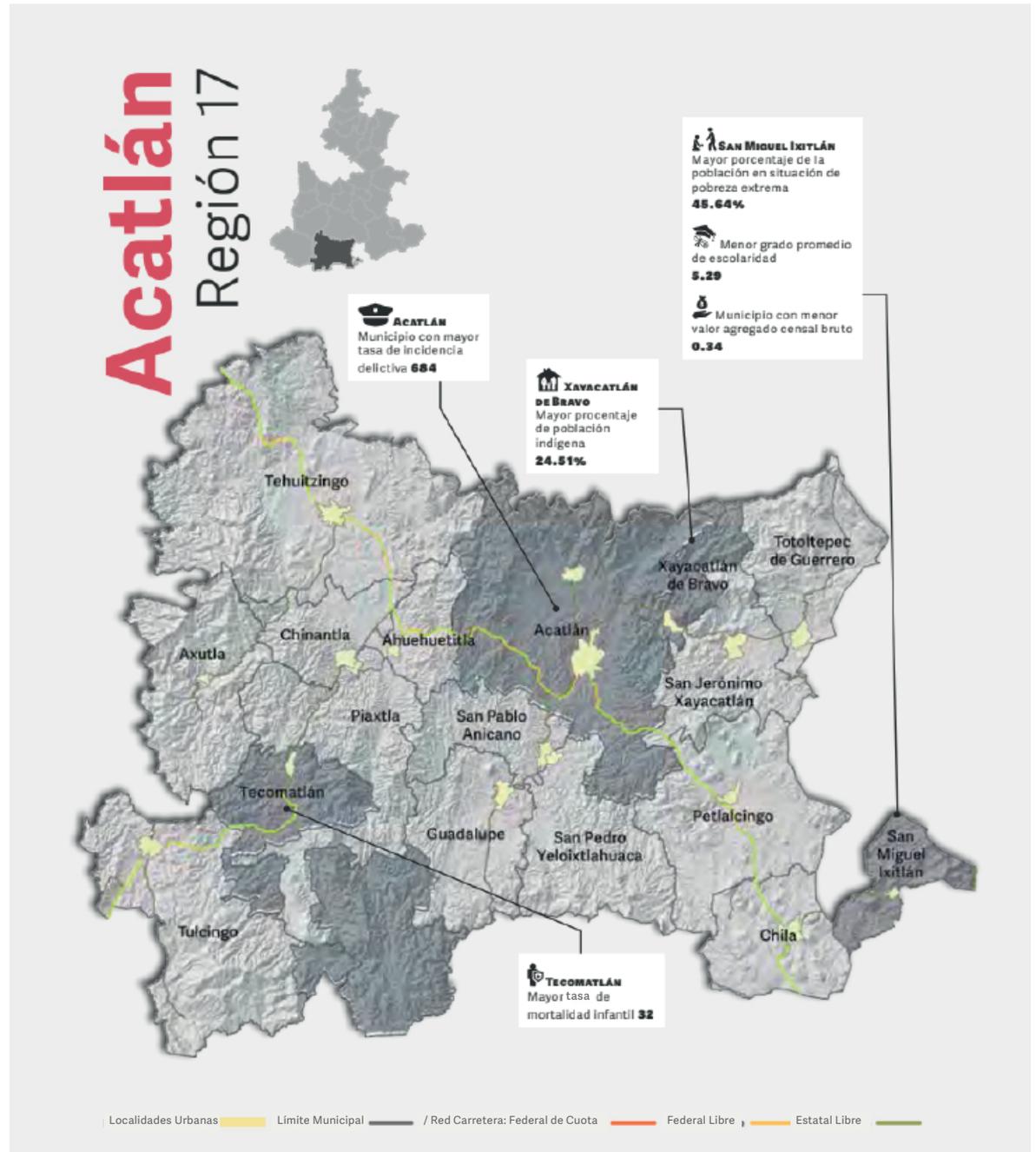


Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 17



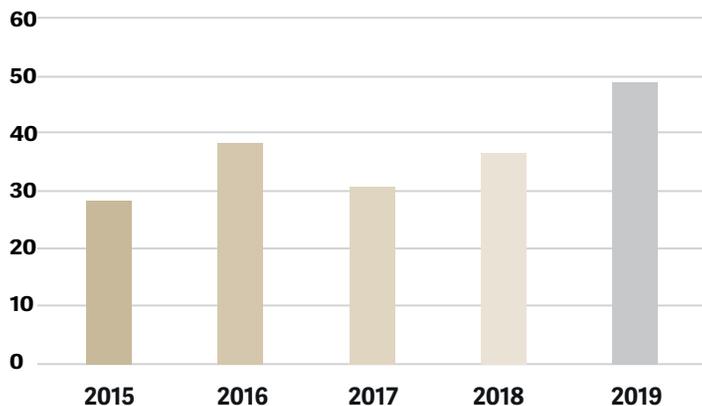
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 17 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	6	12
Acoso sexual	0	1	0	0	0
Amenazas	3	22	6	7	94
Corrupción de menores	0	1	0	0	0
Daño a la propiedad	22	47	5	11	57
Extorsión	4	1	0	0	3
Feminicidio	0	0	1	3	1
Homicidio	24	43	50	59	35
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	0
Lesiones culposas	73	38	21	38	96
Narcomenudeo	11	2	3	0	0
Robo	121	173	186	186	111
Secuestro	0	0	0	0	0
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	1	0	0	0	0
Violación equiparada	1	1	2	3	0
Violación simple	5	10	9	8	10
Violencia familiar	43	69	48	65	96
TOTAL POR REGION	308	408	331	386	515
INCIDENCIA DELICTIVA	29.57	39.17	31.78	37.06	49.45

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 17 ^{4/}

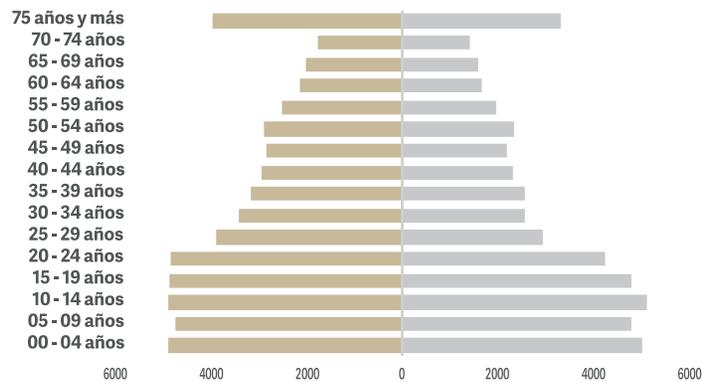


Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 104,137

53.19%  46.81% 



Población indígena ^{2/}  **7.09%**



Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

76.76%

Población en situación de pobreza extrema

21.66%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.50%

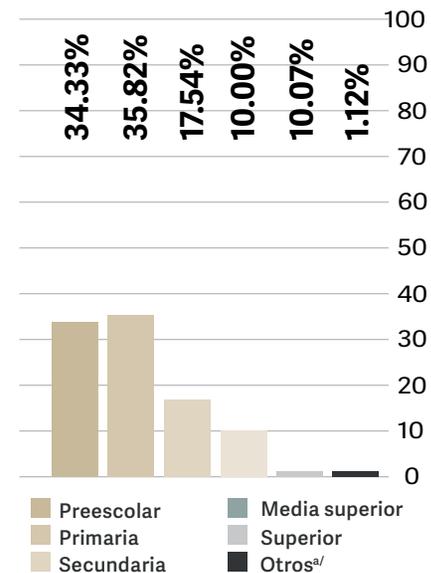
Población analfabeta ^{1/}

13.96%

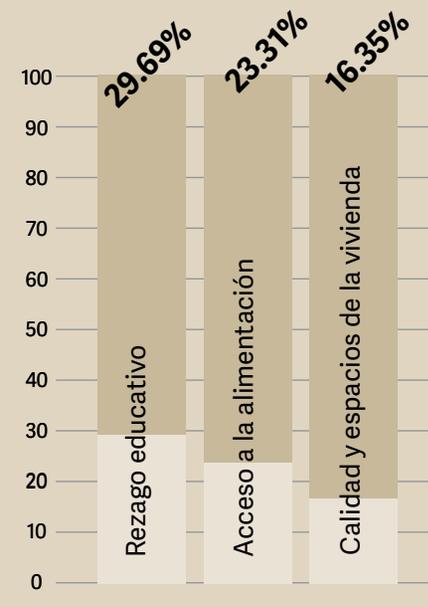
Escuelas totales ^{6/}

536

Escuelas según nivel educativo



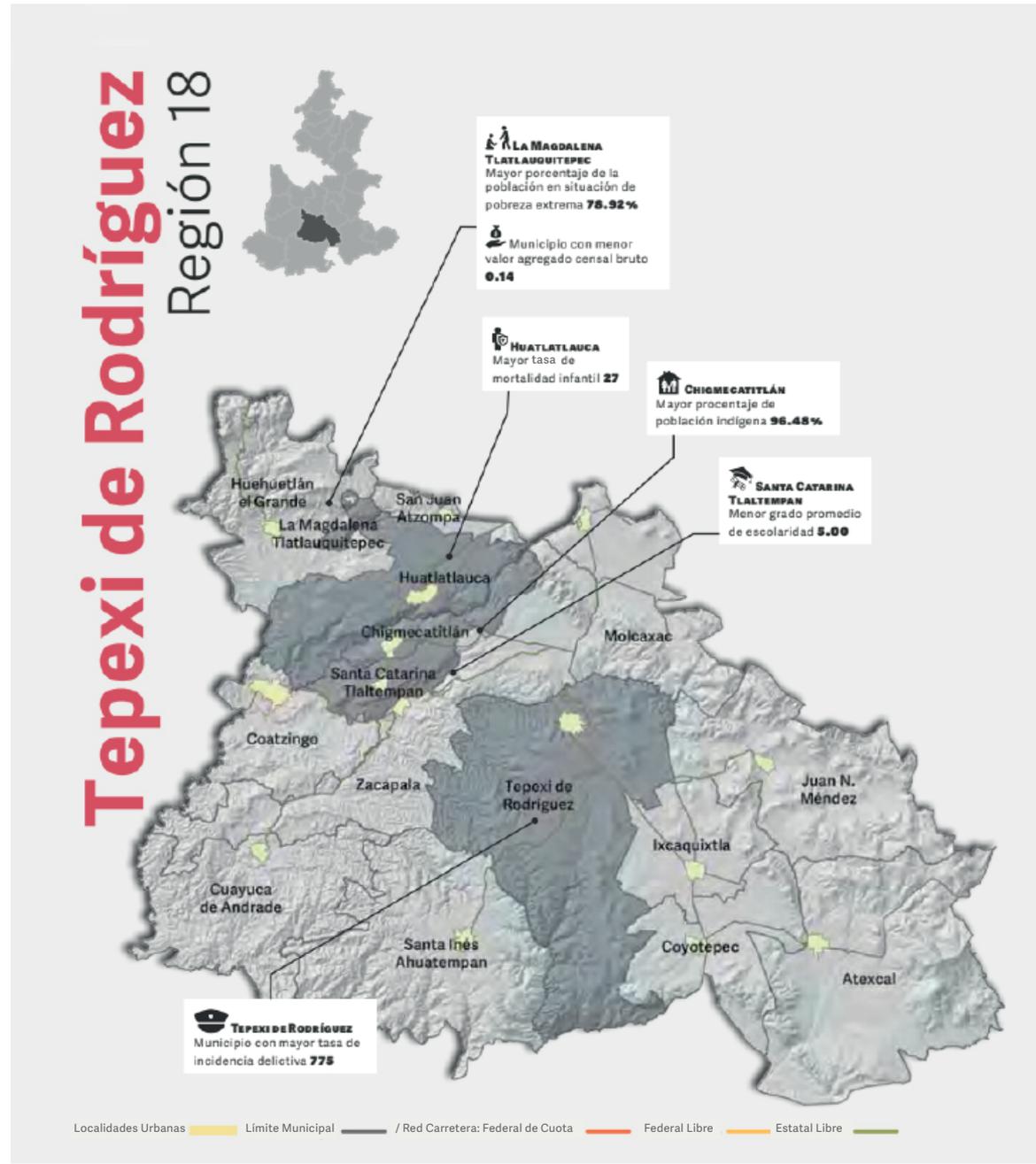
Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 18

Tepexi de Rodríguez Región 18



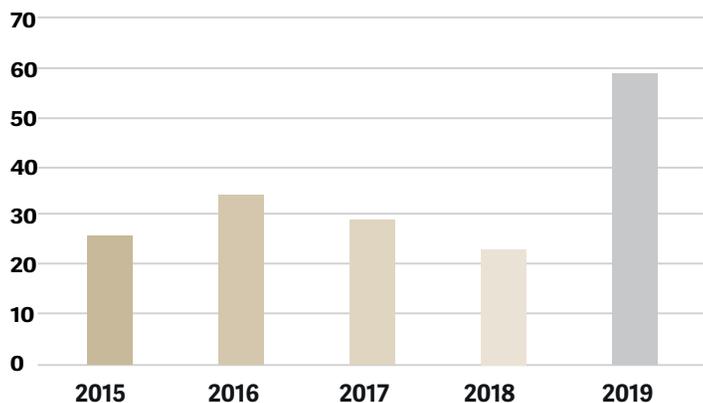
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 18^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	3	6	1	10	20
Acoso sexual	0	0	0	5	4
Amenazas	8	21	1	5	103
Corrupción de menores	0	1	0	0	1
Daño a la propiedad	11	21	25	4	48
Extorsión	3	5	0	1	4
Feminicidio	0	0	2	0	0
Homicidio	19	17	27	27	15
Hostigamiento sexual	0	1	0	0	1
Lesiones culposas	34	51	13	21	90
Narcomenudeo	15	22	21	2	4
Robo	68	116	107	56	110
Secuestro	1	0	0	0	1
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0
Violación simple	5	1	6	5	8
Violencia familiar	31	25	36	53	67
TOTAL POR REGION	198	287	239	179	476
INCIDENCIA DELICTIVA	24.63	35.70	29.73	22.27	59.22

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

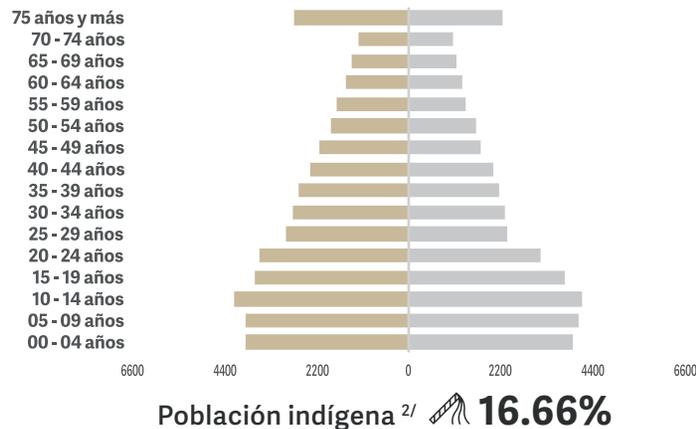
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 18^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 80,370

52.37%  47.63% 



Pobreza ^{5/}

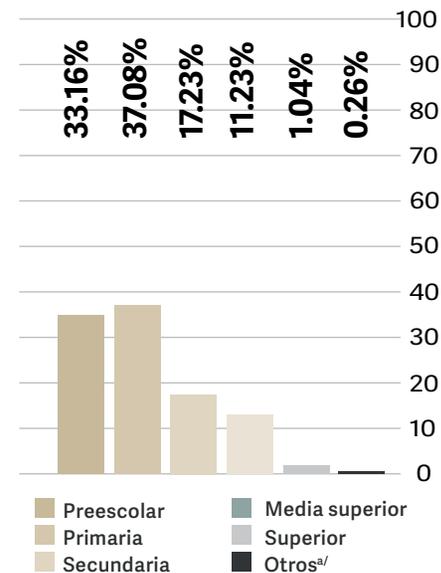
Población en situación de pobreza **80.17%**
 Población en situación de pobreza extrema **24.93%**



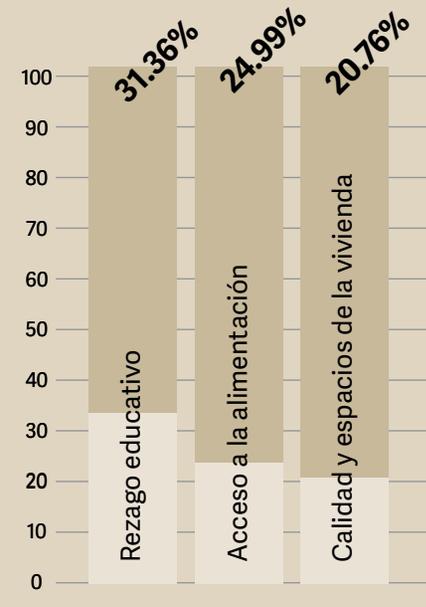
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/} **6.42%**
 Población analfabeta ^{1/} **14.45%**
 Escuelas totales ^{6/} **383**

Escuelas según nivel educativo

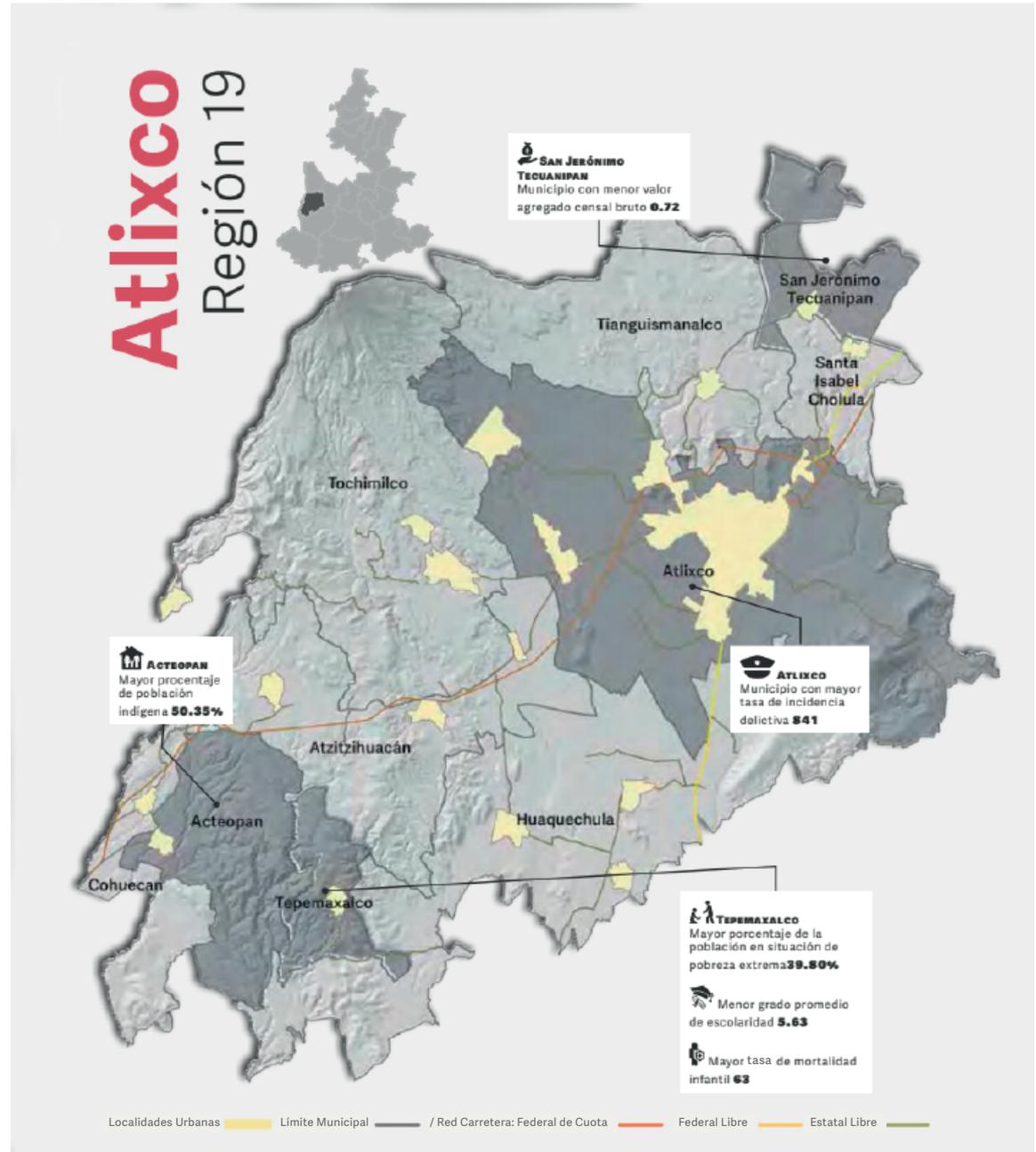


Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 19



46

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

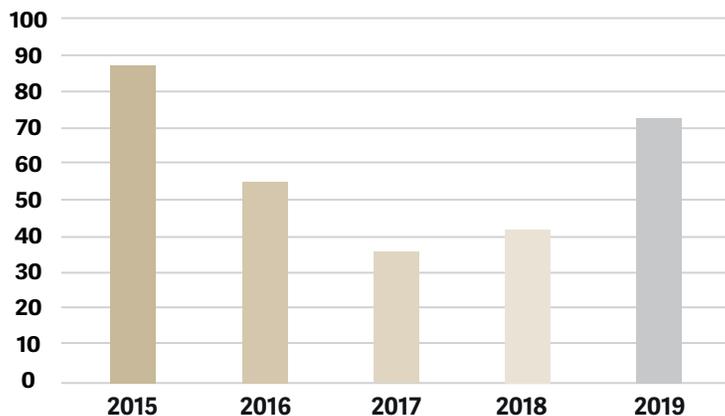
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 19^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	10	13
Acoso sexual	2	2	1	3	7
Amenazas	266	135	6	6	210
Corrupción de menores	3	2	0	1	1
Daño a la propiedad	207	105	25	16	108
Extorsión	13	5	3	3	4
Feminicidio	1	0	4	0	1
Homicidio	75	57	74	108	78
Hostigamiento sexual	0	0	0	0	2
Lesiones culposas	442	301	71	56	212
Narcomenudeo	241	46	30	37	16
Robo	578	446	466	506	714
Secuestro	1	2	2	1	3
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	1	0	0	0
Violación equiparada	3	2	3	10	11
Violación simple	9	8	8	10	6
Violencia familiar	161	147	144	198	246
TOTAL POR REGION	2002	1259	837	965	1632
INCIDENCIA DELICTIVA	88.34	55.55	36.93	42.58	72.01

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 19^{4/}



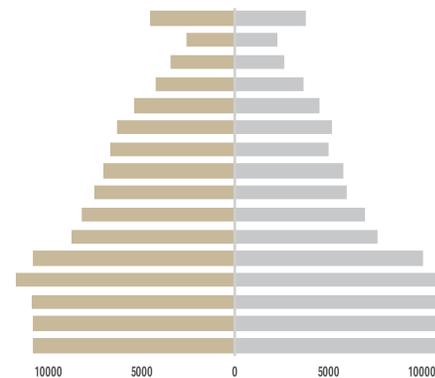
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 226,619

52.62% 47.38%

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Población indígena ^{2/} **11.20%**



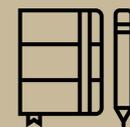
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

65.85%

Población en situación de pobreza extrema

14.33%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

6.70%

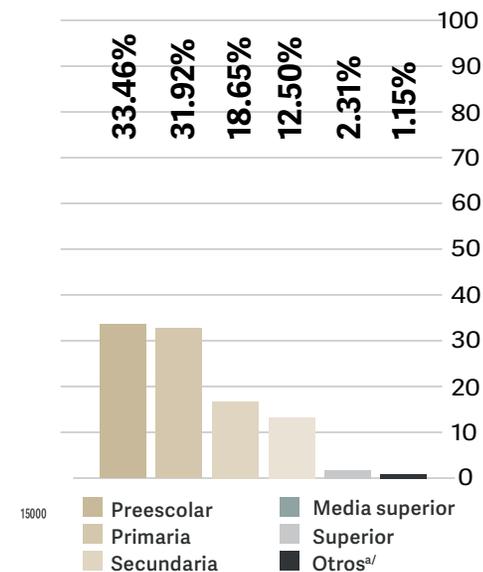
Población analfabeta ^{1/}

7.44%

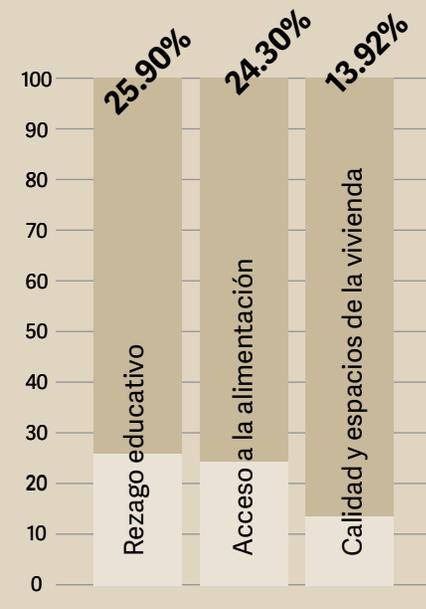
Escuelas totales ^{6/}

520

Escuelas según nivel educativo

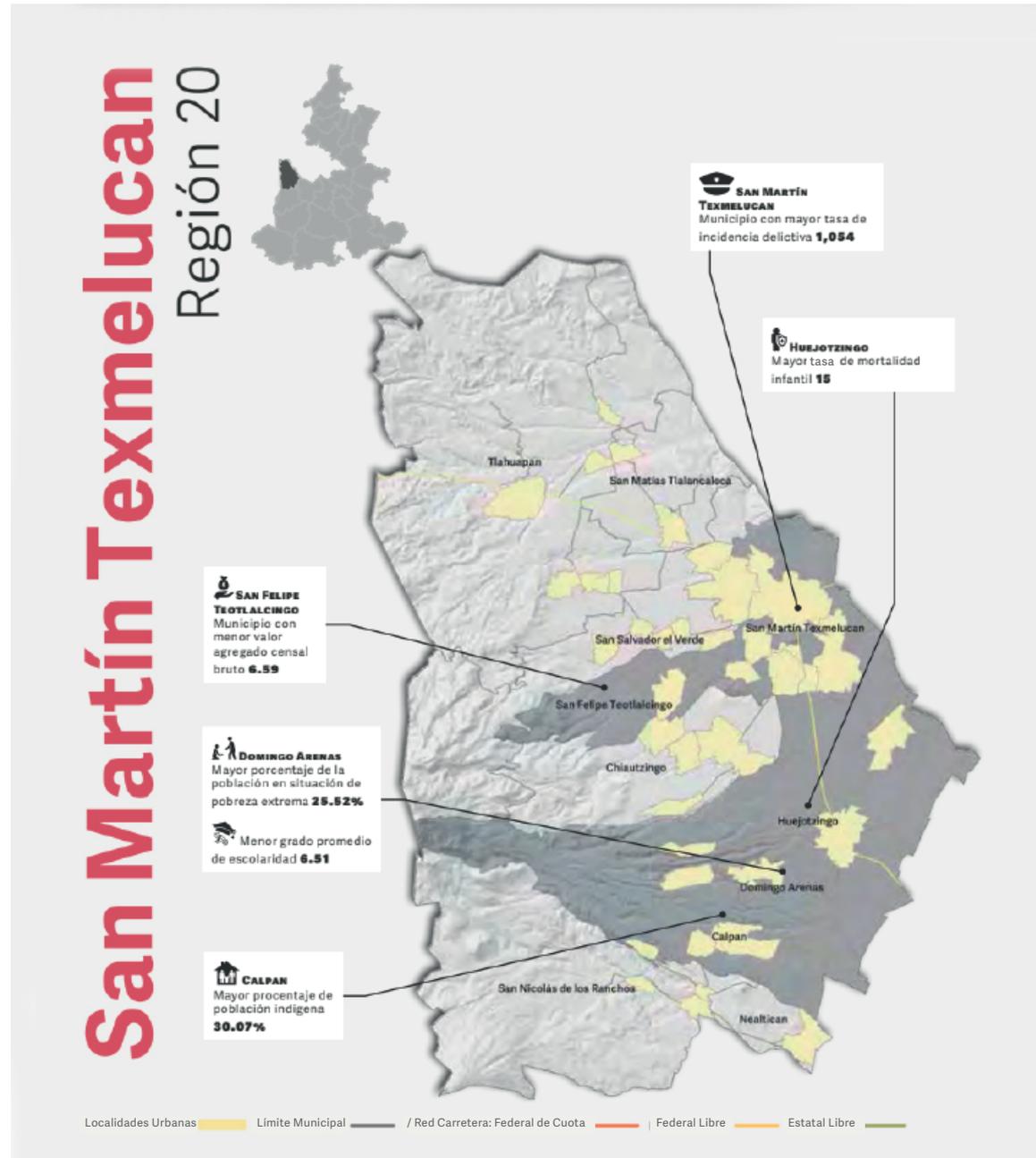


Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 20



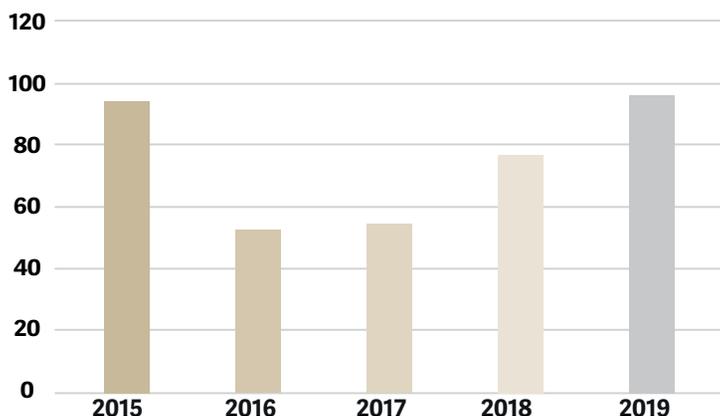
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 20^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	27	24
Acoso sexual	6	3	2	4	7
Amenazas	378	170	43	118	273
Corrupción de menores	1	3	2	0	0
Daño a la propiedad	266	96	42	102	158
Extorsión	11	6	7	9	6
Feminicidio	0	2	1	1	4
Homicidio	68	60	94	171	127
Hostigamiento sexual	4	0	0	0	1
Lesiones culposas	727	371	187	258	380
Narcomenudeo	180	8	50	2	15
Robo	1769	1372	1490	2121	2394
Secuestro	2	0	2	1	8
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	4	0	1	0	0
Violación equiparada	7	6	5	20	15
Violación simple	19	37	29	28	19
Violencia familiar	313	226	250	243	370
TOTAL POR REGION	3755	2360	2205	3105	3801
INCIDENCIA DELICTIVA	95.18	59.82	55.89	78.70	96.34

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

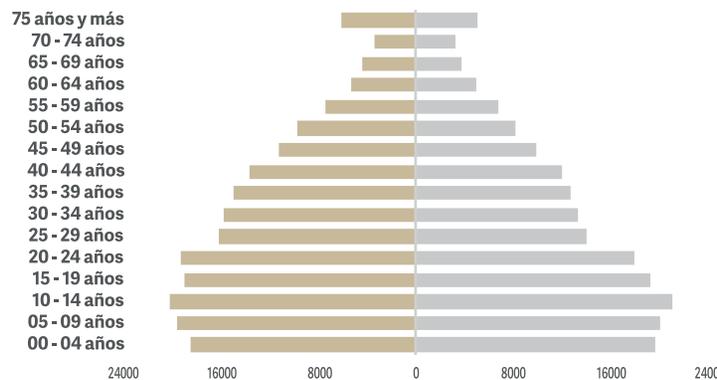
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 20^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 394,506

51.75%  48.25% 



Población indígena ^{2/}  4.10%



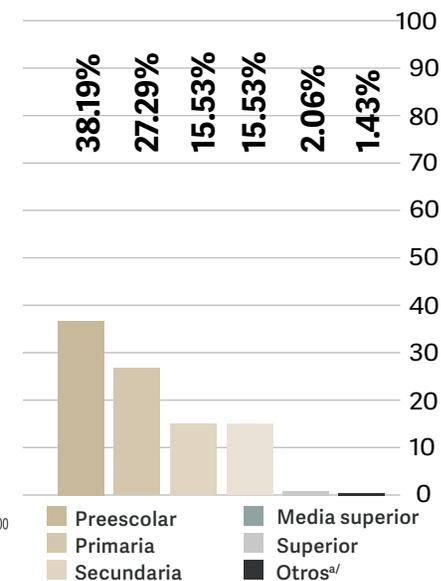
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza
66.47%
 Población en situación de pobreza extrema
7.76%

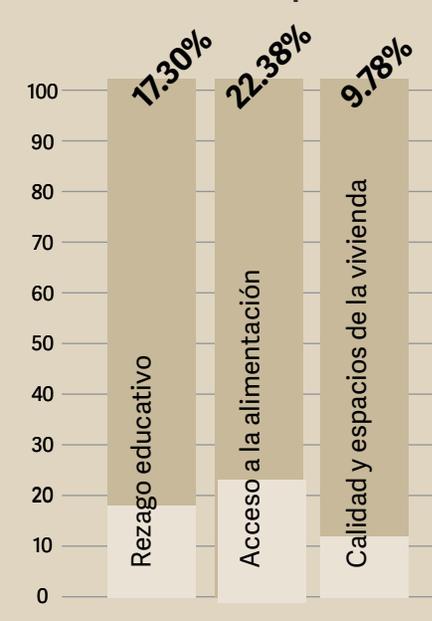
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}
7.77%
 Población analfabeta ^{1/}
4.24%
 Escuelas totales ^{6/}
631

Escuelas según nivel educativo



Porcentaje de población con carencia por:

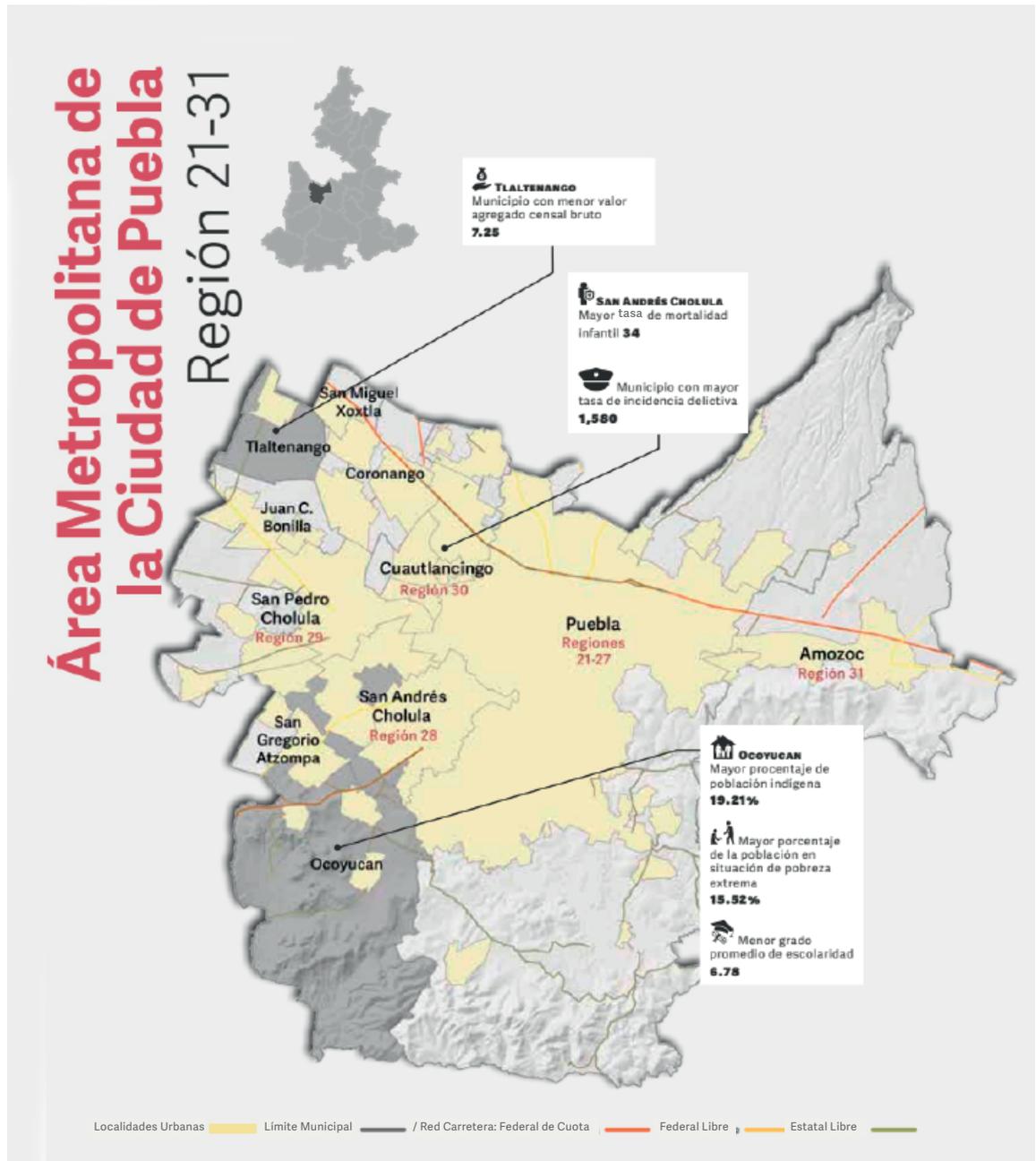


^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 21-31

Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla

Región 21-31



50

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

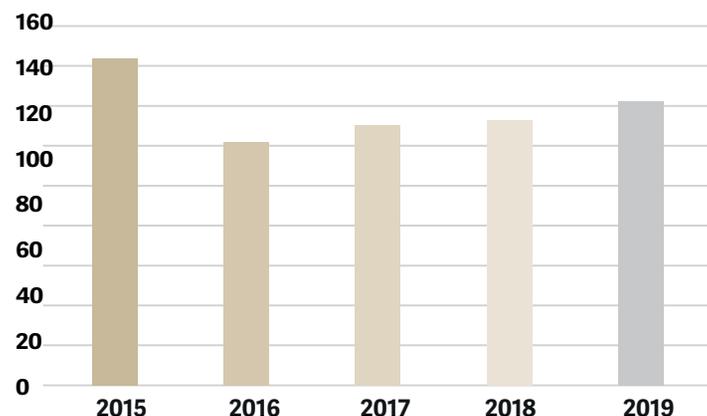
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 21/31^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	382	394
Acoso sexual	81	64	41	91	152
Amenazas	2954	1248	110	261	1499
Corrupción de menores	21	14	20	15	21
Daño a la propiedad	2783	1370	192	413	1479
Extorsión	153	68	58	98	84
Feminicidio	5	9	8	12	12
Homicidio	320	259	445	539	346
Hostigamiento sexual	23	16	13	28	30
Lesiones culposas	5419	3067	1034	816	2220
Narcomenudeo	2127	399	438	168	276
Robo	13804	12033	17770	17966	16749
Secuestro	7	10	9	7	16
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	73	13	15	10	10
Violación equiparada	69	45	93	168	208
Violación simple	124	240	256	4510	230
Violencia familiar	3045	3280	3855	262	4282
TOTAL POR REGION	31008	22135	24357	25746	28008
INCIDENCIA DELICTIVA	141.53	101.03	111.17	117.51	127.83

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

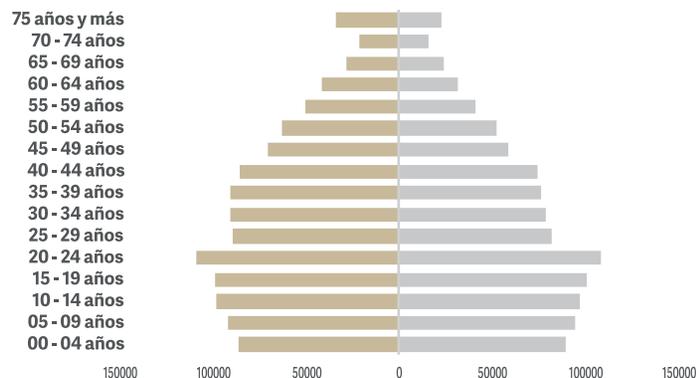
Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 21/31^{4/}



Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Población: 2,190,900

52.33% 47.67%

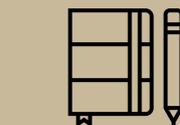


Población indígena ^{2/} **7.24%**



Pobreza ^{5/}

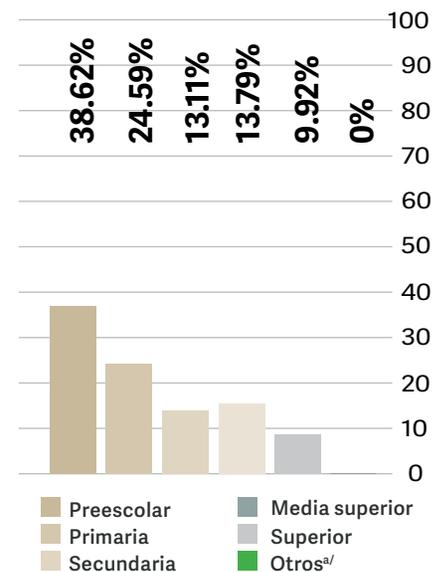
Población en situación de pobreza **43.35%**
 Población en situación de pobreza extrema **4.43%**



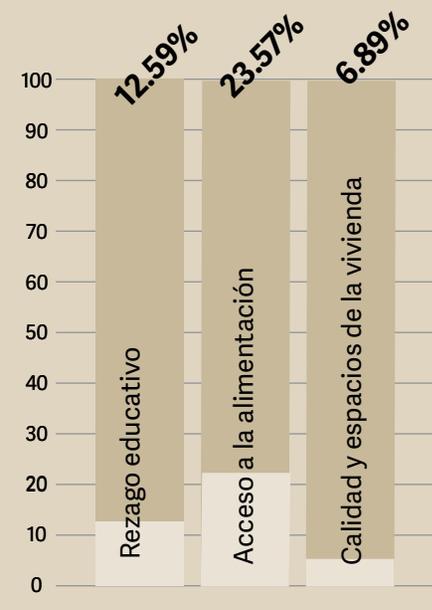
Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/} **9.25%**
 Población analfabeta ^{1/} **2.92%**
 Escuelas totales ^{6/} **3540**

Escuelas según nivel educativo

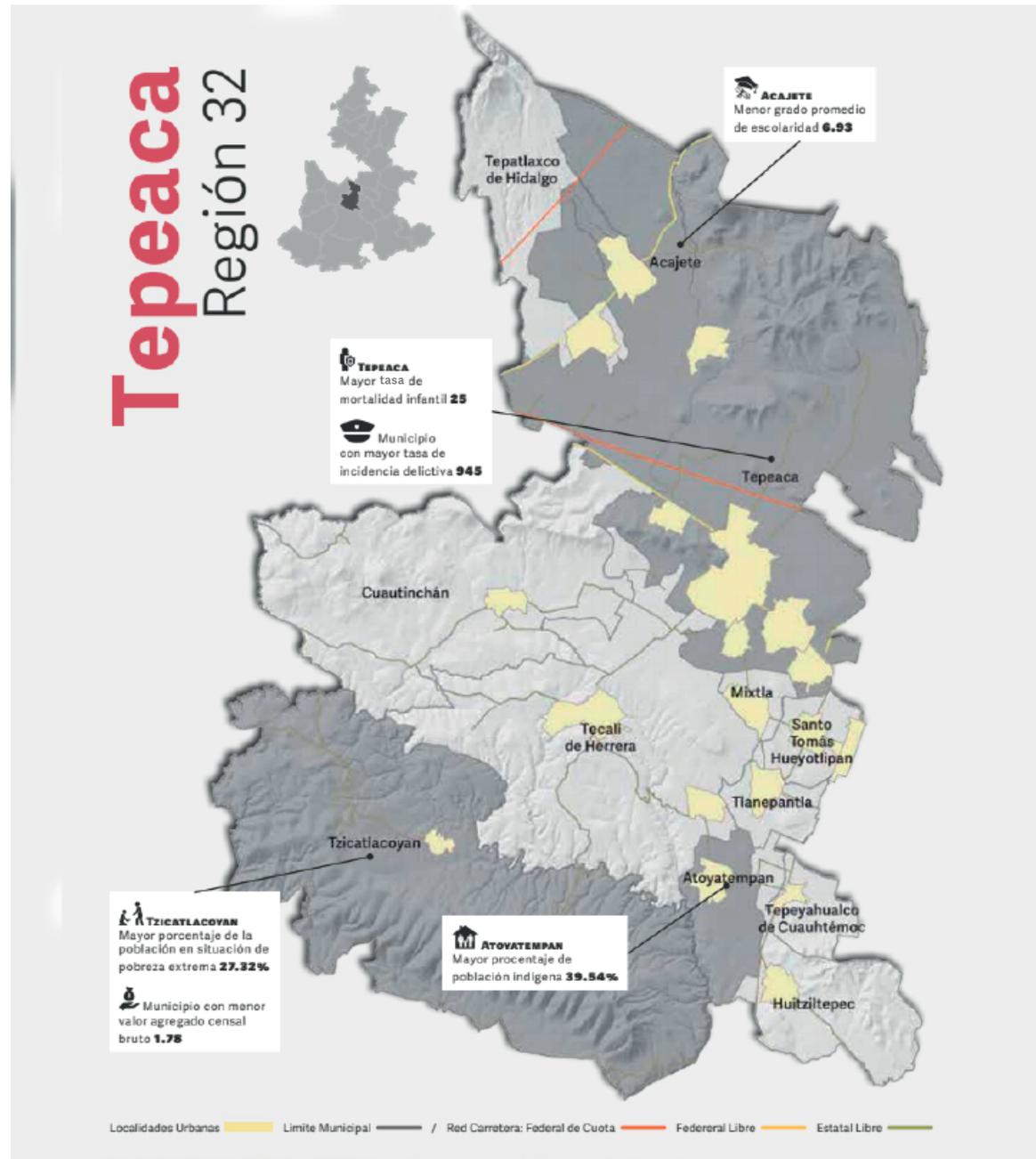


Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Región 32



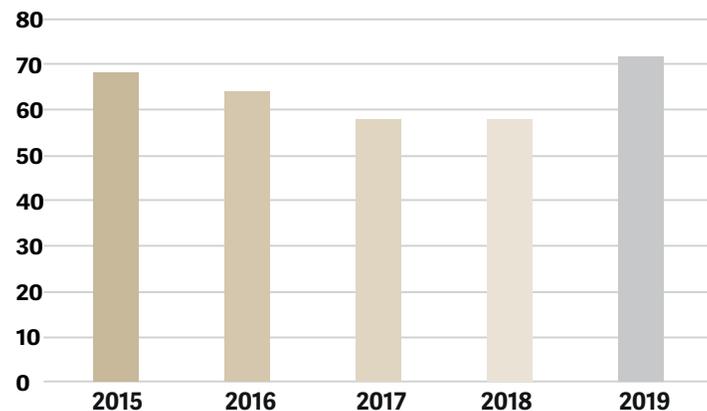
Incidencia Delictiva considerada por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Tabla 1.1 Tabla de Incidencia Delictiva Región 32 ^{3/}

Tipo de Delito	2015 Total	2016 Total	2017 Total	2018 Total	2019 Total
Abuso sexual	0	0	0	0	15
Acoso sexual	2	1	3	3	12
Amenazas	110	75	27	27	81
Corrupción de menores	1	1	0	0	1
Daño a la propiedad	146	77	21	21	50
Extorsión	2	1	2	2	3
Feminicidio	0	1	2	2	1
Homicidio	50	50	46	46	63
Hostigamiento sexual	1	3	2	2	1
Lesiones culposas	302	198	138	138	160
Narcomenudeo	128	20	13	13	7
Robo	683	880	888	888	967
Secuestro	2	0	1	1	2
Tráfico de menores	0	0	0	0	0
Trata de personas	3	0	0	0	0
Violación equiparada	2	1	3	3	12
Violación simple	14	17	9	9	11
Violencia familiar	128	152	217	217	277
TOTAL POR REGION	1574	1477	1372	1372	1663
INCIDENCIA DELICTIVA	67.24	63.10	58.61	58.61	71.04

Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.

Gráfica 1.1 Gráfica de Incidencia Delictiva Región 32 ^{4/}



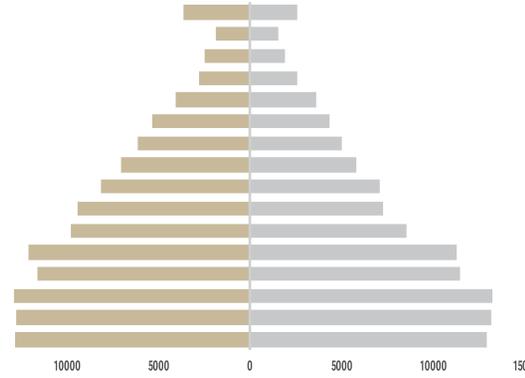
Incidencia Delictiva: cantidad de delitos por cada 10,000 Hab.
Fuente: Elaboración con base en la estadística del S.E.S.N.S.P. 2019
Nota: Elaboración Propia.



Población: 234,071

52.19% **47.81%**

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Población indígena ^{2/} 9.27%



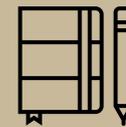
Pobreza ^{5/}

Población en situación de pobreza

74.13%

Población en situación de pobreza extrema

12.08%



Educación

Grado promedio de escolaridad ^{1/}

7.63%

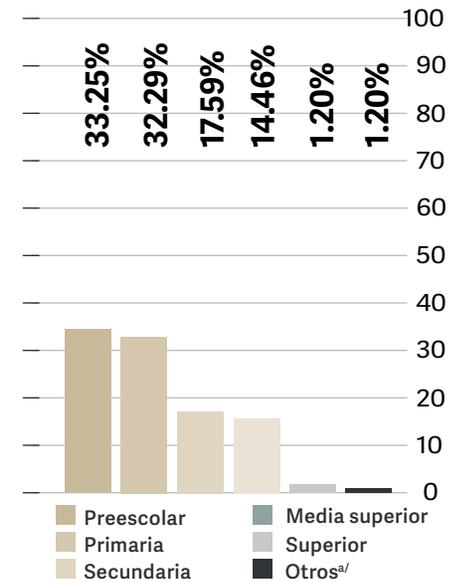
Población analfabeta ^{1/}

7.18%

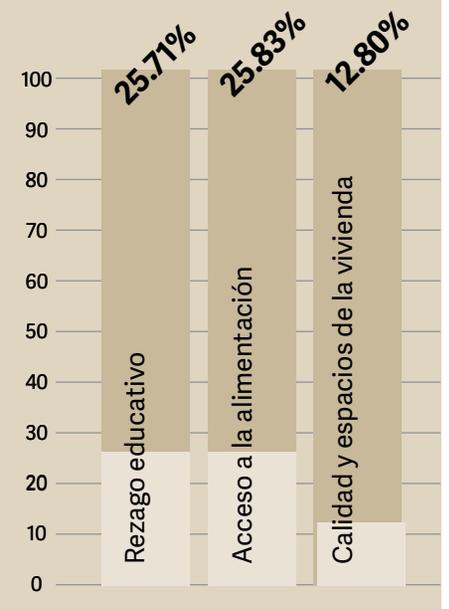
Escuelas totales ^{6/}

415

Escuelas según nivel educativo



Porcentaje de población con carencia por:



^{1/}INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 ^{2/}INPI. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. ^{3/}SESNASP. Cantidad de delitos por cada 100,000 hab. Elaboración propia. ^{4/}Gráfica, cantidad de delitos x cada 10,000 hab. elaboración propia. ^{5/}CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipio, 2015. ^{6/}SEP. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, 2017-2018 ^{7/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de natalidad y fecundidad, 2018; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{8/}SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2017; y por CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2030 ^{a/}Incluye capacitación para el trabajo y escuelas no escolarizadas.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024



El presente Programa Institucional del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2019-2024, se plantea bajo la estricta alineación al Plan Sectorial 2019-2024, así como con el Plan Estatal de Desarrollo, para la administración pública 2019-2024. En atención a ello, las acciones de las Unidades Administrativas que integran el Consejo Estatal buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su contexto, cuenten con las herramientas que les permitan alcanzar su desarrollo y bienestar social; a través de la generación de un entorno con seguridad y justicia que promueve el goce y respeto de los derechos fundamentales con posibilidades de desarrollo económico y empleo en los ámbitos rural y urbano.

Es a partir del Eje de Gobierno 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho y de los Ejes Transversales de Infraestructura, Pueblos Originarios, Igualdad Sustantiva, Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2014 donde este Programa Institucional encuentra punto de referencia para el planteamiento de estrategias y acciones que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales del Gobierno del Estado mediante el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Este Programa Institucional, está diseñado bajo una visión de alcance en los municipios de las 32 regiones del estado planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, y establece acciones que ayudan a fortalecer la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como la ampliación de capacidades de los cuerpos policiales a través de la profesionalización, certificación y equipamiento de sus elementos e instalaciones que permitan atender los retos de la seguridad que enfrenta el estado.

Eje 1

SEGURIDAD PÚBLICA,
JUSTICIA Y ESTADO DE
DERECHO



•Estrategia 2, 5 *acciones*

Enfoque Transversal Igualdad Sustantiva

•Estrategia 1, 2 *acciones*

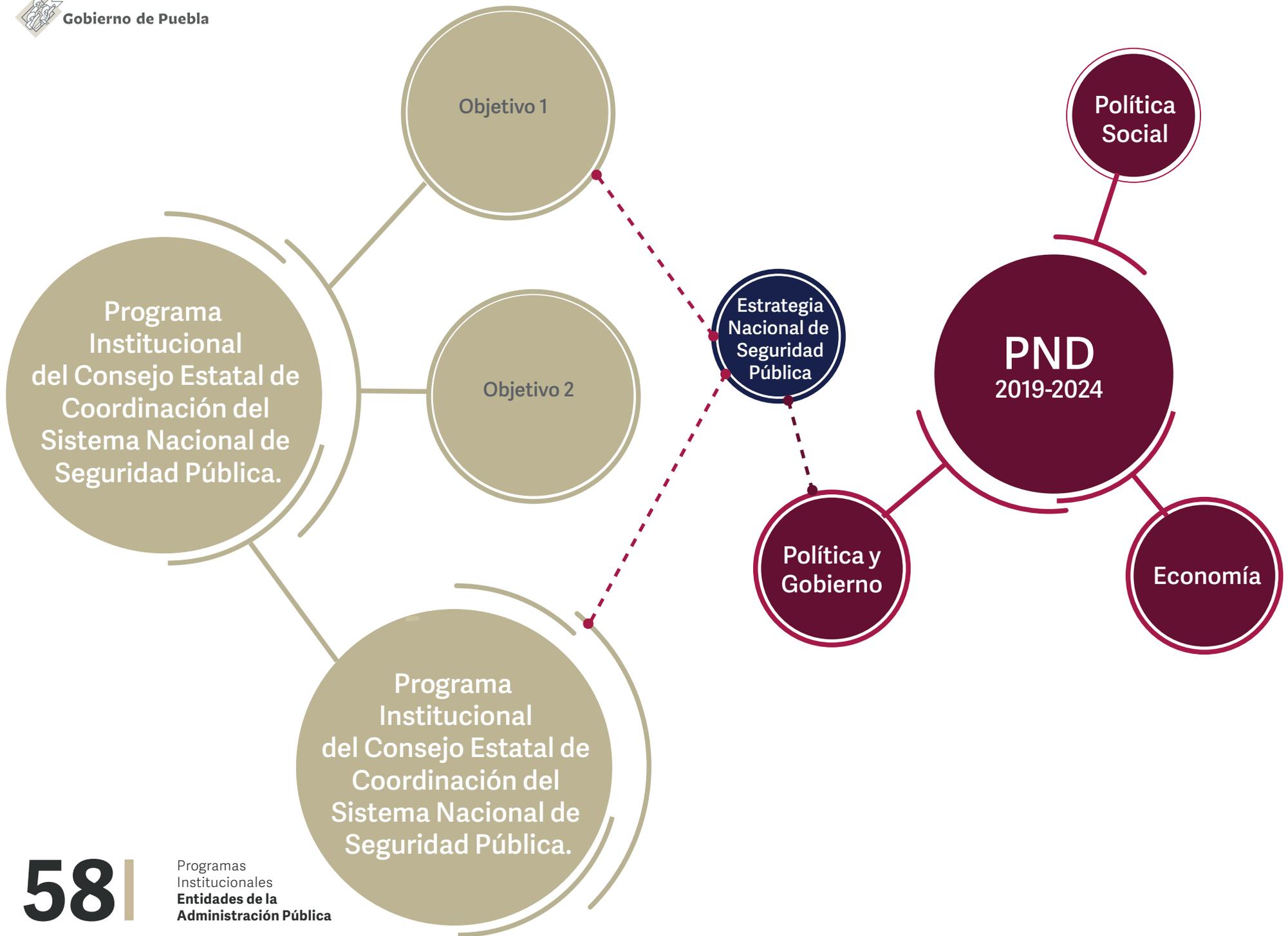
Contribución a la Visión Nacional



El Programa Institucional 2019-2024, al ser un programa que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial 2019-2024, se convierte en una herramienta de planeación con acciones y objetivos definidos que busca apegarse a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de la actual Administración Federal, para así cumplir con la política de gobierno implementada por la Administración Pública Federal y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En materia de Seguridad, el Programa Institucional del Consejo se orienta por los ejes de acción establecidos en el objetivo de Política y Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo, en especial buscando:

- **Erradicar la corrupción.**
- **Pleno respeto a los Derechos Humanos.**
- **Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.**
- **Emprender la construcción de la paz.**
- **Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz.**
- **Coordinaciones Nacionales, Estatales y Regionales.**



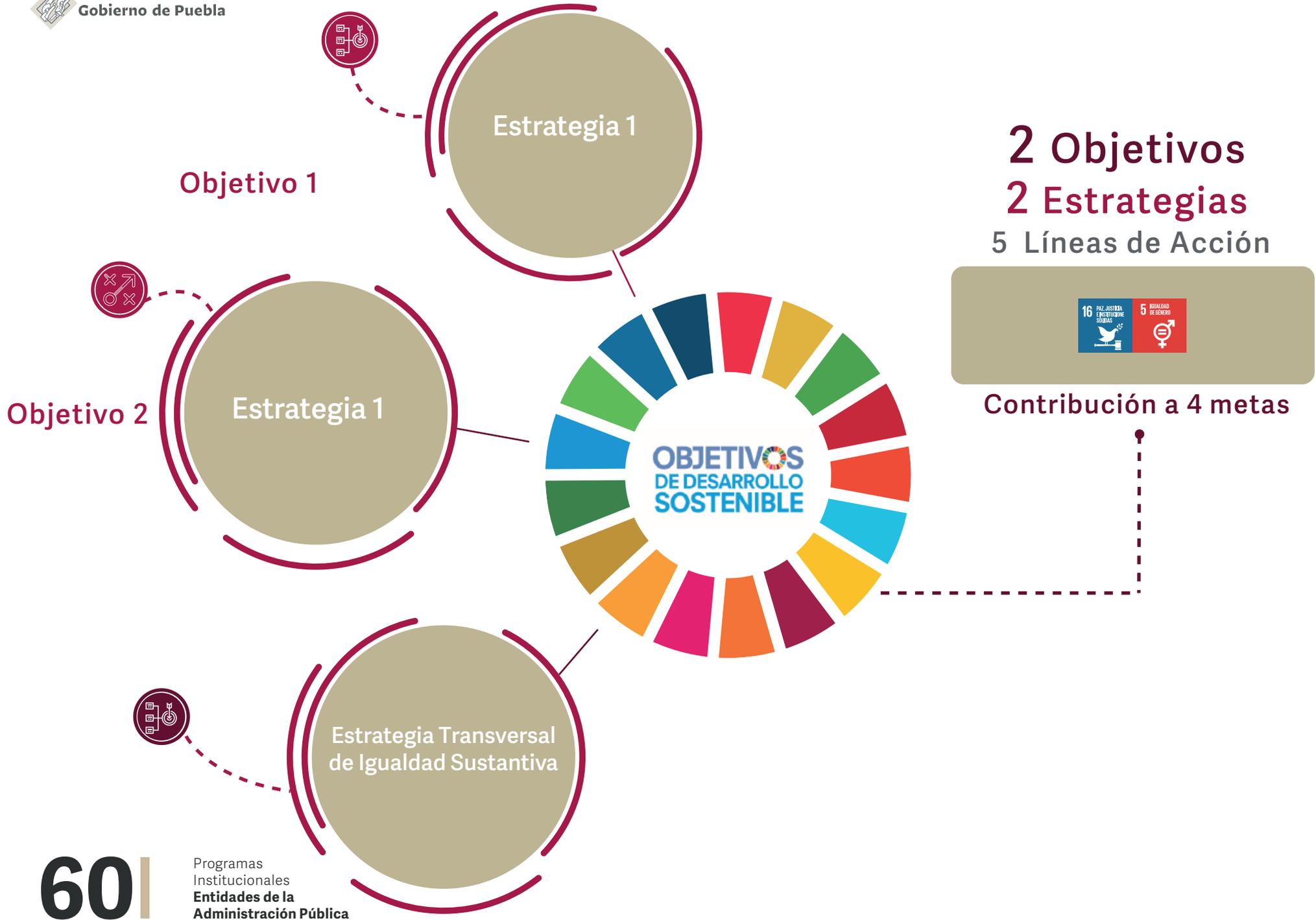
Contribución a la Agenda 2030



En la construcción del presente Programa Institucional, que requería de una visión programática integral para lograr sus objetivos, se tomaron en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030; fundamentalmente los de Igualdad de Género y Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.

De esta manera, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, busca sumarse desde su ámbito de competencia y a través de las diferentes actividades desarrolladas por las Unidades Administrativas que lo integran, al esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado de atender el mayor número de metas de la Agenda 2030 y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como lo son Igualdad de Género y Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.

En atención a lo anterior, el Programa Institucional 2019-2024 está creado de tal forma que las acciones a realizar por las Unidades Administrativas de este Consejo, tengan un impacto significativo en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como dar respuesta a las principales necesidades y retos que enfrenta nuestra entidad en materia de Seguridad Pública, siempre en estricto apego al Marco Jurídico correspondiente.



60 |

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Temáticas del Programa



Temática 1

Profesionalización y Evaluación del personal de Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Objetivo 1

Mejorar las capacidades y competencias institucionales para alcanzar un entorno de justicia y paz social.

Estrategia 1

Promover esquemas permanentes de Profesionalización de los recursos humanos en las Instituciones de Gobernación, Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Línea de Acción 1



Mejorar las capacidades de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, mediante la impartición de esquemas de Profesionalización y Procesos de Evaluación.



Temática 2

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Objetivo 1

Fortalecer la Cultura de la Legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz.

estrategia 1

Consolidar una Cultura de Legalidad sin barreras.

Línea de Acción 1



Fomentar la cultura preventiva a través de mecanismos de prevención en apego a los Derechos Humanos.

Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

Incorporar la perspectiva de Género y de Derechos Humanos en los procesos institucionales para el acceso y Procuración de la Justicia de la Población.

Línea de acción 1

Reforzar la cultura de prevención de la violencia de género y a grupos vulnerables.

Línea de acción 2



Promover esquemas de atención en materia de acceso a la justicia con perspectiva de género.

Indicadores y Metas



Alineación

Eje 4

Temática

Profesionalización y Evaluación del Personal de Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Nombre del Indicador



Avance en las metas de Profesionalización del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Descripción

Este indicador medirá el número de elementos que cuentan con profesionalización, evaluación y certificación.

Fuente

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública / Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública / Academia de Formación y Desarrollo Policial Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza / Centro Único de Evaluación y Control de Confianza.

63

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.



Periodicidad

Semestral.

Desagregación

Estatal.

Unidad de medida

Elementos Profesionalizados y Evaluados

Año línea base

2019

Última temporalidad

2019

Meta 2024

5070 elementos

Nombre del Indicador 2



Número de Municipios con expedientes técnicos en materia de seguridad financiados a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Descripción

Expedientes técnicos validados en materia de seguridad

pública validados por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública que presentan los 217 municipios del Estado de Puebla, financiados a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Fuente

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública / Dirección de Planeación, Vinculación y Seguimiento.

Periodicidad

Semestral.

Desagregación

Estatal / Municipal.

Unidad de medida

Expedientes.

Año línea base

2018

Última temporalidad

2019

Meta 2024

20

Alineación

Eje 4

Temática

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Nombre del Indicador

Número de Acciones en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia a nivel Regional.

Descripción

Este indicador medirá las acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia realizadas, a nivel regional con el fin de concientizar a la población sobre las oportunidades para la reducción de delitos.

Fuente

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública / Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Periodicidad

Semestral

Desagregación

Estatal

Unidad de medida

Acciones

Año línea base

2019

Última temporalidad

2019

Meta 2024

160 Acciones.

Anexos

- Participación Ciudadana
- Diagnóstico

Participación Ciudadana



Análisis de la consulta ciudadana para la construcción del Plan Institucional 2019-2024 del CECSNSP

Un apartado fundamental para la construcción del Programa Institucional 2019-2024 del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es la generación de participación ciudadana, a través de la consulta directa.

Es así que, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que en la última semana de febrero y la primera de marzo se aplicó, de forma directa, tanto físicamente como por medios digitales, una consulta ciudadana en 52 municipios del estado de Puebla **(véase la tabla 1.1)**.

Tabla 1. Municipios

Acajete, Acatlán de Osorio, Acteopan, Ahuatlán, Amozoc, Atlixco, Atzala, Chiautla de Tapia, Chietla, Coatzingo, Cuautlancingo, Emiliano Zapata, Epatlán, Guadalupe Hidalgo, Huaquechula, Huauchinango, Huehuetlán el Chico, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Jantetelco, Jolalpan, Pantepec, Petalcingo, Piaxtla, Puebla, San Andrés Cholula, San Francisco, San Jerónimo Xayacatlán, San Juan Epatlán, San Martín Texmelucan, San Martín Totoltepec, San Pablo Xochimehuacán, San Pedro Cholula, Santa Cruz, Santa Isabel Cholula, Tehuacán, Teopantlán, Tepeaca, Tepeojuma, Tepexco, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Tilapa, Tlapanalá, Tlatlauquitepec, Tochimilco, Xicotepec de Juárez, Zacapoaxtla, Zoquitlán.



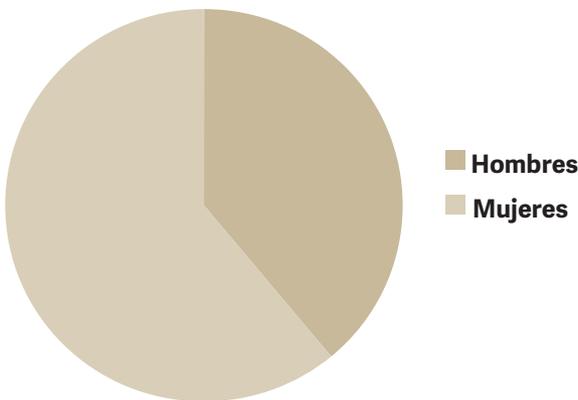
Principalmente en las Regiones donde tienen presencia los Centros Integrales de Prevención de la Violencia y la Delincuencia y los Centros Comunitarios de Prevención.

La consulta, formulada a través de encuestas, tuvo como objetivo medir 3 rubros importantes:

- **Percepción de Seguridad**
- **Profesionalización de los Elementos Policiales**
- **Prevención del Delito.**

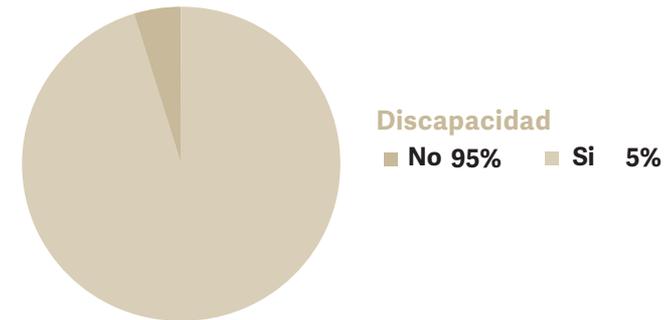
El análisis que se presenta a continuación, tiene como fin priorizar los Programas de Seguridad que desde el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se fortalecerán, como resultado de la atención a la ciudadanía: Se aplicaron 629 encuestas, con un promedio de edad 31.3 años, de los cuales el 61% fueron mujeres y 39% hombres **(véase la gráfica 1.2).**

Gráfica 1.2



Se encontró que la mayoría de los encuestados y encuestadas (95%) no tenían ninguna discapacidad, y el 5% restante tenían en su mayoría discapacidades visuales. También se descubrió que el 12% habla alguna lengua indígena (predominantemente náhuatl) **(véase la gráfica 1.3).**

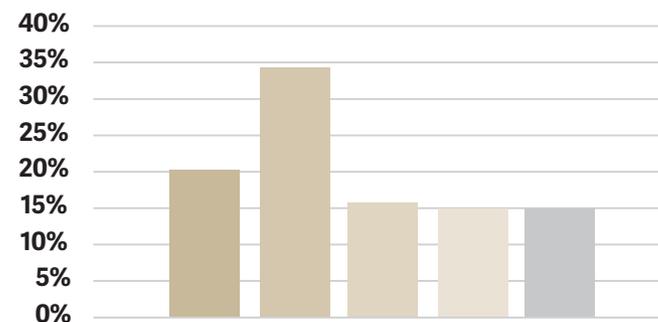
Gráfica 1.3



Se encontraron importantes datos en cuanto a la percepción de seguridad que tiene la ciudadanía en el Estado. Los temas que las personas encuentran más relevantes o preocupantes es la inseguridad (34%), seguido de desempleo (20%), en tercer lugar, se ubica corrupción (16%), después educación y salud los cuales se encuentran en el mismo nivel (15%)

(véase la gráfica 2).

Gráfica 2. Los temas que más le preocupan a la gente



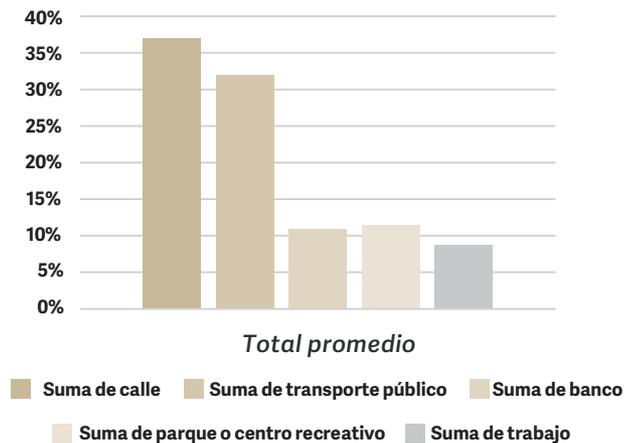
- Suma de Desempleo
- Suma de Inseguridad
- Suma de Corrupción
- Suma de Educación
- Suma de Salud



Puebla se encuentra con una alta percepción respecto al tema de inseguridad. De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), publicada por el INEGI en diciembre del 2019, se dio a conocer que una de las ciudades con mayor sensación de inseguridad fue Puebla de Zaragoza, por lo que podemos confirmar dichos datos.

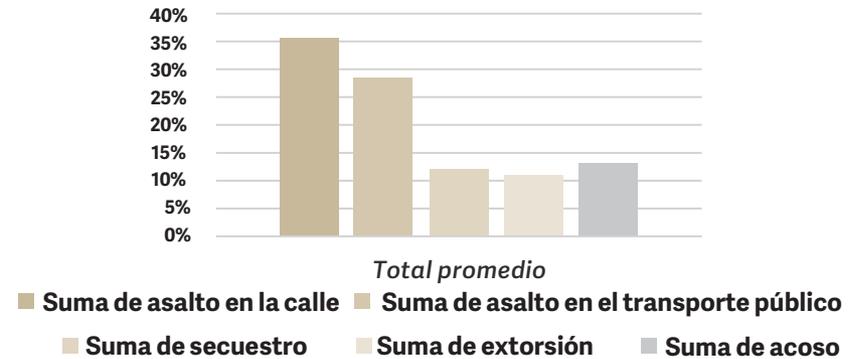
Así pues, otra de las percepciones de los encuestados y encuestadas del estado de Puebla es que los tres primeros lugares en los que se sienten inseguros son: la calle (37%), transporte público (32%), en el banco y el parque o centro recreativo (11%). El lugar donde se sienten menos inseguros es en sus respectivos lugares de trabajo. (véase la gráfica 3).

Gráfica 3. En terminos de delincuencia, ¿en donde más se siente inseguro?



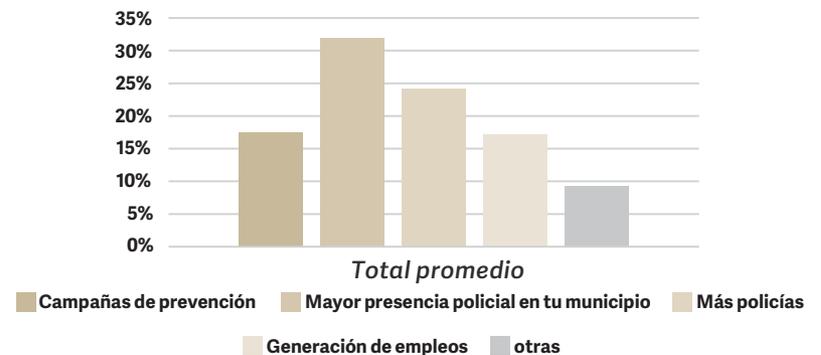
Por otro lado, la mayoría de los encuestados y encuestadas creen que es más propenso que sufran un asalto en la calle (36%), seguido de la opción de un asalto en el transporte público (28%); el resto se inclina por tener más posibilidades de sufrir un acoso (13%), secuestro (12%) y extorsión (11%) (véase la gráfica 4).

Gráfica 4. ¿Que considera más probable que le ocurra?



Es por ello que la mayoría de los encuestados y encuestadas considera que las acciones con más urgencia que debería llevar a cabo el Gobierno del Estado para disminuir la violencia son en orden de importancia las siguientes: Mayor presencia policial en cada municipio (32%), seguido de tener más policías en las calles (24%), generar más empleos y hacer campañas de prevención (17% cada uno) (véase la gráfica 5.1).

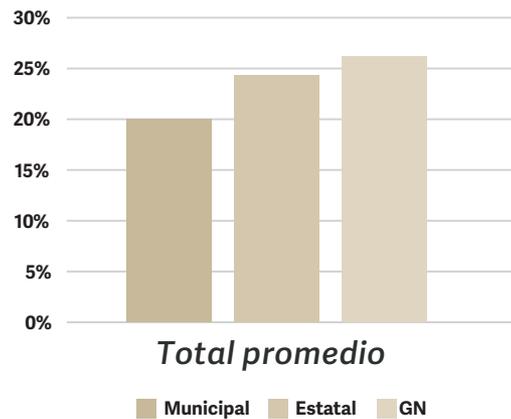
Gráfica 5.1. ¿Que considera más probable que le ocurra?





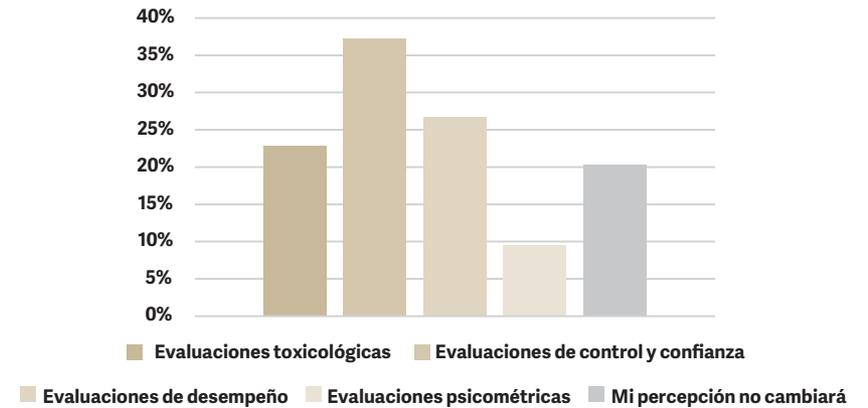
Sobre el segundo rubro denominado: Profesionalización de los elementos policiales, se encontró otra de las percepciones relevantes sobre el grado de confianza que los encuestados y encuestadas tienen en las autoridades. Los encuestados reportaron que tienen más confianza en la Guardia Nacional por una diferencia considerable respecto a la Policía Estatal y Municipal. De igual forma **(véase la gráfica 5.2).**

Gráfica 5.2. Confianza



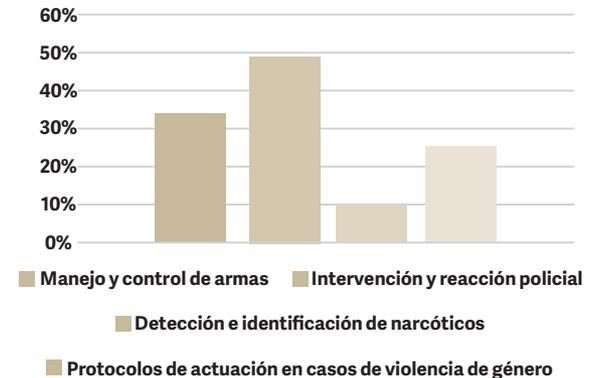
El 37% de los encuestados y encuestadas creen que podrían confiar más en los elementos policiales si éstos contaran con evaluaciones de control y confianza; el 27% podrían confiar si tuvieran evaluaciones de desempeño policial, el 23% podrían confiar si tuvieran evaluaciones toxicológicas, contrastando con el 20% que no cambiará su percepción, aunque los elementos policiales tomaran cualquier tipo de evaluación. **(véase la gráfica 6).**

Gráfica 6.



La capacitación más necesaria que deberían de tener los elementos policiales, según los encuestados y encuestadas del estado de Puebla es sobre intervención y reacción policial (con un 50% de votos). Capacitaciones sobre manejo y control de armas (con un 34%), y capacitación en protocolos de actuación en casos de violencia de género (con un 25% de los votos). La capacitación que se considera menos necesaria resulta en narcóticos con tan solo un 10% de votos. **(véase la gráfica 7).**

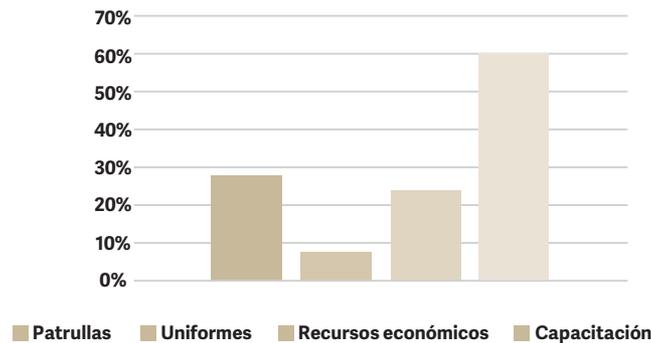
Gráfica 7.





Si bien, es relevante mencionar que el 60% de los encuestados y encuestadas creen se necesita más capacitación para los elementos policiales, el 28% cree que se requieren más patrullas, el 24% piensa que se necesitan más recursos económicos y tan solo el 7% cree que se necesitan más uniformes **(véase la gráfica 8).**

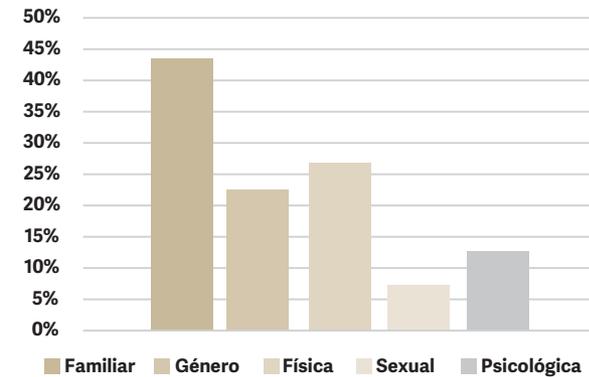
Gráfica 8.



El tipo de violencia más común que percibieron los encuestados y encuestadas fue predominantemente la violencia familiar con un 43%, siguiéndole la violencia física con un 27% y la violencia de género con un 23%. La violencia psicológica se percibe en un 13% de los encuestados y encuestadas y la sexual se percibió en un 7% apenas.

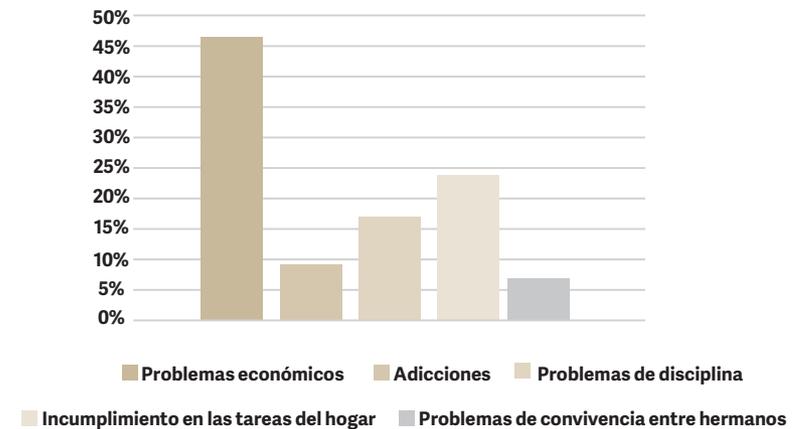
(véase la gráfica 9).

Gráfica 9.



Se puede hacer una conexión importante, ya que el 46% de las personas reportó que las causas principales por las que se dan conflictos en su hogar son por problemas económicos, seguido de un 24% por problemas de incumplimiento en las tareas del hogar y 17% por problemas de disciplina. Estos tres rubros se pueden ver enlazados con el sondeo anterior sobre la predominancia y existencia de violencia familiar en los hogares poblanos. **(véase la gráfica 10).**

Gráfica 10.

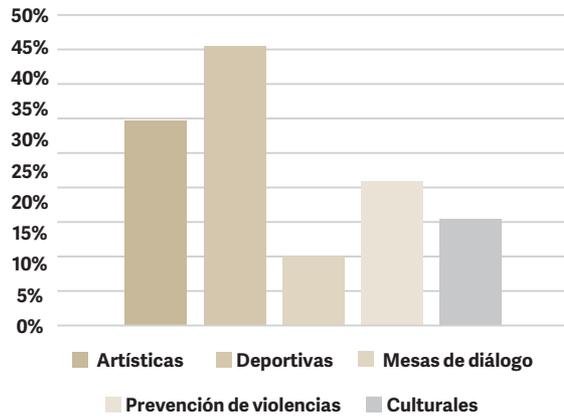




Respecto al tercer rubro sobre prevención del delito, al 41% de las personas les gustaría formar parte de actividades deportivas, seguido del 30% que preferiría actividades artísticas y al 21% les gustaría tomar actividades dedicadas a temas de prevención de violencias. A la ciudadanía poblana no le interesa del todo formar parte de mesas de diálogo, ni de actividades culturales, pues quedaron en último lugar.

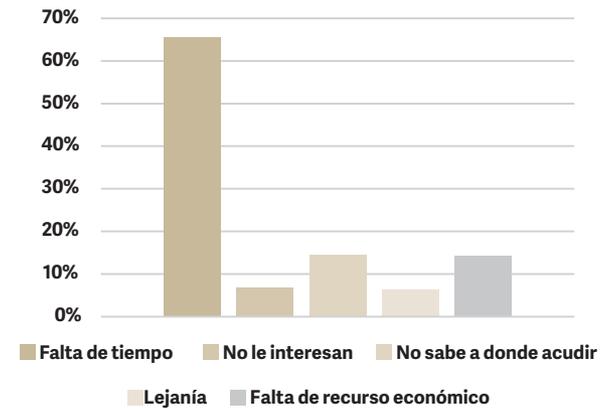
(véase la gráfica 11).

Gráfica 11.



Aun así, las personas encuestadas reportaron que en su mayoría no asisten a este tipo de actividades por falta de tiempo (el 66%), así como una falta de conocimiento sobre donde podrían acudir. Es necesario emprender nuevas y más accesibles actividades en pro del bienestar de los poblanos, así como generar mayor difusión de las ya existentes (véase la gráfica 12).

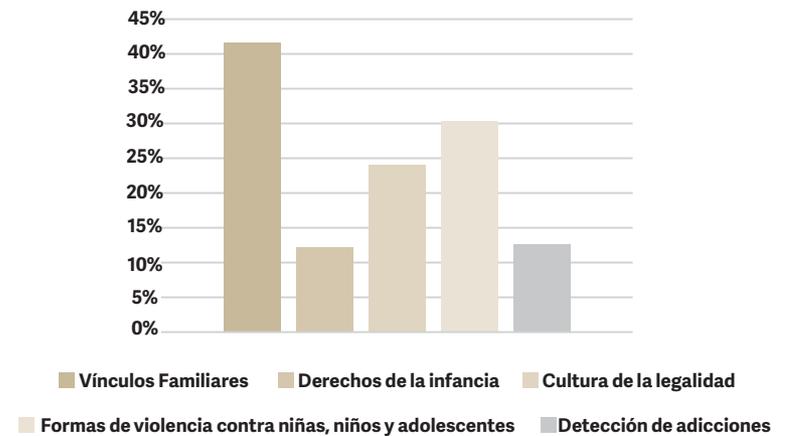
Gráfica 12



Específicamente sobre actividades de prevención del delito, los poblanos reportaron estar más interesados en temas de vínculos familiares (con un 42%), así como en formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes (con el 30%). Por lo que se puede inferir que, al existir una percepción de violencia familiar, existe también una preocupación por mejorar esta situación por parte de la sociedad

(véase la gráfica 13).

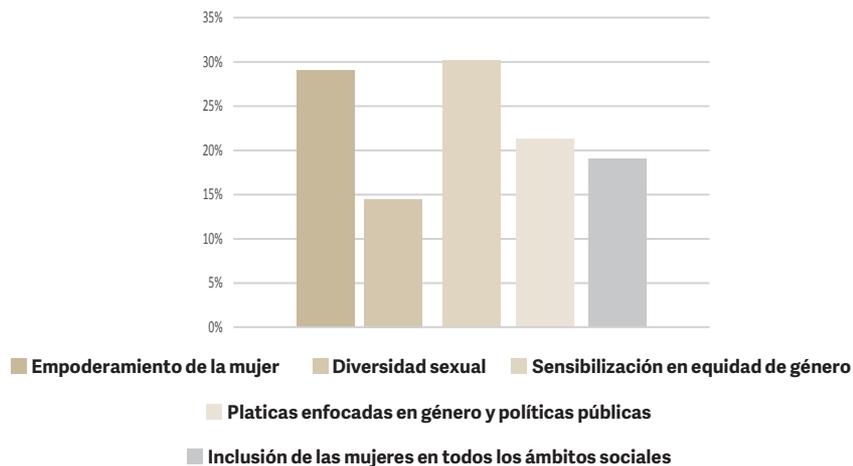
Gráfica 13





Por último, en temas de equidad de género el tema predominante en la sociedad poblana es sobre sensibilización en equidad de género (con un 30%), casi a la par con el 29% empoderamiento de la mujer. También existe un interés equivalente en temas de diversidad sexual y pláticas enfocadas en género y políticas públicas (véase la gráfica 14).

Gráfica 14.



Diagnóstico



1. PREVENCIÓN

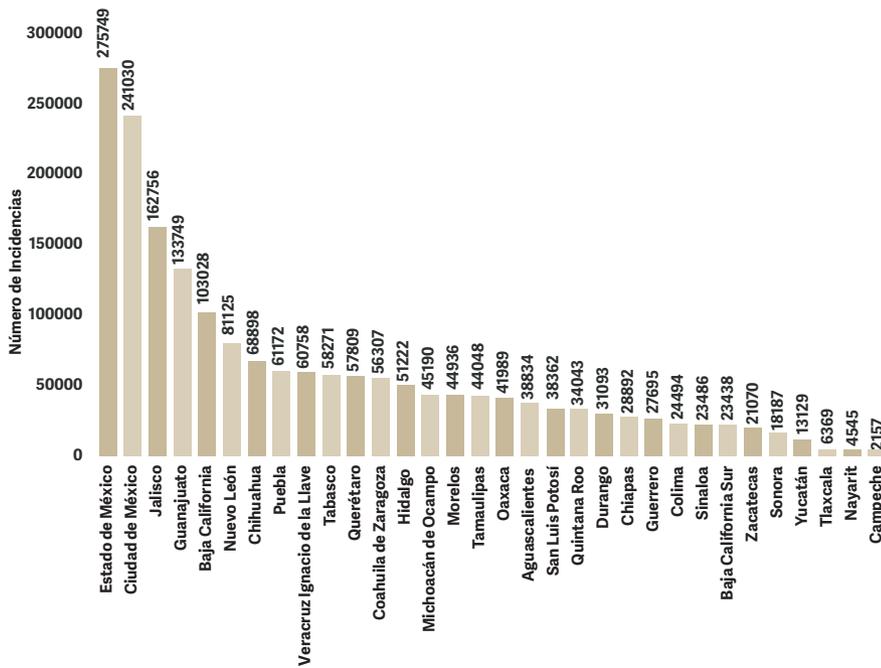
Actualmente el estado vive un periodo de diversas transformaciones en todos los sectores que conforman a la sociedad y la seguridad pública no es la excepción, es por ello que se pretenden disuadir las conductas delictivas mediante intervenciones informativas, preventivas y restaurativas. En ese sentido, la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia puede ser entendida como el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan tal como lo señala la Ley General de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, es por ello que en cumplimiento de la ley se procede a identificar las principales problemáticas, entre el incremento de la tasa de incidencia delictiva y el bajo número de denuncias.



Incremento en la tasa de incidencia delictiva

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero a diciembre de 2018, en el estado de Puebla se registraron 61,172 delitos del fuero común que representan el 2.97% de los delitos a nivel nacional, colocándose Puebla en la octava posición en el comparativo nacional.

Gráfico 1. Incidencia delictiva del fuero común por estado



Fuente: Gráfico 1 Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

75

Programas
Institucionales
**Entidades de la
Administración Pública**

Hacer historia. Hacer futuro.

Tabla 1. Casos denunciados y tasas de delitos del fuero común 2019 (Porcentaje).

Delitos	Fórmula	Criterios	Tasa de delitos y (resultado porcentual)
Delitos contra la libertad	Total de delitos/población* 100 mil habitantes	Delitos contra la libertad personal por cada 100 mil habitantes	713, (12.64%)
Delitos a la seguridad sexual	Total de delitos/población* 100 mil habitantes	Delitos sexuales por cada 100 mil habitantes	1742, (30.13%)
Robo total	Total de delitos/población* 100 mil habitantes	Delitos por robo por cada 100 mil habitantes.	32477, (561.90%)
Delitos contra la familia	Total de delitos/población* 100 mil habitantes	Delitos contra la familia por cada 100 mil habitantes.	7332, (126.80%)
Delitos contra la Sociedad	Total de delitos/población* 100 mil habitantes	Delitos contra la sociedad por cada 100 mil habitantes.	1774, (30.69%)

Fuente: Tabla 1. Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el estado de Puebla en el año 2018 se reportó un nivel de denuncia, según cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), del 14.4% de los delitos ocurridos, que se encuentra por arriba del porcentaje del país, el cual fue de 10.6%.

De los delitos denunciados en el estado de Puebla, de acuerdo con las cifras de la misma encuesta, el 58.6% inició una averiguación previa en el 2018, mientras que para el 2017 fue el 58.6%. En el caso del país, en 2018 fue del 63.9%.

Tanto en la entidad como en el país, el fenómeno de la no denuncia es un problema relevante. En Puebla, de acuerdo con los datos recabados por la ENVIPE en el 2017, 1,129,784 delitos de los 1, 289,154 totales no fueron denunciados, representando el 85.6%, y en el caso del valor nacional, en ese mismo año fue del 92.8%. En 2018 este fenómeno alcanzó un



nivel del 93.6%, es decir que de los 1,300,496 delitos identificados por la encuesta, 1,152,239 no se denunciaron. En el caso del País, éste pasó al 93.2%.

Asimismo, en el año 2017 el estado de Puebla presentó un total de 31, 834, mientras que para el año 2018 se presentó un total de víctimas de 29, 576, lo que señala un cambio a la baja de -7.1.

Principales retos o desafíos

En Puebla, la victimización es un fenómeno relevante, tal como lo presentan las cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Inseguridad Pública (ENVIPE 2019), entre 2017 y 2018, se redujo un 7.1% las víctimas por cada 100 mil habitantes, que padecieron algún daño, sufrimiento, pérdida o violación de sus derechos, pasando la tasa de 31,834 víctimas en 2017 a 29,576 en 2018. En comparación con el indicador nacional, esta variación porcentual es superior, pues en su caso en el país durante el mismo período redujo la tasa en 5.0% respecto al año anterior.

Según lo reportado por la ENVIPE 2019, en el año 2018, la tasa de víctimas por sexo fue de 31.23% hombres por cada 100 mil hombres de 18 años y más del Estado de Puebla, mientras que la tasa de mujeres fue de 28.08% por cada 100 mil mujeres de 18 años y más en la entidad. A nivel nacional el

estado de Puebla se ubica en el lugar 11 en la tasa de víctimas mayores de 18 años y más por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo a la encuesta ENSU, que tiene como objetivo enfocar la medición de la Seguridad Pública en zonas urbanas, ya que de acuerdo a la ENVIPE, la mayor parte de los casos de victimización en el país ocurren en zonas donde se eleva la densidad nacional; el cual nos refleja que para el año 2019 (Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana), la población urbana tiene una percepción de inseguridad del 87.7%, resultado que coloca a Puebla en el sexto lugar a nivel nacional, con un promedio de 78.9%.

2. EVALUACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

De conformidad al artículo 72 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Desarrollo Policial comprende la carrera policial, esquemas de profesionalización, certificación y régimen disciplinario de las Instituciones Policiales. Lo anterior, tiene como finalidad garantizar el desarrollo institucional y de los elementos de seguridad y procuración de justicia, así como su estabilidad e igualdad de oportunidades entre los mismos; fortaleciendo con ello la vocación de servicio y sentido de pertenencia.

Es por ello que a través de la coordinación y obtención del financiamiento federal para los estados y los municipios en el rubro de seguridad, las Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia, obtienen bienes y servicios, en los tres ámbitos de gobierno, cuyo objetivo es desarrollar adecuadamente sus funciones en comento. Sin embargo, a la fecha existen diversos factores que ven mermar el desarrollo de los cuerpos policiales, motivo por el cual se procede a identificar los principales problemas.

Evaluaciones de Control de Confianza

Las Evaluaciones de Control de Confianza constituyen un requisito de ingreso y permanencia a los integrantes de nuestras Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la entidad, es una herramienta para combatir la infiltración de grupos delictivos e inhibir actos de corrupción en nuestras Instituciones, promueve los valores de honestidad, lealtad y eficiencia y fortalece la profesionalización de los elementos.

Es un proceso sistemático e integral al que son sometidos para su ingreso y permanencia los integrantes de los Cuerpos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia a fin de comprobar y determinar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y de salud aplicables de conformidad con los artículos 52, 55, 56 y 88 apartado A, fracción VII y apartado B, fracción VI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 31 de diciembre del 2019, fueron evaluados 12,683 elementos en materia de control de confianza, 3,668 policías estatales, 1,417 policías custodios, 1,811 policías de investigación y 5,787 policías municipales, con lo que se cumplió con el 100% de la plantilla activa del estado evaluada.

Por ello se realizarán las acciones pertinentes en cumplimiento y apego estricto a la Normatividad Aplicable garantizando que el personal en funciones de seguridad pública cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño adecuado de su perfil.

Tabla 2. Evaluaciones de Control de Confianza

Ámbito	Universo Evaluable	Plantilla Activa Evaluable	Aprobados	Pendientes de Resultado	Pendientes de Evaluación	Aprobados Vigentes
Seguridad Pública Estatal	3,668	3,662	89%	7%	0%	85%
Reinserción Social	1,417	1,415	87%	9%	0%	83%
Fiscalía General del Estado	1,811	1,807	98%	2%	0%	97%
Seguridad Pública Municipal	5,787	5,570	95%	5%	0%	94%
TOTAL	12,683	12,654	93%	7%	0%	90%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Evaluaciones Toxicológicas

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en los artículos 92 bis y 94 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, se realizan pruebas toxicológicas aleatoriamente al personal de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de la Fiscalía General del Estado, esto con la finalidad de garantizar que el personal en activo de estas



instituciones, no haga uso de sustancias ilícitas, lo anterior contribuye a generar los mecanismos de seguridad institucional que se demanda para reforzar la operación y efectividad de las Instituciones Policiales.

Por lo que de manera sistemática se están implementado los recursos y mediadas necesarias ante dichas corporaciones para continuar con esta estrategia y trabajar aún en la aplicación de más exámenes toxicológicos aleatoriamente.

Profesionalización de elementos capacitados por año.

En cuanto a la profesionalización del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, es fundamental contar con policías bien capacitados y adiestrados, acorde con las necesidades de la sociedad; para responder ante cualquier adversidad, amenaza o situación de riesgo que afecte a la comunidad.

Es por ello que es de suma importancia que los elementos cuenten con educación de formación inicial, equivalente o continua, así como una especialización; con la finalidad de generar profesionales en las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y del sistema penitenciario.

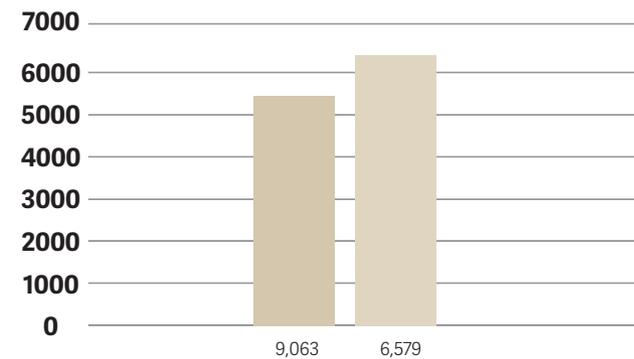
Es así que, el marco jurídico rector de profesionalización policial es el artículo 5, fracción XII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Programa Rector de Profesionalización, emitido desde su facultad reglamentaria por el Secretariado Ejecutivo del

Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido, el Programa Rector de Profesionalización (PRP) es el conjunto de contenidos encaminados a la profesionalización de los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública.

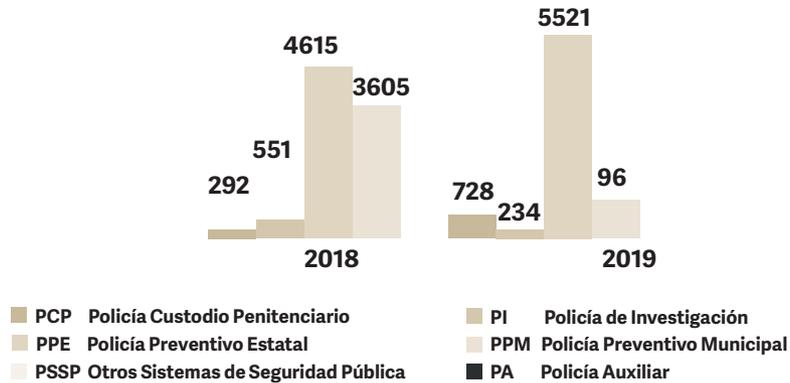
De acuerdo a lo anterior, la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Ignacio Zaragoza ha ampliado sus programas de Capacitación, Especialización, Licenciatura y Posgrados; dando como resultado lo siguiente: 2018, un total de 5,543 y en 2019, un total de 6,254 elementos estatales y municipales de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Elementos capacitados por año en la Academia Ignacio Zaragoza



■ Elementos capacitados en 2018 ■ Elementos capacitados en 2019

Elementos capacitados por figura en la Academia de Formación y Desarrollo Policial "Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza"



Fuente: Academia de Formación y Desarrollo Policial "Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza"

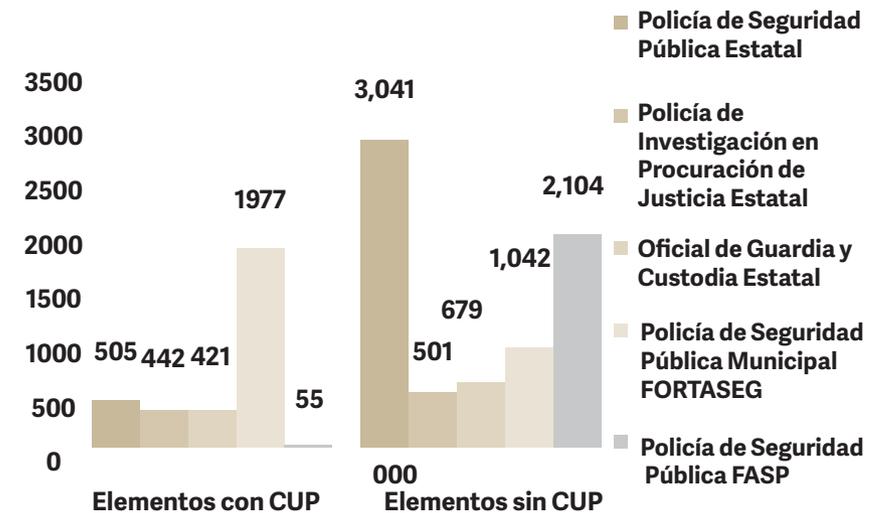
Certificado Único Policial

El Certificado Único Policial (CUP) es el documento que otorga la certidumbre a la ciudadanía y al servidor público de que los cuerpos policiacos cuentan con el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.

Mediante el Acuerdo 08/XLIV/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública alcanzado en su cuadragésima cuarta

sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2019, se estableció como fecha límite para alcanzar que el 100% del estado de fuerza obtenga dicha certificación marzo de 2021; meta que, para su cumplimiento en términos de los lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2016, requiere que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, cumplan las evaluaciones y formación requeridas, para que las Corporaciones mediante los documentos respectivos soliciten al Centro de Evaluación la expedición del CUP.

Certificado Único Policial por perfil



Fuente: Centro Único de Evaluación y Control de Confianza.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), siendo un recurso federal, establece la forma en que los Estados deben distribuir entre sus Municipios los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los mismos, dando prioridad a la amortización de empréstitos contraídos, al pago de sus necesidades vinculadas a la Seguridad Pública, a la ejecución de obra de infraestructura y al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales, en congruencia con lo dispuesto en los artículos 113 y 114 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin embargo, durante el año 2018 y 2019 la inseguridad tanto el Estado como en los municipios ha incrementado de manera significativa, por lo tanto, se requiere la coordinación entre los municipios del estado de Puebla para adquirir el financiamiento federal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y así obtener bienes y servicios esenciales para destinarlos mayormente en materia de Seguridad Pública, asimismo coadyuvar con las Instituciones de Seguridad Pública para ejecutar acciones en pro del combate a la delincuencia logrando que los 217 municipios del estado de Puebla inviertan en el 20%

del monto total asignado al FORTAMUN en materia de Seguridad Pública, debido a que el tema de seguridad requiere de esfuerzos en materia de presupuesto para obtener mejores resultados en la disminución de la inseguridad que se presentan en los municipios.

Para ello es de vital importancia contar con el número de expedientes técnicos en materia de Seguridad Pública validados por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública que presentan los 217 municipios del estado de Puebla financiados a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Bibliografía



Consulta sobre Marco Jurídico Programas Derivados del PED 2019-2024

1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917 (última reforma publicada DOF 06-03-2020)). **Constitución Política de los Estados Mexicanos**. Artículo 25 y 26. 11 de marzo de 2020, del Diario Oficial de la Federación sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf
2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2008 (última reforma publicada DOF 30-01-2018)). **Ley General de Contabilidad Gubernamental**. Artículo 54. 11 de marzo de 2020, del Diario Oficial de la Federación sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf
3. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016 (última reforma publicada DOF 30-01-2018)). **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**. Artículo 5°. 11 de marzo de 2020, de Diario Oficial de la Federación sitio web:



http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_300118.pdf

4. Secretaría de Gobernación, Gobierno de Puebla. (1917 (última reforma 15-08-2018)). **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.** Artículo 107. 11 de marzo de 2020, de Orden Jurídico Poblano sitio web: <http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local>

5. Secretaría de Gobernación, Gobierno de Puebla. (2020). **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.** Artículo 9°, 17, 32, 35 y 37. 11 de marzo de 2020, de Orden Jurídico Poblano Sitio web: <http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/leyes/item/ley-de-planeacion-para-el-desarrollo-del-estado-de-puebla-3>

6. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión . (2020). **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.** Artículo 8° fracción IX párrafo segundo. 12 de marzo 2020, del Diario Oficial de la Federación Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2020_111219.pdf

7. Secretaría de Gobernación, Gobierno de Puebla. (2009). **Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.** Artículo 73. 12 de marzo de 2020, de Orden Jurídico Poblano Sitio web: <http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/leyes/item/ley-de-coordinacion-hacendaria-del-estado-de-puebla-y-sus-municipios-3>

8. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública.- Consejo Nacional de Seguridad Pública. (2019). **Acuerdos y Exhortos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 8 de julio de 2019.** 12 de marzo 2020, del Diario Oficial de la Federación Sitio web: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565946&fecha=17/07/2019&print=true

Consulta de mapas apdo. "Regionalización": Región 1-20, Región 21-31 y Región 32:

6. Secretaría de Gobernación, Gobierno de Puebla. (2019). **Plan Estatal de Desarrollo, 2019-2024.** 11 de marzo de 2020, de Orden Jurídico Poblano/ Ibídem Sitio web: <http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/programas/item/plan-estatal-de-desarrollo-2019-2024>.

Consulta sobre la Contribución a la Visión Nacional:

7. Presidencia de la República. (2019). **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.** 11 de marzo de 2020, del Diario Oficial de la Federación Sitio web: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

Consulta sobre la Contribución a la Agenda 2030

8. ONU. (2015). **Objetivos de Desarrollo Sostenible.** 11 de marzo de 2020, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>



Consulta sobre Diagnóstico:

9. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2012). **Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.** Artículo 2. 11 de marzo de 2020, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/131569/Ley_General_para_la_Prevenici_n_Socia_l_de_la_Violencia_y_la_Delincuencia.pdf
10. INEGI. (Diciembre 2019). **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.** 11 de marzo de 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu/ensu2020_01.pdf
11. INEGI . (2019). **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.** 11 de marzo de 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf